



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**15 Septiembre 2021**

# Temaca, sin decidir sobre presa, espera a AMLO



### Frenan ratificación de magistrado vinculado a Grupo Universidad

Diputados locales rechazaron la ratificación de Adrián Joaquín Miranda Camarena como magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (TJAE) y respaldaron a Juan Luis González Montiel.

El primero está relacionado con el Grupo Universidad, con quien el Gobierno de Jalisco se ha enfrentado por el recorte de 140 millones de pesos al Museo de Ciencias Ambientales. Este monto se destinará a la construcción del Hospital Civil de Oriente.

En la discusión del tema, la diputada Mara Robles cuestionó que no se consideraron los informes sobre el desempeño de los juzgadores y lamentó que el Congreso no cumpla con su propósito de contrapeso.

El legislador Enrique Velázquez insistió en que el freno a la continuidad de Miranda Camarena es por haber fungido como jefe de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El también miembro de la comunidad universitaria reiteró los presuntos vicios del proceso, como el cambio de la opinión técnica de la Dirección Jurídica del Poder Legislativo sobre la vigencia de los nombramientos.

## EN SANTA MAGO, CONVIERTEN OBRA PÚBLICA EN UN TIRADERO DE BASURA



MULADAR. Debido a las restricciones viales por la colocación de concreto hidrófilo en la Avenida Santa Esther, desde Santa Cecilia hasta Periférico, en la Colonia Santa Margarita Primera sección, en Zapopan, los vecinos han optado por dejar sus bolsas de basura al pie del paso peatonal porque el servicio municipal de recolección no está pasando a sus puertas. En un recorrido realizado por este medio de comunicación, se constató que en las esquinas hay grandes cúmulos de residuos e incluso costales con escombros.

## Por "COVID prolongado", atienden a cuatro mil 686 en IMSS y Civiles

El 1 de enero, un mes después de padecer COVID-19, Viridiana Flores comenzó a sentirse mal. "Fui con el doctor porque no pude dormir, silbaba mi pecho y no podía respirar bien. El especialista me dijo que tuviera cuidado porque eran principios de asma y pudo haber sido que el nuevo coronavirus desencadenara eso".

Christian Horta, quien también se enfermó del virus, comenta que tuvo dolores en el pecho, espalda, cabeza y episodios de estrés y ansiedad. "A inicios de año mi salud mermó y comencé a ir

con un cardiólogo". Ambos trataron sus síntomas con médicos particulares. 1.5% del total, aunque la estadística no sabían que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) brindaba esa atención.

Así como ellos, miles manifiestan padecer lo que se conoce como "COVID prolongado" o "persistente". Actualmente hay cuatro mil 686 atendidos por este padecimiento en los sistemas de salud pública, ya sea a través de la Delegación Jalisco del IMSS o en el Antiguo Hospital Civil.

En Jalisco hay más de 330 mil recuperados de la enfermedad, por lo que esto representa el 1.5% del total, aunque la estadística no contempla las atenciones privadas ni datos precisos sobre las afectaciones en especialidades o servicios ambulatorios, ya que la enfermedad afecta a los distintos órganos.

Además, de acuerdo con un análisis de la Universidad de Guadalajara, 40% de las personas presentarán insomnio y problemas de concentración.

► **Página dos-A**

### INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

### Vargas critica a los juzgadores



● Aún espera justicia a 14 años del asesinato de su hija

### Manjar patriótico



● Conoce la receta para preparar el pescado en nogada

### Continúa el mejor fútbol de clubes



● Entren en acción cuatro grupos más en la Champions

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

### REVISTA

## Libérate con "El juego de las llaves"



## Todo listo para la IV Bienal Mario Vargas Llosa en Guadalajara

► **Página 13-A**

### DEPORTE

## Raúl Gudiño reconoce limitaciones en Chivas



► **Página 14-A**

### CONOCE A "VACUNA"

Una botarga de vaca anima a las personas que esperan su turno para ser vacunadas



VIDEO: <https://bit.ly/3nvszD1>

### PRESUME ESTRÍAS

Bárbara de Regil comparte un mensaje de autoaceptación en redes sociales

VIDEO: <https://bit.ly/3hxfWZl>



► **Página 14-A**

## Con más policías y cámaras municipales, Tlajomulco disminuye incidencia delictiva



UNO DE SUS OBJETIVOS. El presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora, resaltó que en su siguiente trienio aumentará las cámaras de videovigilancia.

El presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora, aseguró en su tercer informe de Gobierno que logró reducir la incidencia delictiva en un 40 por ciento.

En su mensaje, el alcalde explicó que lo anterior fue posible debido a que el número de policías pasó de 600 en 2019 a 900 hacia el cierre de la administración, además de aumentar el parque vehicular de la corporación con más patrullas y motocicletas.

Las cámaras de videovigilancia del Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4) también incrementaron de 564 en 2018 a mil 200.

Zamora adelantó que el proyecto para la siguiente gestión, luego de haber resultado reelegido por la ciudadanía, es llegar a mil 750.

Recordó que se construyó la nueva Comisaría y continúan las obras de la base central de Protección Civil y Bomberos.

Por otra parte, destacó el cumplimiento del agua como prioridad. Acentuó la puesta en marcha de la planta potabilizadora El Zapote (cuya segunda etapa, afirmó, arrancará en el siguiente trienio), el comienzo de los trabajos de una más en Real del Valle y la habilitación de otra en Toluquilla para crear líneas de impulsión, tanques de almacenamiento y redes de distribución de agua potable, "no solamente en el corredor Chapala, sino también en San Sebastián el Grande y Cabeceira Municipal".

Los habitantes todavía evalúan las opciones que les dio el Presidente: dejar la cortina de El Zapotillo a 80 metros o frenar las obras

A un mes de la visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a Temacapulín para dialogar sobre el destino de la Presa El Zapotillo, los habitantes aún evalúan las opciones que les dio: dejar la cortina a 80 metros (de modo que esta comunidad, Acasico y Palmarejo no sean inundadas) o frenar las obras durante su administración.

Margarita Juárez, habitante del lugar integrante del comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, señaló que aunque el Mandatario federal les prometió volver en 30 días, todavía no tienen "propuesta de fecha por el Gobierno federal. No sabemos cuándo".

"Todos queremos que se acabe este calvario, pero queremos todas las garantías necesarias técnicas y jurídicas porque podemos decir que si hay inconyacencias en el proyecto que presentó la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Ellos tienen unos datos y nosotros y nuestros técnicos otros", resaló.

"Estamos trabajando para mejorar la propuesta. Para nosotros un metro significa peligro. La presa tendría que quedar a 50 y tantos metros para no inundar. Jurídicamente tenemos un fallo y amparo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y al momento de aceptar se vendrían abajo. Tiene que haber garantía de cuidarnos", añadió.

En su visita del 14 de agosto, el Presidente dijo a las comunidades que respetaría la decisión de los pobladores.

"La buena nueva es decirles: no se va a inundar y darles la garantía de que eso no va a suceder, explicar técnicamente por qué y asumir nosotros la responsabilidad de cualquier siniestro, de cualquier situación extraordinaria, algo no previsto".

Con la cortina baja, AMLO resaltó que pondrían compuertas automatizadas que se cerrarían en el temporal para brindarles seguridad y se abrirán en el estiaje. Eso le apartaría 3.5 metros cúbicos de agua por segundo al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

"Si con todo esto, de todas maneras dicen los temacapulines 'no queremos', entonces hay que continuar con la obra sólo de protección para evitar una situación extraordinaria y hasta ahí nos quedamos. Ya vendrían otros a tratar de convencernos de que no les afectaría y que si ayuda mucho a miles de familias que escasean de agua", comentó.



## UNA TRAGEDIA ANUNCIADA

Estas fueron las medidas preventivas pedidas desde 2012 que se ignoraron:

- Ampliar vasos reguladores.
- Retirar puentes y construcciones que limitaban flujo del cauce.
- Restringir desarrollo urbano en puntos críticos.
- Respetar 10 metros de margen al arroyo, que es zona federal.
- Ampliar la capacidad de conducción del arroyo.

## Pudieron evitarlo ..y lo ignoraron

Desatendió Zapopan desde 2012 medidas en Arroyo Seco; hoy es zona de desastre

VIOLETA MELÉNDEZ

Los desastres en el Arroyo Seco estaban advertidos... pero las acciones preventivas fueron ignoradas.

Luego de un desbordamiento de ese cauce el 6 de agosto de 2012, que derivó en la muerte de Brigida Martínez, de 36 años, la Comisión Estatal del Agua (CEA) presentó un diagnóstico donde enlistó acciones que el Ayuntamiento de Zapopan debía realizar para evitar más inundaciones graves.

Sin embargo, no fueron atendidas, y en este 2021 ya han ocurrido cuatro desbordamientos que han afectado 611 viviendas afectadas, 128 con daño estructural y 66 inhabitables.

Desde la década pasada, la CEA presentó una ruta de acción a los municipios involucrados para mitigar afectaciones, pero Zapopan —que entonces presidía Héctor Vielman— ni siquiera acudió a la reunión.

“Que no se construya más en las zonas de riesgo que están perfectamente identificadas; el Arroyo Seco tiene zonas donde se pueden hacer obras de regulación, deben aprovecharse para ampliar lo más que se pueda para conducir agua”, dijo en septiembre del 2012, Héctor Castañeda Nájera, entonces director de Cuencas de la CEA.

El funcionario pidió aquella ocasión respetar 10 metros por lado de la zona federal del arroyo, sin embargo, se toleraron viviendas que actualmente destruyen su cauce. Incluso, una de ellas colapsó este 2021.

Castañeda advirtió hace 9 años que había zonas es-trianguladas, que en vez de tener capacidad para que el agua alcanzara 2.60 metros de altura, registraban 1.80, por lo que era inminente su desbordamiento. De acuerdo con los contratos de obras públicas de Zapopan, durante las últimas dos administraciones apenas se asignaron cinco proyectos por 78 millones de pesos, de los cuales dos fueron para des-zolver y realizar obras de protección del cauce y tres para reforzar muros de emergencia.



## ES HORA DE GRITARLO

Julio Urias busca llegar a 18 triunfos en GL y unirse a un legendario grupo de pitchers mexicanos.

MÉRCOLES 15 / SEP. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,314 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



### UN NOBEL EN JALISCO

El Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, estará en GDL la siguiente semana para la cátedra que lleva su nombre. **CULTURA PÁG. 6**



### Y AHORA, 'CUQUITA'

Con Vicente Fernández hospitalizado, ahora fue su esposa la que fue operada de emergencia. **GENTE**

## Llevar expediente a Fiscalía Anticorrupción Acusan a 'Cuau' en red de lavado

Denuncian que usó empresas fantasma para triangular depósitos millonarios

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- El Gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, y un círculo cercano de tres familiares y funcionarios fueron denunciados ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado por ocultar el origen, propiedad y destino millonario de recursos a través de la triangulación de cuentas bancarias.

La denuncia incluye al medio hermano del Mandatario, Ulises Bravo, quien influyó en diversos temas de Gobierno sin ser funcionario y quien actualmente dirige el Partido Encuentro Solidario (PES) en Morelos.

También figuran en la denuncia Edgar Riou Pérez, primo y secretario particular del Mandatario, y Jaime Tamayo Godínez, amigo del ex futbolista y apoderado de la marca "Cuautemihua".

En junio de 2020, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República (FGR) detectaron una red de lavado de dinero y cuentas millonarias en el entorno de Blanco.

Las operaciones que se señalan en esta nueva denuncia datan desde el periodo en que fue Presidente Municipal de Cuernavaca, de 2016 a 2018.

La denuncia fue interpuesta por el abogado Enrique Parra Sotelo, quien en su momento extendió a Blanco la constancia de residencia en Morelos que le permitió postularse como Alcalde.

Según el nuevo expediente, los señalados presen-

tan un perfil económico que no es acorde con su información fiscal y financiera, y no tienen forma de justificar sus fuentes de ingresos.



Ulises Bravo, medio hermano de Cuauhtémoc y apoderado de la marca "Cuautemihua". Jaime Tamayo, amigo y apoderado de la marca "Cuautemihua". Edgar Riou Pérez, primo y secretario particular del Mandatario.

### Van contra fiscal y violan amparo

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- La mayoría de Morena en San Lázaro resolvió que el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara no tiene fuerza, sin esperar a las resoluciones del Poder Judicial de un amparo que obtuvo el funcionario para que la Cámara de Diputados no se pronunciara sobre el caso.

El PAN decidió no participar en la votación para no tener responsabilidades por un posible desacato.

Carmona ha denunciado una persecución política del Gobernador Cuauhtémoc Blanco para removerlo e imponer un "fiscal carnal". Carmona Gándara afirmó que la Cámara violó el amparo que se le concedió y presentará un incidente de violación de la suspensión definitiva.

En febrero de 2018, a propuesta del entonces gobernador Graco Ramírez, Carmona Gándara fue designado por el Congreso de Morelos para ocupar la fiscalía del Estado por nueve años.

Carmona Gándara afirmó que la Cámara violó el amparo que se le concedió y presentará un incidente de violación de la suspensión definitiva.

En febrero de 2018, a propuesta del entonces gobernador Graco Ramírez, Carmona Gándara fue designado por el Congreso de Morelos para ocupar la fiscalía del Estado por nueve años.

también señalada como firma fechada.

En el expediente se reportó que Tamayo ha realizado transacciones millonarias en su cuenta 9133572945 de Banamex, lo mismo que en la 50048914915 de Inbursa, donde registró depósitos por 43.6 millones de pesos y retiros por 40.2 millones de pesos.

Además, de agosto de 2016 a octubre de 2018, registró depósitos por 505.4 millones de pesos en la cuenta 60557558418 de Santander.

## Ya con Línea 3, piden sacar camiones del Centro de GDL

FERNANDA CARAPIA

Líderes de empresarios y comerciantes del Centro Histórico urgieron al Gobierno del Estado a completar el programa de reordenación de rutas y eliminar aquellas que se entrecruzan con la Línea 3.

“Se tienen que quitar las líneas que compiten con la Línea 3 para que sea exitosa, reordenar el transporte de superficie para que abastezca a las zonas comerciales del Centro (...) y ordenar el de-rottero de (la calle) Corona, donde hay más de 40 líneas de transporte en un par de cuadras”, dijo Rubén Ibarra, representante de empresarios de la zona.

Recordó que este planeamiento se hizo de cero e inició la construcción de la L3 y no se ha cumplido.

Tampoco ha alcanzado su meta de movilizar a 235 mil pasajeros al día; presta servicio a 68 mil en promedio.

Victor Zetter, delegado de Canaco Centro Histórico, consideró que al quitar esas rutas se tendría un beneficio al medio ambiente.

“Hay muchas líneas de transporte que están de más y si se re direccionan les iría mucho mejor (...) serían rutas que podrían abastecer otras zonas que así lo necesitan”.

Para Pedro Martínez, de la asociación de hoteles de Jalisco, también hay un tema económico, ya que si la L3 no llega a su meta financiera, se tendría que subsidar con recursos estatales.

## ¿QUIERES IPHONE 13? TRABAJA 99 DÍAS

ESTEPHANY DE LA CRUZ

¿Te gustaría comprar el nuevo iPhone 13 y eres un empleado de Jalisco? Prepárate para trabajar 99 días para adquirirlo.

Porque en promedio un trabajador asegurado en el Estado recibe 422.76 pesos por día, de acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por lo que esas jornadas se necesitarían para adquirir el flamante dispositivo que se anunció ayer con un costo de 41 mil 999 pesos en su versión Pro, con capacidad de un terabyte.

Ayer se realizó el Apple Event, donde se presentaron la nueva generación de Apple Watch, la nueva versión del iPad que tendrá el chip A13 bionic, así como la esperada nueva generación de iPhone. Eso sí, para adquirir el nuevo iPhone 13 no tendrás que gastar un peso ni para comida, pero a cambio obtendrás un



El nuevo iPhone llega a México el 8 de octubre.

Watch, la nueva versión del iPad que tendrá el chip A13 bionic, así como la esperada nueva generación de iPhone. Eso sí, para adquirir el nuevo iPhone 13 no tendrás que gastar un peso ni para comida, pero a cambio obtendrás un

teléfono con una cámara que también incluye video "modo cine" —que permite grabar en modo retrato— y en formato HDR en Dolby Vision. También dispondrás de un sistema de cámaras Pro con teleobjetivo, gran angular y ultra gran angular.

Este año las renovaciones del popular teléfono han sido menores, los cambios más relevantes se encuentran en la pantalla, ya que esta nueva generación tendrá un notch más pequeño y materiales más resistentes, prometeron.

Los precios para esta nueva generación comienzan desde los 17 mil 999 pesos.

## Detectan 64 casos de Covid en escuelas

FERNANDA CARAPIA

El número de casos de Covid-19 entre estudiantes de educación básica creció. En la segunda semana de clases presenciales se detectaron 64 positivos.

Esto representa un incremento de 113 por ciento con relación al arranque del ciclo escolar, cuando hubo 30. “La incidencia (...) en

planteles de educación básica continúa al mínimo, con tan solo el 0.0039 por ciento en estudiantes”, se lee en un reporte del Ejecutivo Estatal.

En total hay 1 millón 660 mil 553 de alumnos en este nivel Según los datos proporcionados por el Gobierno del Estado, hay 503 nuevos casos en niños de 3 a 14 años, siendo la Región Centro la más afectada, con 374 activos.

En cuanto a personal docente y administrativo, se nota una disminución de 9 por ciento, respecto a la primera semana.

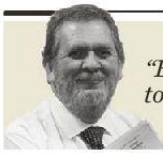
Según datos oficiales, del 30 de agosto al 3 de septiembre, 112 maestros dieron positivo al SARS-CoV-2, mientras que la semana anterior se cerró con 102 casos, lo que equivale al 0.0825 por ciento. Se detectaron en 144 plante-

les, es decir, el 1.07 por ciento del total. Descartaron brotes en escuelas.

Al confirmar un caso de Covid en un plantel, sólo se pone en aislamiento a la persona y a sus contactos cercanos. No se suspenden clases.

También hubo más alumnos que optaron por el modelo presencial, pues se pasó del 84.4 por ciento en aulas al 85.3.





**Manuel Baeza**  
"El Ejecutivo estatal echará toda la carne al asador para el pacto fiscal" - P.4



**Patricia Armendáriz**  
"El paquete económico busca consolidar lo que sí ha funcionado" - P.3



**Carlos Martínez**  
"El Ipejal siempre estuvo enterado del origen de Rasa Land" - P.12

**Covid-19.** El canciller anuncia que México avaló cuatro ensayos clínicos de vacunas, pero el subsecretario rechaza que la Cofepris haya recibido documentación alguna

## López-Gatell refuta a Ebrard y AMLO pone palomita a Sheinbaum

**PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO**  
El titular de la SRE, Marcello Ebrard, informó que este mes fueron aprobados en México cuatro ensayos clínicos de vacunas contra covid-19, entre ellos el de

Cansino pediátrico, así como los de Walvax, Sanofi y de la Academia China de Ciencias Médicas, pero el subsecretario Hugo López-Gatell negó que la Cofepris sepa algo al respecto. PÁGS.14 Y 15

**Evaluarán regreso a aulas**  
Descartan aplicar la vacuna anticovid a menores de edad  
DIANA BARAJAS - PAG. 8

**Acuerdo con Federación**  
Confirman para noviembre consulta sobre el pacto fiscal  
DIANA BARAJAS - PAG. 8

### Coronavirus en México

**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.

**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.

**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.

**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3	
POSITIVOS:	<b>3,528,972</b>
FALLECIDOS:	<b>269,015</b>
DOSIS APLICADAS:	<b>92,749,295</b>
ACTUALIZACIÓN:	14 DE SEPTIEMBRE 17:00 H
FUENTE:	SECRETARÍA DE SALUD



### Grito. Listos para festejar a México en Guadalajara

Aunque se cancelaron las celebraciones públicas por el inicio de la Independencia de México, en las calles de la ciudad se ofertan banderas y accesorios para sumarse a los festejos patrios. FERNANDO CARRANZA

### Daños por paso de Nora ascienden a 685 mdp en 25 municipios de Jalisco

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez señaló que la administración solamente tiene disponible 34 millones de

pesos, de los cuales 30 millones de depósitos corresponden al Fondo Estatal de Desastres Naturales, por lo que espera contar con el apoyo de la Federación. PAG. 9

### MILENIO A FONDO "La urbanización precaria también es una pandemia"

Entrevista con Jorge Pérez Jaramillo  
LAURA CORTÉS - PÁGS. 16 Y 17

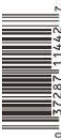


**Golf.** Ochoa jugará un torneo de exhibición junto a los que inspiró

**EL ASALTO A LA RAZÓN**  
CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

### Armónico trino de El Pajarraco

La comisión de la verdad y la fiscalía especial del caso Iguatla están ya contra la pared. PÁGS. 15



## SI ICONIA AFECTA AL MEDIOAMBIENTE, SEMADET PUEDE CANCELAR PROYECTO

### COVID-19

**3,528,972**

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

**269,015**

DEFUNIONES por Covid-19 en México

**361,341**

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

**15,258**

DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco



### ¡AVISO!

ESTE JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE NO CERRARÁ EL DIARIO NTR. LOS INVITAMOS A SEGUIR NUESTRA INFORMACIÓN EN LA PÁGINA [www.ntrguadalajara.com](http://www.ntrguadalajara.com) Y EN REDES SOCIALES.



### 'VICENTE ROJO. 80 AÑOS DESPUÉS'

EXPOSICIÓN. La fantasía y los hechos documentados nutren las plazas de la exposición 'Vicente Rojo. 80 años después'. Del 15 de septiembre al 7 de noviembre en la sala 6 del Museo se exhiben 34 cuadros, un pasaje sonoro, además de facilidades de documentos y la maquetación de un buque. El artista recién fallecido dejó para los espectadores de su obra cuadros de pequeños formatos cargados de historias que recorren la travesía marítima que su padre realizó desde Francia hasta México como exiliado español. Jorge Alberto Méndez

### 'MALLS' Encaran nueva ola con mayor afluencia

FERNANDO NAVARRETE  
CIUDAD DE MÉXICO

Los dueños de centros y plazas comerciales en México venían la recuperación de la pandemia con cerca de mil 200 locales vacíos por la crisis económica, aunque en la primera mitad de este año ya se recuperó en 73 por ciento la afluencia de personas en los pasillos y tiendas de los malls.

Sin restricciones gubernamentales en actividades como el comercio en ciertos moshos de negocios como en los primeros meses de la pandemia en 2020, la actividad en estos espacios intenta recuperarse en medio de la incertidumbre que genera el repunte de contagios por el Covid en México.

En esta tercera ola y las que vengan muchos malls se están viendo afectados como los vimos en el año pasado, los centros van a darse un respiro a los roles del sermón, sobre todo en las grandes ciudades lo voy a llamar "belle", dijo Eduardo Latorre, director general de la asociación Plazas Comerciales.

EL FINANCIERO



### LÓPEZ OBRADOR PROMETE GRITO CON UNA GRAN SORPRESA

ANIVERSARIO. El presidente Andrés Manuel López Obrador invitó a los mexicanos a participar desde sus casas en el aniversario 211 de la independencia, pues alista una conmemoración "sorpresa".

EL FINANCIERO

### RESERVAS GOBIERNO COMPRÁ 7 MIL MILLONES DE DÓLARES

SEPTIEMBRE. El Banco de México anunció que la semana pasada el gobierno federal realizó la compra de 7 mil millones de dólares provenientes de la reserva internacional. El saldo se ubicó en 156 mil 538 mil.

EL FINANCIERO

# Daños por 'Nora' llegan a 611 mdp

LA CIFRA AÚN ES PRELIMINAR

Jalisco sólo cuenta con 30 millones de pesos del Fondo Estatal de Desastres Naturales, recursos que se **comenzarán a distribuir** en los próximos días; la entidad también pedirá el apoyo de la Federación

**20**

MUNICIPIOS de Jalisco tuvieron afectaciones debido a este huracán categoría 1

Aunado a los 542.2 millones de pesos que se prevén para daños en infraestructura, el estado prevé lo que más de mil 500 viviendas y comercios tuvieron afectaciones por el paso de Nora y las lluvias que continuaron por una semana más. Para atender este

ZMG 2A

pendiente necesitarán de 5 millones de pesos adicionales.

Sin embargo, actualmente el estado sólo cuenta con 30 mil del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Fonden), recursos que se comenzarán a distribuir en los próximos días. Al estar el dinero para esta tarea, el estado también pidió el apoyo de la Federación.

A fin de contar con dinero suficiente para 77 acciones de infraestructura visualizadas en los municipios afectados, la autoridad estatal espera que la Federación concierte una declaración de desastre.

### UEFA CHAMPIONS LEAGUE

PRIMERA FECHA BARSA EXTRAÑA A MESSÍ; CR7, OPACADO POR YOUNG BOYS PASIÓN BA

BARCELONA 0-3 BAYERN MÜNCHEN  
YOUNG BOYS 2-1 IN UNITED  
INTOXICATED VS. REAL MADRID  
ESTADIO GIUSEPPE MEAZZA (14 HORAS)  
LIVERPOOL VS. MILAN  
ARMIRO STAMBRUK (14 HORAS)

### BOXEO 'CANELO' ALVAREZ ADVIERTE A PLANT DEL PODER DE SUS PUÑOS

LAS VEGAS. El legendario Saúl 'Canelo' Álvarez, mejor boxeador libra por libra, aseguró ayer que prefiere hablar en el cuadrilátero, donde espera cobrarle oírse al estadounidense Caleb Plant, el próximo 6 de noviembre.

PASIÓN BA

### CHIVAS RAÚL GUDIÑO ACEPTA CULPAS SOBRE EL PASO DEL REBAÑO

PASIÓN BA

### LAMURO RODRIGUEZ GUADALAJARA

La evaluación de daños tras el paso del huracán Nora por Jalisco todavía se está precisando. La nueva cifra preliminar de afectaciones ya superó los 611 millones de pesos (mdp). En infraestructura pública, el gobierno del estado contabilizó daños en 30 municipios que suman 542.2 millones. Los más afectados son Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande, Amacuilillo, Tijuca, Cabo Corrientes y Acapulco de Guerrero, que requieren, respectivamente, 179, 60, 36, 30.5, 30 y 22.5 millones de pesos.

El resto de daños se presentó en Altamirón de Mercado, Ameca, Cuatreciénegas de García Barragán, Chahuatán, El Limón, La Huerta, Mascota, Santa María del Oro, Talpa, Tamalá de García, Tecatitlán, Techaluta de Montenegro, Tomatlán y Villa Fontán. Todos requieren montos de entre 2.5 y 30 millones de pesos.

### LITERATURA VARGAS LLOSA ESTARÁ EN GDL PARA BIENAL DE NOVELA

CUARTA EDICIÓN. Con la participación del Premio Nobel de Literatura y la presencia de 31 autores latinoamericanos, la bienal de novela se celebrará en la ciudad de Guadalajara desde el 23 y hasta el 26 de septiembre.

ESCENARIO 7A

### GUBIERNADO CONFÍAN EN QUE SI HABRÁ RECURSOS PARA LÍNEA 4

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez defendió la megadeuda Covid de 6 mil 200 millones de pesos y afirmó que, pese a no cumplirse los objetivos planteados en 2020, el endeudamiento logró evitar una mayor caída de empleos en el sector de la obra pública, que fue provocada por una caída en la inversión federal, agente de la pandemia.

La autoridad estatal especificó que había datos en 34 escuelas por un valor de 64.2 millones en Cabo Corrientes, Chahuatán, La Huerta, Puerto Vallarta, Techaluta y Tomatlán.

### CONGRESO DIPUTADOS DEJAN 'LIMPIAS' 13 CUENTAS PÚBLICAS

"Los números que tenemos son muy díficiles, creemos que, si no hubiera sido por este trabajo, las pérdidas en el sector de las cuentas públicas serían aún mayores. Ayer escuchaba el informe que daba el presidente de la Cámara de la Construcción lo que se explica es la diferencia entre lo que se invirtió en el estado para infraestructura y lo que dejó de invertir la Federación. Como que hay que leer las cosas desde otra perspectiva. Necesitas lo que consumes

ZMG 2A

### GOBIERNO CONFÍAN EN QUE SI HABRÁ RECURSOS PARA LÍNEA 4

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez defendió la megadeuda Covid de 6 mil 200 millones de pesos y afirmó que, pese a no cumplirse los objetivos planteados en 2020, el endeudamiento logró evitar una mayor caída de empleos en el sector de la obra pública, que fue provocada por una caída en la inversión federal, agente de la pandemia.

ZMG 2A

### RECLAMOS DENUNCIAN QUE LLEGA AGUA TURBIA A LA MONUMENTAL

Aclaran que no hay estudio pediátrico de Casino.

ZMG 3A

### CRONOMICÓN VI y VII

Celebra este mes y las Fiestas Patrias con la gastronomía y la bebida más tradicional y típica de Jalisco

### CRONOMICÓN IV y V

Se anuncia la nueva convocatoria del programa Recorramos Jalisco de Sectujal para los alumnos destacados

### CRONOMICÓN VIII y IX

Gran variedad de estrenos, estrellas y "talk shows" en el 36 Festival Internacional de Cine en Guadalajara

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

# Jalisco es primer lugar en personas desaparecidas

Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ) lamenta que autoridades los dejen de lado

## Registro nacional

Ricardo Gómez  
Crónica Jalisco

Jalisco está a la cabeza a nivel nacional en el número de personas desaparecidas al superar 14 mil 15 registros, un problema va en aumento lejos de disminuir, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda, en segundo sitio aparece el estado de Tamaulipas con 11 mil 571 casos.

Esta noticia la lamentó María Guadalupe Aguilar, titular de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ), quien consideró que ahora, más que nunca, se sigue dejando de lado por parte de las autoridades a las familias de las personas desaparecidas, a pesar de que son ellas las que hacen los trabajos de búsqueda que les correspondían. "Nos ignoran, últimamente nos han ignorado mucho. En todos los aspectos, por eso no hay resultados ¿de qué sirve que hemos estado casi año y medio frente al SEMEFO si no hay resultados? Nomás vemos que llegan y llegan cuerpos". **PAG 2**



## Arturo Chacón homenajea a México de charro

El cantante de ópera reinterpreta las canciones patrias en su disco *Mi casa es tu casa*. **Pág. 07**



# Pese al costo habrá **consulta** sobre pacto fiscal, afirma Alfaro

**Avance.** El ejercicio que costará más de 22 millones de pesos es necesario, de acuerdo con el gobernador de Jalisco, quien dijo que verán cómo obtener los recursos para realizarlo. / **Pág. 02**



**Barcelona es arrollado otra vez por el Bayern**  
Págs. 10 y 11

**Nueva temporada.** Los catalanes no logran superar la partida de Leo Messi y caen 3-0 contra los teutones en la Champions. / GETTY IMAGES

## El nuevo embajador de EU en México entrega sus cartas a AMLO

**Pág. 04**



## Inseguridad se ensaña con las Pymes del país

Transitan la pandemia por Covid sin apoyos y sin créditos, por lo que ya cerraron un millón. **Pág. 06**

HORARIO	PARTIDOS 15 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	ATLÉTICO M.	VS	PORTO	-163	+270 +550
14:00	INTER	VS	REAL MADRID	+145	+255 +180
20:00	PHILADELPHIA U.	VS	AMÉRICA	+130	+240 +200

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo **\$400**

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$5,427**

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGUIR JUGANDO RESPONSABLEMENTE. LOS AJECOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





# EL OCCIDENTAL



GUADALAJARA | MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,528 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

## A DOS AÑOS

### Dejarían impune, doble homicidio

Familia acusa de retrasos y malas prácticas de representantes de la justicia, luego que una persona acabara con la vida de una madre y su hijo al conducir a exceso de velocidad. [Pág. 6](#)



## CONTAGIOS

### En 15 días, corte de casos en escuelas

Aunque de momento están descartadas las enfermedades masivas en los planteles educativos, será a principios de octubre cuando se dé un informe sobre el regreso a las aulas y posibles infecciones. [Pág. 3](#)



## ASCIENDEN A 615 MDP POR "NORA"

# Insuficientes fondos para afrontar daños

VÍCTOR RAMÍREZ

### Espera Jalisco la respuesta de la federación para atender a 25 municipios afectados por el huracán

A más de 615 millones de pesos ascienden los daños en infraestructura, menaje y negocios, generados por el paso del Huracán Nora en Jalisco, y el Gobierno del Estado no cuenta con los suficientes recursos para afrontarlo,

por lo que se está a la espera de la respuesta de apoyo del Gobierno Federal.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, detalló que hasta tener la respuesta del Gobierno Federal, al mismo tiempo se analiza si

el gobierno estatal hace efectiva la póliza del seguro contra Desastres Naturales ya que el deducible a pagar es de 250 millones de pesos y no se sabe de dónde saldrán esos recursos si es que se aplica esta protección contratada.

Por el huracán fueron 25 municipios los afectados, con más de mil 100 casas con algún daño en menaje, puentes, vialidades y decenas de negocios; Puerto Vallarta fue el más afectado. [Pág. 3](#)

## ENRIQUE ALFARO

GOBERNADOR

"Hemos entregado \$23 millones por concepto de menaje de casa y casi cuatro millones de pesos para comerciantes"



ESTO

NORMAL  
EL FUTURO ES LO QUE HACEMOS



## NATURAL

Corre para salvar los ríos

Felipe Cancino es un destacado deportista chileno de trail running convertido en un referente sobre cómo el deporte y el activismo pueden ir de la mano. En entrevista con EL OCCIDENTAL platicó del estreno del documental Corriendo Para Salvar Una Cuenca. [Pág.18](#)

## RESOLVER PROBLEMAS Buscan afianzar la inteligencia artificial

Jalisco se sumó a fAIR LAC, una iniciativa que busca promover el uso responsable y ético de la tecnología, así como impulsar su desarrollo en los temas sociales y de salud. [Pág. 4](#)

## POR 10 AÑOS González Montiel, ratificado magistrado

De manera sorpresiva, diputados se brincaron la votación del dictamen para mantenerlo en el Tribunal de Justicia Administrativa, dejando fuera a Adrián Joaquín Miranda Camarena. [Pág. 8](#)



## Festeja 200 años La Generala

Con un vestido lleno de significados en dorado, los fieles católicos conmemoran la proclamación de la Virgen de Zapopan como Generala de Armas del Ejército de la Nueva Galicia. Las celebraciones tendrán lugar en la Catedral de Guadalajara y tendrá un acto cívico en Plaza Liberación.



7503003665014



EL OCCIDENTAL



Suscríbete a nuestra edición digital



## CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



QUE NO ES la primera vez que **Hugo Contreras** involucra agresiones físicas en cuestiones políticas...

CUENTAN QUE hace algunos ayeres, siendo un militante más del PRI, Contreras protagonizó una trifulca en un restaurante español de la colonia Americana.

LOS QUE recuerdan aún la escena relatan que se le fue a los golpes al líder cañero y diputado local de su partido, **Lázaro Arias**.

LA ANÉCDOTA viene a cuento por el suceso que se registró en días pasados en Michoacán, donde Contreras, delegado del CEN priista, dirimió a puñetazos un diferendo político con **Gerardo Nava**, un tricolor de Tancitaro, Michoacán, quien había fungido como director jurídico del PRI en aquel estado.

SIN DUDA que sólo con un "golpe" de suerte Hugo podrá mantener su aspiración de coordinar la bancada priista en la próxima legislatura local.

EL FIN justifica los medios, y los diputados de MC y PAN en el Congreso de Jalisco supieron poner en práctica ese dicho durante la sesión de pleno de este martes.

CON LA MAYORÍA de votos que representan, emecistas y panistas coordinados por **Jesús Cabrera** y **Jorge Eduardo González**, respectivamente, impidieron que **Adrián Joaquín Miranda Camarena** fuera ratificado como magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa.

ESTO OCURRIÓ en medio de un procedimiento irregular advertido por el legislador sin partido **Enrique Velázquez** y la morenista **Érika Pérez**.

PERO NO fue todo, pues MC y PAN, apoyados por el PRI, frenaron sanciones que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco requirió imponer a ex servidores públicos por anomalías en cuentas públicas.

CON ELLO, libraron imposición de créditos fiscales, por ejemplo, el ex secretario de Educación **Francisco Ayón López** y hasta Jorge González, el mismísimo coordinador panista.

AUNQUE PRESUME de transparente, el gobierno de Jalisco hace todo lo que está a su alcance para ocultar la información o no proporcionarla tan fácilmente... y más cuando se trata del Covid-19.

EL EJECUTIVO estatal cuenta con toda la información relacionada sobre las personas vacunadas: cuántas tienen esquema completo, cuántas sólo una dosis, qué biológico recibieron y un sinfín de datos que "sueltan" cuando quieren.

PERO CUANDO se solicita actualización de esa información, o algún complemento de ella, la respuesta es: "Esos datos los tiene la Secretaría de Bienestar", o sea, la Federación.

¿SERÁ QUE cuando le conviene al gobierno, es la Federación la que informa y cuando no, es el estado el que se cuelga las medallas? ¿O qué ocultan?

PARECIERA QUE informan lo que les conviene.

## LA TREMENDA CORTE

**Austero** pero con enjundia. Así es como se espera para esta noche la ceremonia del Grito en Jalisco, a cargo del gobernador Enrique Alfaro. Es de sobra conocido que no habrá acceso al Centro de Guadalajara, por lo que la opción es seguir la ceremonia por redes sociales, o por el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión de Jalisco, organismo que preparó un programa especial sobre el tema. Así que a cuidarse en caso de que decida salir a casa de amigos o familiares; cuidarse para no pasarse de copas, y para evitar infecciones de covid-19. Y ¡Viva México, camiones!

**Ruda** se puso ayer la sesión en el Congreso del estado en la cual se negó la ratificación al magistrado Adrián Joaquín Miranda Camarena, del Tribunal de Justicia Administrativa. La no ratificación causó molestia en un sector de la clase política del estado, pues se atribuyó a que el juzgador es cercano a la Universidad de Guadalajara; y como la casa de estudios no está en el ánimo del mandatario estatal, pues consideran que fue una acción premeditada con señal de pocos amigos. Quienes defendieron a capa y espada al magistrado fueron los diputados locales Mara Robles y Enrique Velázquez, cercanos a la UdeG, aunque su esfuerzo resultó en vano, sobre todo porque se notó la intención de evitar lo más posible sus intervenciones en la sesión. Ahora, a buscar otro magistrado. Eso sí, casi como no queriendo, la UdeG anunció que a partir de hoy refuerza su campaña de recopilación de firmas para exigir que no se retire dinero del Museo de Ciencias Ambientales, mismo que se irá ahora al Hospital Civil de Oriente.

**Sergio** Chávez, presidente municipal electo de Tonalá, se dio su vuelta a la Ciudad de México para sostener reuniones de trabajo con funcionarios federales. Uno de esos encuentros que llamó la atención fue el que sostuvo con Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario federal de Seguridad Pública, con quien el futuro presidente tonalteca conversó sobre la capacitación y equipamiento para la policía municipal. Eso sí, antes de postear su reunión de trabajo en redes sociales, el alcalde subió su foto vestido de charro, con motivo del día dedicado al deporte nacional. ¡Sí señor!



## ALLÁ EN LA FUENTE

### Lavadero

Así como la cabra tira al monte, los diputados tienden a negociar con la aprobación de cuentas públicas para limpiar las observaciones a las administraciones emanadas de sus partidos.

La limpieza de 12 informes de auditorías consumadas por 28 legisladores en la sesión de ayer, ya no debería sorprender, pero sí hace reflexionar acerca de que todos son iguales, sin importar que haya mayoría priista, panista o emecista.

El modus operandi es el mismo, negociar el proceso de fiscalización para librar a los aliados de tener que enfrentar el cobro de créditos fiscales por recursos ejercidos y que no se justificaron adecuadamente.

Habrá que analizar muy seriamente para qué sirve la Auditoría Superior del Estado si sus revisiones están sujetas a los enjuagues y mañas de los partidos políticos.

\*\*\*

\*\*\*

Y en este contexto, el que salió bueno para la operación "Maestro Limpio" es el diputado Manuel Alfaro, ex secretario privado del finado Aristóteles Sandoval, pues en unos meses consiguió limpiar cuentas de la administración del Ejecutivo estatal del 2016 y 2017 de las secretarías de Desarrollo Rural, Economía y Educación.

A esta última le observaron 13 millones de pesos del programa escuelas de tiempo completo, ese monto bajó a poco más de 2 millones que finalmente los legisladores dejaron pasar gracias al voto de emecistas, priistas y panistas.

Las compañeras priistas del diputado Alfaro habían intentado casi dos años hacerlo, pero seguro no traían el detergente adecuado. ¿Tendrá alguna relación el que salgan cuentas públicas con las destituciones y nombramientos de magistrados?

¿O será que en esta cantina somos muy mal pensados?

\*\*\*

\*\*\*

Vaya bombita soltó Alberto Esquer durante el tercer Informe de Gobierno del alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora.

En representación del gobierno estatal, el titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social aseguró que Tlajomulco ya está preparado para que de ahí salga el próximo inquilino de Casa Jalisco.

El funcionario elogió el trabajo realizado por el alcalde reelecto, destacando el saneamiento de cuerpos de agua y la defensa del Bosque La Primavera.

De esta forma parece que Salvador Zamora se empieza consolidar como una carta fuerte de Movimiento Ciudadano (MC) para relevar a Enrique Alfaro en la gubernatura.

[qp@ntrguadalajara.com](mailto:qp@ntrguadalajara.com)

En un capítulo más de la conferencia regañera, el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** volvió a emular al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y sus otros datos. Aseguró que el megacrédito tuvo efectos positivos y cumplió, pese a que no se llegó a la meta que pusieron en mayo de 2020 para vender la idea de que endeudar a Jalisco era justo y necesario. Ahora, el discurso de todos, entre ellos el mandatario, se empató, pues resulta que al final no se buscaba crecer, sino mantener lo existente.

Esto lo dijo mientras sus asesores le pasaron una tablita en la que él traía sus otros datos, asegurando que el crecimiento económico de Jalisco y la recuperación de empleos general se dio gracias al millonario crédito. Esto dejando completamente de lado que los sectores que más crecieron fueron el agrícola y el comercial, cómo no, si ahora está alta la demanda de mano de obra en el campo y ya todos los comerciantes reabrieron. Eso sí, no faltó el regaño asegurando que taparon bocas y que no están para darle gusto a ningún periódico. ¡Ámonos tendidos!



La sesión de ayer del Congreso del Estado pasará a la historia como otra que es ejemplar... por lo plagado de irregularidades que estuvo el proceso y donde hasta venganzas políticas se consumaron, como ya se había adelantado, cometidas sobre todo por las fracciones mayoritarias de Movimiento Ciudadano y el PAN. De los dos magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) cuyo futuro dependía de los legisladores, a uno, **Juan Luis González Montiel**, lo ratificaron sin chistar, y a otro, **Adrián Joaquín Miranda Camarena**, a pesar de su buen perfil y trabajo, no lo ratificaron por sus vínculos con la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Circo, maroma y teatro en el edificio legislativo, pues. Las diferencias entre la UdeG y el gobernador Enrique Alfaro y sus diputados hallaron en el Congreso local otro campo de enfrentamiento.

Otro magistrado del TJA también está en la pasarela. En su caso, el dicho popular de no hay plazo que no se cumpla ni fecha que no se llegue es probable que el magistrado del TJA **Armando García Estrada** lo odie con todo su ser. Y es que, al parecer, le cayó el chahuistle, pues el Congreso del Estado dio luz verde para un juicio político en su contra. A temblar se ha dicho. Y es que un vecino cuya vivienda se destruyó por la construcción de una torre de depas contigua señaló al magistrado de haber entregado suspensiones a la constructora Sagnes, pese a que el ayuntamiento tapató clausuró la obra.

Sí, de esas suspensiones medio turbias y opacas que caracterizan a uno de los principales aliados de la construcción y los desarrollos inmobiliarios metropolitanos, o séase, el TJA. Lo peor es que al pobre vecino, la constructora se niega a pagarle al menos un millón 500 mil pesos por las afectaciones, mismas que, por cierto, lo hicieron huir de su morada.



La tenebrosa racha de **policías municipales** posiblemente involucrados en desapariciones forzadas continúa en Jalisco. Sin freno. Sin topes. Sin autoridad que lo detenga. Y es que, miren, por un lado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos dirigió medidas cautelares a la Fiscalía y al alcalde de La Barca luego de que uniformados de este municipio detuvieran a un padre de familia que luego desapareció.

Eso en La Barca. En Lagos de Moreno fueron desaparecidos cuatro jóvenes que procedían de San Luis Potosí y se dirían a trabajar en la construcción de un hotel, en Tonalá, Jalisco. Desde el 26 de julio no se sabe de su paradero. Se presume la intervención de policías municipales y estatales en la desaparición, directa o indirectamente. Con casos como éstos es evidente por qué Jalisco es primer lugar nacional en desapariciones, atizada por la impunidad.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Diputados hacen amigos... ¿en Facebook?** La buena: resulta que en San Lázaro aprobaron crear 100 grupos de amistad “para fortalecer las relaciones diplomáticas y ampliar los vínculos políticos comerciales y de cooperación con otros países”. El listado cruza todo el globo terráqueo y cada grupo contará con un máximo de 17 integrantes. La mala: la cláusula 7 del acuerdo dice que no contarán con recursos humanos, materiales y financieros, y tampoco se aprobarán viajes ni viáticos con cargo al Congreso. A ver si es cierto...
- **El INE y la Ley de Revocación.** Una vez publicada en el Diario Oficial, los lineamientos emitidos previamente por el órgano electoral –ante la carencia de reglas– ahora simplemente deberán ser ajustados.
- **Relevos estatales, sin tropiezos.** Todo indica que ninguno de los gobernadores electos pasará insomnios debido a que no hay posibilidad de tirar alguna de las gubernaturas en disputa. Por ello, nos dicen, si hace unos meses ya había algunos apuntados por los seis gobiernos estatales en disputa en 2022, ahora lo harán con más ganas: ¿cuántas retendrá la oposición? Haga sus apuestas.
- **Relevo en el PAN.** Sin mayor ruido camina la sucesión en la dirigencia nacional del PAN. Y, dicen, así se mantendrá. De hecho, aunque la ex diputada federal Adriana Dávila está en la pelea, falta por ver si Marko Cortés es derrotado. Este martes Santiago Creel presumió su firma de apoyo a Cortés. Se vale hacer apuestas...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

## BITÁCORA POLÍTICA

# Mucha actividad en el sector agropecuario

JARED ZURISADAI.

En donde andan muy activos es en el Consejo de Desarrollo Agropecuario de Jalisco, ya que el pasado lunes recibieron a su líder nacional, Juan Cortina.

La reunión privada del pasado lunes tuvo como objetivo recibir al líder del

Consejo Nacional Agropecuario y en ella trataron temas de interés para un sector que en Jalisco es fuerte.

Hay que estar pendientes de este Consejo que será el representante del Consejo Nacional Agropecuario en Jalisco y cuenta con el respaldo de gran número de asociaciones y empresas del sector en nuestro Estado.

Dicen los que saben que próximamente será presidido por Gerardo Cárdenas, ¿será que vienen cosas buenas para el agro en la entidad? Tiempo al tiempo señores.

### **SIN IDENTIFICAR A MUJER**

Han pasado 20 días desde que una mujer disfrazada de enfermera ingresó al Hospital General de Occidente "Zoquiapan" y robó de los cuneros a una bebé recién nacida, la cual fue abandonada al día siguiente, sin embargo la Fiscalía Estatal aún no ha logrado identificar a la mujer, ni dar con su paradero. "Hasta el momento no la tenemos identificada". **ROMÁN ORTEGA**



Diego Petersen Farah  
diego.petersen@informador.com.mx

## EN TRES PATADAS

# Las batallas por la memoria

Las batallas por la memoria son ideológicas y son las ciudades y los libros de texto los campos donde se manifiestan con mayor claridad. Quién define a los héroes, cómo se cuenta la historia, qué significan las palabras, cuál es el lugar de cada uno, qué es lo que merece ser recordado, quién venerado y quién olvidado.

El destierro de Cristóbal Colón del Paseo de la Reforma, de la glorieta que llevó su nombre durante décadas, es solo una acción más de la guerra más significativa que ha librado este gobierno: la guerra contra el pasado. Un gobierno que se ve a sí mismo como una nueva etapa, como una transforma-

ción, necesita un nuevo relato histórico. Primero fue la carta a los reyes de España exigiendo disculpas. Luego el cambio de nombre al árbol antes llamado de la noche triste y ahora de la noche victoriosa. Siguió el cambio del aniversario de la Conquista por el de la resistencia indígena. Ahora Colón sale de su lugar de privilegio, uno de los puntos más importantes de la ciudad, para dejar paso a la cabeza de una mujer indígena llamada Tlali.

Nada hay de extraño en todo este movimiento. Baste recordar que con la llegada del PAN al poder primero en los estados y luego a la presidencia de la república las calles Manuel Gómez Morín y las estatuas de Manuel Clouthier se multiplicaron en todas las ciudades, y antes de ello el régimen emanado de la revolución mexicana estandarizó el santoral de la Patria con bustos, monumentos y nombres de las calles en todo el país. Como los perros machos, los políticos marcan territorio.

La pregunta, en todo caso, es dónde queda el

derecho de los ciudadanos, cuáles son los límites del poder frente a esas trazas de la memoria que son las ciudades. Algunas, entre ellas la ciudad de México, tienen limitaciones legales para evitar que los cambios de gobierno impacten en el patrimonio, desde lo más sencillo que son los nombres de las calles, hasta los monumentos y edificios. Evidentemente no les importa.

Muchas barbaridades se han cometido en nombre de la historia, desde honrar a impresentables hasta, lo peor, borrar a quienes son incómodos para un régimen específico, sea de izquierda o derecha, de un partido u otro. Las ciudades son la marca más profunda y resistente de la historia y aunque traten de olvidar, de no recordar lo que les avergüenza, más temprano que tarde saldrá a la luz con nuevas interpretaciones y sentidos. El Templo Mayor es quizá el ejemplo más claro.

Somos lo que recordamos y la ciudad estará siempre ahí para que no olvidemos.

La pregunta, en todo caso, es dónde queda el derecho de los ciudadanos, cuáles son los límites del poder frente a esas trazas de la memoria que son las ciudades

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

## Tregua sin presupuesto

**A** reserva de ver el contenido del presupuesto federal ampliado, hasta ahora en lo que se ha presentado en el paquete económico 2022 del que hablábamos ayer, no hay los recursos que se esperaban para los proyectos estratégicos de Jalisco.

En el proyecto de presupuesto de egresos que el gobierno federal envió a la Cámara de Diputados la semana pasada no se contemplan recursos, por ejemplo, ni para la Presa El Zapotillo ni para la Línea 4 del Tren Ligero.

En su momento, el gobernador Enrique Alfaro comentó que esperaban al menos 3 mil 642 millones que faltaban para concluir la controvertida presa El Zapotillo, que se someterá a la consulta de los pobladores, y 13 mil 500 millones para la Línea 4 del Tren Ligero. Además de mil 200 millones de pesos para rehabilitar la Red Calderón y El Salto; 8 mil 528 millones de pesos para retomar la Presa El Purgatorio y su bombeo a la Zona Metropolitana; y 4 mil 200 millones de pesos que faltan para concluir el Peribús.

Aunque la expectativa era que tras la tregua entre el gobernador y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con la que aparentemente habían superado la mala relación que mantuvieron los dos primeros años de sus gobiernos, serviría para que el gobierno federal apoyara estos proyectos, hasta ahora esa buena voluntad no se ha reflejado en el presupuesto.

De hecho la Federación ha regateado los recursos para atender los daños causados por el huracán "Nora", así como para atender a los damnificados. El pasado lunes el gobierno federal publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la declaratoria de emergencia para sólo siete de los 18 municipios de Jalisco afectados por ese fenómeno meteorológico, con lo que 11 municipios quedaron imposibilitados para acceder a los recursos del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales. Sólo se contempló a Puerto Vallarta, Tomatlán, Cabo Corrientes, La Huerta, Cihuatlán, Autlán de Navarro y Talpa de Allende.

Aunque ayer el gobernador confió en que los recursos para la Línea 4 aparezcan en el Fondo Nacional de Infraestructura pese a no estar en el presupuesto de egresos, hasta ahora no se sabe ni se tiene la certeza de los montos.

Por eso la duda sigue siendo si llegan o no esos apoyos para los proyectos del gobierno alfarista, si llegan o no con la condición de un eventual apoyo de la minibancada naranja, de apenas 23 curules federales, para ayudar al Presidente a lograr la mayoría calificada para sus reformas o de plano, como pasó en los últimos tres años Alfaro volverá a reclamar a la 4T un trato presupuestal injusto para Jalisco. De entrada, ayer ya quedó aprobada la consulta en la que se les preguntará a los jaliscienses si están o no de acuerdo con lo que la Federación da a Jalisco que se realizará en noviembre y diciembre próximos. Veremos, pues, si el tema presupuestal fortalece o rompe la tregua AMLO-Alfaro.





Rubén Martín  
rubenmartinmartin@gmail.com

## ANTIPOLÍTICA

### Administradores de la crisis

**A**demás de la pandemia y de la guerra informal que padecemos, tres grandes problemas sociales han acaparado las notas a lo largo del año en Jalisco y en particular en la zona metropolitana de Guadalajara: abasto de agua, inundaciones en la metrópoli y manejo de la basura.

A pesar de la relevancia de estos asuntos, los gobernantes de todos los partidos lo único que hacen es administrar estas crisis, sea de la basura, del agua, del transporte público, de la pobreza, del medio ambiente, de seguridad... este noviembre cumpla 30 años de periodista y los temas que tratamos ahora estaban presentes hace tres décadas. ¿Qué han hecho los sucesivos gobiernos? Únicamente adminis-

trar las crisis, hacer como que las atienden, como que proponen soluciones, como que resuelven. Pero no lo hacen. ¿El resultado?

A pesar de las recomendaciones de los expertos, la zona metropolitana de Guadalajara está cada vez más contaminada y en crisis ambiental; cada temporal hay más inundaciones y más peligrosas; el transporte público ha mejorado más en las palabras que en el día a día de cada usuario; la industria inmobiliaria ha crecido a costillas de trabajadores que se endeudan de por vida para adquirir una vivienda en la periferia, de baja calidad y con servicios públicos deficientes. Hay más explotación laboral, una fuerza de trabajo estresada, cuerpos que llegan exhaustos y cansados a sus casas para medio descansar y volver al día siguiente a su rutina de explotación.

Calles y colonias que se inundan por no resolver el manejo sustentable de las aguas que corren por el territorio y por urbanizar donde no se debía urbanizar. Esto a pesar de las recomendaciones de los expertos desde hace décadas.

Los gobernantes, uno tras otro y sea del color del partido que sea, no atienden a los expertos porque su interés no es resolver los gra-

ves problemas que padece la sociedad, su interés es personal y consiste en acumular más poder y más dinero. Y para ello atienden más al mercado y los dueños del dinero que a la sociedad, especialmente a la más pobre a la que ven únicamente como masa de votantes para alcanzar sus puestos.

En esto se ha convertido la clase política profesional, los gobernantes, en administradores de crisis y esto es así porque el capitalismo es ahora un sistema socio-histórico en crisis, incapaz de resolver las graves crisis que padece la humanidad.

A fin de que los gobiernos realmente pudieran resolver las crisis que cruzan y atraviesan a la sociedad actual (la mayoría de los problemas de los tapatíos los padecen también los madrileños o los angelinos) se tendrían que poner en marcha políticas anticapitalistas, que son las que producen los problemas.

Un ejemplo cercano: resolver la crisis de contaminación del río Santiago se requeriría un gobierno que pusiera por delante la salud y vida de las personas, antes que las inversiones de los industriales. Gobiernos de todos los colores ponen por delante las inversiones de las industrias privadas creando "infiernos ambientales" como

las llamó el ex secretario de Medio Ambiente, Víctor M. Toledo, lo que produce zonas de sacrificio humano que condena a cientos de miles a vivir entre la contaminación y las enfermedades que deterioran el cuerpo.

Un remedio de fondo para sanear estos "infiernos ambientales" requiere poner por delante la vida y esto equivale a ir en contra de las inversiones para detener que lleguen más industrias y extinguir o extirpar a las que más contaminan. De nada sirven los discursos de gobiernos verdes que toleran la contaminación de empresas "sustentables con el medio ambiente". En lugar de crecer el corredor industrial como hace el actual gobierno, administrando la crisis ambiental que ya existe, se debería pensar seriamente en el decrecimiento económico. ¿Quién se atreve?

Esto que vale para la grave crisis de contaminación en el infierno ambiental de corredor industrial de El Salto, vale para la salud, la vivienda, el agua, el manejo de la basura. Los gobernantes solo administran la crisis, piensan en el siguiente puesto y se ponen al servicio de un régimen de acumulación de capital, que es al mismo tiempo el productor de las múltiples crisis que padecemos.

TRANSVERSAL  
**DAVID  
GÓMEZ-ÁLVAREZ**  
@gomezalvarezd



*Para quienes apostaban a que no daría el ancho, la presidenta del CPS demostró un extraordinario liderazgo en época de adversidad.*

## Comisión de Selección

*A Lucy, Annel y Nancy, mujeres ejemplares.*

Ante la pérdida de credibilidad en torno a las designaciones públicas en México, algunas de las inteligencias más lúcidas del país se dieron a la tarea de idear un mecanismo que pudiera zanjar la desconfianza ciudadana. Académicos, periodistas, activistas y especialistas en rendición de cuentas se abocaron a pensar cómo evitar la captura de las instituciones públicas autónomas.

La encomienda era evitar que los nombramientos ciudadanos del naciente Sistema Nacional Anticorrupción se corrompieran. Tras una amplia deliberación pública e innumerables aportaciones al debate, se encontró una solución innovadora: la creación de una instancia intermedia que armonizaría el mandato constitucional del Legislativo para nombrar con la exigencia ciudadana por nombramientos auténticamente independientes.

Fue así como nacieron las comisiones de selección: grupos de ciudadanos nombrados por el Congreso para que, a su vez, nombraran a los consejeros ciudadanos de los comités de participación ciudadana de los nacientes sistemas anticorrupción del país. Por medio de la “terciarización” de las designaciones públicas, este inédito mecanismo intermedio tenía como propósito blindar la integración de las instancias

de participación ciudadana en el combate contra la corrupción.

Tras un lustro desde su puesta en marcha, existen en la República experiencias contrastantes: desde casos donde la comisión de selección misma fue capturada, un riesgo siempre latente, hasta casos como el de Jalisco, donde incluso se bautizó a esta instancia como el grupo de los notables por el destacado perfil de sus integrantes.

Desde su integración inicial hasta su actual composición, la Comisión de Selección del estado de Jalisco ha sido notable. María Esther Avelar, rectora del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara; Héctor González Montiel, director académico del Centro Universitario Uteg; Ixchel Ruiz Anguiano, secretaria general de El Colegio de Jalisco; Marco Antonio Robles Morales, vicerrector de la Universidad Enrique Díaz de León; José Antonio Esquivias Romero, rector de la Universidad Panamericana; Isabel Sepúlveda Campos, consejera de Coparmex; Marisa Lazo Corvera, empresaria; Raúl Frías Lucio, director editorial de Megacable, y don René Rival, empresario, son todos ciudadanos íntegros. Como en cada inicio del otoño, es tiempo de los notables.

Si en algo ha sido asertivo el Congreso del Estado de Jalisco es en el nombramiento de esta comisión, que ahora tiene frente a sí la encomienda de renovar a una de las

consejeras ciudadanas del CPS: la presidenta saliente, Annel Vázquez Anderson, una destacada académica universitaria y activista ciudadana, quien deja la vara alta.

Para quienes apostaban a que no daría el ancho, en fechas recientes –al igual que en su momento la anterior presidenta, Lucía Almaraz– ha demostrado un extraordinario liderazgo en un contexto de adversidad política. Su capacidad de conducción le ha valido el reconocimiento nacional por su destacada actuación local. Siempre sonriente, pero inamovible en sus convicciones, Annel será echada de menos dentro y fuera del CPS.

Durante dos años consecutivos, el CPS ha sido presidido por mujeres, hoy referentes nacionales en la lucha contra la corrupción. Precisamente por ello, es tarea no solo de la Comisión de Selección, sino de toda la sociedad civil, animar perfiles de su estatura (cívica, claro está) para que se anoten al proceso de renovación.

Vengan como vengan los requisitos de la convocatoria y los mecanismos de presión desde el Congreso, entre todos debemos asegurar un perfil como el de Annel.

Carrilla como es, el ex comisionado de selección Diego Petersen dice que “pasaremos de honorables a honoríficos”.

Lo cierto es que formar parte del CPS es uno de los encargos más honrosos al que un ciudadano pueda aspirar.

LA SILLA

MANUEL  
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



## La próxima meta: el pacto fiscal

**L**a hoja de ruta del gobierno de Enrique Alfaro tiene en la consulta del pacto fiscal su próxima escala. No se trata de una sorpresa, toda vez que ya se había definido desde Casa Jalisco la importancia de consultar con los ciudadanos la siguiente pregunta: “¿Estás de acuerdo en revisar la política fiscal estatal para que el Congreso del Estado de Jalisco decida si Jalisco se mantiene adherido

a los convenios de coordinación fiscal, se negocian nuevas condiciones o se dan por terminados?”. Las respuestas son simples: Sí o No.

Luego del letargo que vivió el tema de la consulta a causa de las elecciones estatales y federales, ahora el Ejecutivo estatal echará toda la carne al asador para sacar adelante el tema, y garantizar un Sí mayoritario como respuesta.

La consulta se dividirá por regiones, y se hará en tres fechas diferentes de octubre, noviembre y diciembre: esto significa que el resto del año el principal tema a discutir por parte de la autoridad, de organismos promotores, y tal vez de una buena parte de la sociedad, será que si estamos o no de acuerdo con la manera en la que el gobierno federal nos trata fiscalmente.

Para Enrique Alfaro el tema del pacto fiscal es de la mayor relevancia, pues con ello se colocará a la entidad otra vez bajo los reflectores de la opinión pública nacional, y se volverá a marcar distancia

con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, algo que se atenuó en semanas recientes.

El actual pacto fiscal se llama formalmente Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF), y se generó en 1978, es decir, hace 43 años, cuando José López Portillo era presidente del país. De acuerdo con el sitio web del gobierno estatal sobre el tema, “en los primeros años del Sistema Nacional de Coordi-

nación Fiscal hubo un aumento significativo de los recursos para los estados; pero, a lo largo de los años, y con la evolución del sistema, los recursos ya no

alcanzan con las nuevas exigencias, demandas y necesidades ciudadanas”.

Si en la consulta gana el Sí, entonces Jalisco podría convocar a una mesa nacional para discutir una reformulación del pacto, y si eso procede la entidad podría mejorar en cuanto a lo que recibe de la federación. Y Enrique Alfaro, por supuesto, se anotaría un triunfo rumbo a 2024. ■

### Para Alfaro el tema del pacto fiscal es de la mayor relevancia

## ZOON POLITIKON

JAVIER  
HURTADO



# Carambola de tres bandas

**E**n los últimos días, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha escrito una de las páginas más importantes de su historia reciente. El pasado martes 7, declaró inconstitucional la penalización del aborto en Coahuila, con efectos en los 28 estados que así lo establecen. Y, el jueves pasado, hizo lo propio con la porción normativa de la Constitución de Sinaloa que señala que la vida humana inicia desde la concepción,

afectando lo establecido en 23 entidades federativas que también así lo reconocen (entre ellas Jalisco).

Estas decisiones involucran aspectos relativos a la división de poderes; el federalismo; y el concepto de vida y persona humana. Veamos:

1.- En nuestro sistema de gobierno, la separación de poderes, más que consistir en la existencia de Poderes aislados que cumplen funciones exclusivas, significa funciones compartidas y jurisdicciones superpuestas: quedó claro que el Poder Judicial legisla; y que, en ocasiones, este es más sensible a los reclamos populares y al recto raciocinio que los poderes legislativos.

2.- Estableció criterios respecto a la distribución competencial en la federación mexicana, definiendo hasta dónde puede llegar la libertad configurativa de las entidades federativas y su soberanía para legislar en materia de derechos humanos. Los estados pueden ampliar los ya establecidos, pero no crear nuevos derechos, o agregar otros sujetos a los

ya existentes. Hacerlo obra en contra de la supremacía de la Constitución y de la universalidad del derecho.

3.- Respecto a si el embrión en seno materno es una persona humana y jurídica, el teólogo Hans Kung—recientemente fallecido—, resolvió magistralmente este embrollo: “Un óvulo fertilizado evidentemente es ya vida humana, pero no es una persona. Entonces la cuestión no es definir cuándo comienza la vida humana, sino cuándo comienza una persona”.

Como dijera el ministro Luis María Aguilar, considerar a un ser no nacido como persona genera “una expresión inarticulada con el resto del mundo jurídico”, como también adjudicarle derechos; y que estos tengan preeminencias sobre los de una persona ya nacida. Resolver una cuestión así, sin duda genera controversia.

Falta que los poderes legislativos locales deroguen, o adapten su legislación a la decisión tomada por la SCJN. Mientras tanto, ninguna mujer podrá ser ya encarcelada por haber tenido un aborto. ■

Ninguna mujer podrá ser ya encarcelada por un aborto

**J. L. FERNÁNDEZ-CHECA**

Cortesía Efe

# ‘Desastre’, historia de las catástrofes

**C**atástrofes como la pandemia del Covid-19 son inevitables, pero sus consecuencias serían menos desastrosas, en vidas humanas y en pérdidas económicas, sin la aparentemente inevitable torpeza política y la ineficacia burocrática, una mezcla nefasta a la que se ha sumado la intoxicación mediática promovida por los medios digitales.

Esta pesimista conclusión es sólo una de las desmoralizadoras ideas que maneja el historiador británico Niall Ferguson en su nuevo libro, *Desastre*, una obra brillante y prolija, plagada de referencias y aportaciones procedentes de múltiples fuentes y disciplinas.

Una obra escrita en plena pandemia, aunque con algunos añadidos posteriores relativos a desarrollo y sus consecuencias, en la que pretende abordar una historia general de los desastres, un concepto en el que incluye desde las clásicas hambrunas, terremotos o guerras a las nuevas y múltiples maneras que hemos incorporado los seres humanos, como las armas biológicas, el ciberterrorismo o el calentamiento global.

Fenómenos que, pese a su aparente diversidad, el autor aborda desde los elementos comunes que, a su juicio, caracterizan este tipo de sucesos: en concreto desde la relación que percibe con el devenir económico, social, cultural y político de las sociedades a las que afecta, al margen de que su origen sea natural o provocado por el hombre.

De hecho, el autor afirma que no hay distinción entre ambos conceptos: como ejemplo señala que las consecuencias de un terremoto, su incidencia catastrófica, está fundamentalmente ligado al modelo urbano y social del lugar donde ocurre.

El texto se plantea una serie de preguntas de compleja respuesta sobre la diferente capacidad de acción de sociedades y estados ante las catástrofes: ¿por qué reaccionan unos mejor que otros? ¿Por qué algunos incluso salen fortalecidos mientras otros se hunden? ¿Hasta qué punto es la gestión política la responsable del desastre?

Cuestiones que aborda desde un optimismo bien informado y que le llevan a conclusiones descorazonadoras. Señala, por ejemplo, que se suele atribuir demasiada responsabilidad en las consecuencias de un desastre a la acción de líderes incompetentes.

Y cita expresamente la tentación de echar la culpa de las recientes tribulaciones de estadounidenses y británicos a sus erráticos “líderes populistas” (Donald Trump y Boris Johnson). A su juicio, sin embargo, lo que realmente ha fracasado ante la pandemia ha sido la “burocracia de la sanidad pública”.

Tampoco se libran los nuevos medios de comunicación y especialmente las redes sociales, a los que afea su papel en la difusión de noticias falsas sobre la Covid-19, lo que provocó que “se produjeran adaptaciones deficientes y, a veces, directamente dañinas en el comportamiento público”.

El historiador británico, catedrático en la Universidad de Harvard, sostiene aquí además una idea recurrente en su obra (*La plaza y la torre, El triunfo del dinero*): la incapacidad de los seres humanos para aprender las lecciones del pasado.

Por otro lado, considera que el futuro, en gran medida, seguirá sometido a las “antiguas y perennes” reglas de la historia humana, desde la competencia entre potencias al papel de los demagogos, pasando por la corrupción del poder. También prevé, sin embargo, que en algunos aspectos quizás se afronten grandes cambios relacionados con los avances en ámbitos como la ciencia, la medicina o la tecnología.

Además, como un mínimo rayo de esperanza, Ferguson destaca que los grandes eventos catastróficos ocurren “muy de vez en cuando” y que casi siempre, para los numerosos afortunados que sobrevivan, la vida continuará “notable, tranquilizadora y aburridamente igual”.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 15 Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 11



Antonio Pérez Garibay

## México, con orgullo ante el mundo

**México es un** gran país en que nuestra propia historia ha marcado la existencia de deportistas de primer nivel capaces de competir por posicionarse en los primeros lugares a nivel mundial, y mejor aún, demostrarlo y conseguirlo. (Primera de dos partes)

Desde luego que lo anterior es solo un ejemplo de que definitivamente existen jóvenes con altas capacidades deportivas que por una parte no tienen la oportunidad para demostrarlo, otras truncan sus aspiraciones por diversos motivos y pero aún, muchas no llegan a ser detectadas, ya no se diga seleccionadas.

Con base en lo anterior, estoy convencido que es impostergable el crear un modelo de detección y formación de jóvenes que ostenten esas múltiples capacidades en el ámbito deportivo para que su desarrollo desde la propia edad adecuada sea el más óptimo y que sin lugar a dudas se alcancen los objetivos trazados.

A efecto de obtener los resultados anhelados es de suma importancia ponderar desde el propio aspecto alimenticio de quienes aspiran a ser grandes competidores, seguido de su consecuente desarrollo físico y mental en esa adolescencia y su correcta supervisión por especialistas en cada materia, hasta el seguimiento mismo del desempeño y optimización de capacidades que conllevaran a la mejor selección de talentos propios en las diferentes áreas.

Evidentemente, considero que la iniciativa privada juega un papel importante en este aspecto dado que en el ánimo de contar con planes estratégicos de detección y formación de talentos definidos deportivamente hablando, su participación contribuye a una mejor cultura de desarrollo de la sociedad desde la adolescencia misma, lo que a su vez significará un mar de posibilidades en que los aspirantes demuestren su capacidad y a su vez representen a esas empresas interesadas e in-

volucradas en el impulso de deportistas de alto rendimiento en el más alto nivel.

Ciertamente, nos enorgullece ser representados a nivel mundial en el ámbito deportivo, somos testigos que en algunos casos existe el patrocinio de distintas empresas, lo que para las mismas representa un excelente posicionamiento y deja en claro la necesidad de su presencia apoyando al los mejores, sin embargo, estimo que ese soporte se puede reproducir desde la propia detección y selección de los futuros deportistas, es decir, en algunos casos construyendo talento y en otros acompañando a estos en todo el proceso que requiere la formación profesional para el día de mañana alcanzar cada una de las metas.

Considero igualmente que, como sociedad civil, existe mucho quehacer en el campo deportivo, el apoyo incondicional de todos provocará una más sana convivencia entre nosotros y unidad entorno a nuestros futuros talentos que representarán a México y en pro de generar una mejor cultura deportiva desde la niñez misma. No soslayo que evidentemente las autoridades tienen su propia tarea y responsabilidad, empero, haciendo una proyección conjunta y buscando los mecanismos adecuados en que los patrocinadores se involucren desde temprana edad de los próximos talentos, ciertamente a través de los distintos incentivos que justifiquen esa aportación al deporte Mexicano, seguro estoy que en un futuro no muy lejano veremos los resultados de lo que hoy podemos iniciar y que se traduce en la detección de jóvenes poseedores de capacidades deportivas de alto grado.

Diputado federal Morena



José Alfredo Ceja

## Pago de cuotas: Ejecutivos con AMLO

**Quando los** gobernadores coinciden con el Presidente de la República en el Partido Político que los postuló al cargo público, es común que como pago y agradecimiento al salir del Gobierno de algún estado pueden ser invitados a incorporarse en el Gobierno Federal o como embajadores de México en algún país, pero cuando son de diferente partido, llama la atención ese tipo de invitaciones.

**H**oy a la mitad del sexenio y con la salida de varios gobernadores de los partidos de oposición y la llegada de varios nuevos gobernadores de Morena, ha llamado mucho la atención algunas invitaciones que ha hecho el Presidente de la República por ejemplo a Quirino Ordáz y Antonio Echevarría.

Si analizamos, ambos estados del pacífico fueron ganados por Morena, pero ambos eran gobernados por otros partidos, Sinaloa gobernado por Quirino Ordaz del Partido Revolucionario Institucional y quien durante su gestión fue de los gobernadores mejores evaluados del país, por

eso sorprende que Sinaloa no lo haya ganado el PRI y que haya ganado Morena, al parecer no hubo una operación desde el Gobierno del Estado para favorecer a su partido y sumando la operación del crimen organizado, benefició para que el PRI no pudiera operar libremente y pelear por la gubernatura.

En el caso de Nayarit no fue al parecer una operación abierta por el crimen organizado, pero sin duda tampoco hubo una operación fuerte por parte del PAN o del PRD y menos del Gobierno del Estado, lo que también ayudó a que Morena se llevara la gubernatura.

Sin duda, que el Presidente invite a dos gobernadores salientes a incorporarse en alguna tarea ya sea nacional o exterior, para el Gobierno de Morena debe tener un objetivo, pero sobre todo una causa y esa podría ser que ambos no fueron un obstáculo para que Morena ganara la gubernatura de sus estados, aún a pesar de la alianza Va por México, que si bien, tenía como objetivo principal la Cámara de Diputados, también podía influir en los resultados de la elección estatal.

Habrá que estar pendiente también del futuro político de Claudia Pavlovich, ex gobernadora de Sonora, que hace unos días terminó su gestión y también entregó un estado en el pacífico para MORENA y Alfonso Durazo.

¿Será que en los próximos días veremos a más gobernadores salientes de otros partidos incorporarse a la administración federal? o ¿serán los únicos gobernadores de oposición invitados?, pero la pregunta principal será ¿Por qué los invitó el Presidente de la República?

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS  
MARTÍNEZ

[martinezcarlos@hotmail.com](mailto:martinezcarlos@hotmail.com)



## Pensiones pudo reclamar el retorno de la inversión

**L**a enmarañada historia del proyecto de Chalacatepec impidió en su momento que el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) reaccionara a tiempo respecto al tipo de socio al que le entregaba casi 89 millones de dólares.

Rasa Land, la empresa desarrolladora de complejos turísticos, apareció en una investigación realizada en Europa denominada "Papeles de Malta", donde 13 periódicos revelaron un puñado de empresas que tenían sus recursos en Malta, un paraíso fiscal donde se evaden anualmente dos mil millones de euros.

La socia del Ipejal, de acuerdo con el diario *El Mundo*, de España, es Rasa Land Investors PLC, cabecera

ra maltesa del proyecto en el que participan el fondo Texas Pacific Group, Goldman Sachs y 24 inversores españoles.

El organismo siempre estuvo enterado del origen de la compañía, como consta en sus archivos con traducciones al inglés y español. En estos figura el acta constitutiva de Rasaland Investors Holding BV, que señala su domicilio en Amsterdam; pero también la firma Rasaland Investor Limited, con domicilio en 259 St Paul Street, Valett VLT 1213, en Valetta, capital de Malta.

El vínculo entre Pensiones y Rasa Land se hizo más fuerte cuando decidieron integrarse a Activos Turísticos de México.

Aunque apenas tenía medio año el gobierno de Aristóteles Sandoval, la junta de gobierno del Instituto de Pensiones convocó a una sesión extraordinaria el 12 de septiembre de 2013, para resolver sobre la cesión del 24.5 por ciento de las acciones del Fideicomiso F/380 de Chalacatepec a Actur (Activos Turísticos de México, SAPI de CV).

En la sociedad, figuraría el Fondo Nacional de Infraestructura (FNI) de Banobras, que se quedaba con el 20 por ciento tras una inyección de 80 millones de dólares. El restante, 56 por ciento, lo tendría Rasa Land Investors Holding BV, que fiel a su estilo, en esta transformación sin aportar capital alguno pasó de 51.5 a 56 por ciento para mantenerse como socio mayoritario.

De acuerdo con el acta de la sesión, aliarse con Ac-

tur significaba una vida finita y no un horizonte lejano como el desarrollo de Chalacatepec (bautizado ahora como Xala) estimado en 25 años, por lo que se contaría con cuatro años para realizar las inversiones y otros cuatro años para el proceso de desinversión o venta de las mismas.

Como el convenio fue firmado en 2013, en 2021 se cumplían los ocho años pactados y debió realizarse el proceso de desinversión que significa recuperar el monto aportado con sus dividendos correspondientes.

### El organismo siempre estuvo enterado del origen de la compañía

Sin embargo, en solo dos sesiones del Consejo Directivo de Pensiones modificó esta situación. El 29 de mayo de 2020, el consejo acuerda por unanimidad convocar a ACTUR para estudiar y analizar la situación del fideicomiso y su modificación.

De acuerdo con el acta 09/2020, de fecha 30 de septiembre de 2020, los consejeros aluden a una mesa de trabajo celebrada el 7 de julio del mismo año (que no anexan al acta) donde señalan que hay una reducción de capital que tiene Ipejal en ACTUR y una prórroga de cinco años del fideicomiso. Una vez analizada la propuesta, los integrantes del Consejo Directivo aprueban por unanimidad la reinversión de acciones y la prórroga de cinco años del fideicomiso Activos Turísticos de México.

La próxima semana: ¿Pensiones tiene ganancias con Chalacatepec? (Lo invito a que me lea, escuche y vea en [www.paraleloveinte.com](http://www.paraleloveinte.com)). ■



# Niños sin escuela

**L**a pandemia de Covid-19 nos ha puesto a prueba en muchos sentidos; nuestras prioridades cambiaron, los hábitos de consumo también, sin duda ahora integran el cubrebocas y el gel antibacterial, e incluso nuestra manera de ver al otro se modificó. Pero hay cambios muy costosos en la vida de un estado: niños que han abandonado su escuela, su educación.

Este cambio es muy grave y evidentemente no es una decisión de los niños dejar o no la escuela; responde a múltiples factores, entre ellos que los padres y tutores como primeros responsables de la educación no pudieron acompañar la formación de sus hijos, ya sea porque fallecieron o trabajaban todo el día, por incapacidad de explicar los conceptos o simplemente por falta de compromiso. Y segundo, a los docentes que también enfrentaron sus propias batallas, muchos de ellos padres con hijos en casa, que como muchos ciudadanos tuvieron que trabajar acompañados de sus niños y además de enfrentar el reto, cuando se pudo, del uso de la tecnología. Es cierto que algunos profesores hicieron lo que se les pedía y ya, mientras que otros lo dieron todo por sacar adelante a sus grupos.

Y también hay que hablar de la responsabilidad del estado, del gobierno de Jalisco, del deficiente acceso a Internet, de una desigualdad enorme entre las zonas urbanas, semiurbanas y rurales, y de la falta de un plan claro para hacer frente a

Nuestras autoridades no estuvieron a la altura y para prueba este dato: la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) informó a la Comisión Estatal de Derechos Humanos que durante el Ciclo Escolar 2020-2021, 49 mil 301 alumnos dejaron la escuela

este reto. Nuestras autoridades no estuvieron a la altura y para prueba este dato: la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) informó a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco que durante el Ciclo Escolar 2020-2021, 49 mil 301 alumnos dejaron la escuela.

La cifra es realmente preocupante. ¿Qué va a pasar con esos niños que dejaron la escuela?, ¿hay seguimiento para que estos niños retomen sus estudios?, ¿o son sólo una cifra más?

De educación primaria 6 mil 722 niños dejaron sus estudios y 18 mil 488 en secundaria. Y en estas cifras de la SEP Jalisco, 24 mil 91 jóvenes de media superior desertaron.

Más de 49 mil niños perdieron su oportunidad de educarse, de formarse, de aprender y no vemos al secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores, informando sobre la gravedad de la desertación de estos menores ni el plan para ayudarlos.

Muchos de ellos viven en la desigualdad y se han ido con sus padres a trabajar o también ahora vagan por las calles.

La educación de nuestros niños debería ser un tema que como sociedad nos preocupe y deberíamos entender que estamos en deuda con estos menores que dejaron su escuela.

Y falta ver cuál es la cifra real de la desertación escolar que dejará la pandemia; por lo pronto vemos que este regreso a clases sigue sin convencer e implica, sin duda, un riesgo para los niños; ayer Nayarit canceló las clases presenciales en Tepic, Compostela, Xalisco y Bahía de Banderas porque 131 niños y 76 docentes se reportaron contagiados de Covid-19.

A futuro, Jalisco tendrá que buscar medidas y políticas que compensen la educación de los niños que se vieron obligados a dejar su escuela y a los niños que sufren retrasos en sus aprendizajes, alumnos que están en cuarto de primaria y no saben leer. Y además no se les puede hacer recursar un grado anterior para fortalecer los aprendizajes porque tienen que pasar el curso sí o sí, los niños tienen que seguir ante la frustración de padres y maestros que ven como los niños sufren la pandemia. Ellos son las otras víctimas del Covid-19.

**ALEJANDRO  
CABANILLAS S.**

@cabanillas75

## Regañera vs. mañanera

**H**abía una vez que un político ambicioso e impulsivo pretendía entrar a las Grandes Ligas. Su intuición lo llevaba desde una curul en un congreso local hasta una aspiración presidencial –en medio fue alcalde de dos municipios y gobernador–. Admiraba, pero también reprochaba la manera en que su mesiánico mentor y ahora rival lo graba monopolizar la agenda pública.

Este suspirante de escuela ciudadana (que nació en cuna poderosa) anduvo de partido en partido hasta que logró asentarse junto con su círculo en Jalisco.

Embravecido por los resultados electorales de las intermedias, juntó a su *crew* de hípsters “buena ondita” y jóvenes Gen X (adoradores del capital) para picharles la idea de institucionalizar una rueda de prensa.

Antes, su venerado colega que despachaba desde el Palacio, logró gracias a una campaña de casi dos décadas encumbrarse. Desarrolló una gran base social basada en las dádivas que con los impuestos de la grey otorgaba mensualmente a toda aquella minoría que la quisiera.

El de Macuspana elaboró una estrategia en sus “benditas redes sociales” y en medios de comunicación –principalmente digitales– para arroparlo y defenderlo ante una insinuación crítica. En paralelo, denostaba sistemáticamente a los académicos, opinadores o periodistas que no lo adoraban.

Desde su aposento de virrey naranja, el impertinente gobernador envidiaba esa relación tensa pero funcional.

Entonces inició su propia conferencia. Claro, los estilos se impusieron. Un presidente que se repite una y otra vez hasta la ansiedad *versus* un gobernador que se siente cómodo con los ataques verbales a los que ejercen el derecho de diferir.

A ambos los reúne un metadiscurso: construir una verdad ficcional o posverdad. Sin embargo, de vez en cuando, mienten de manera flagrante. A cuenta de talonario en medios sociodigitales y flanqueados con su ejército de bots, fueron torciendo la realidad hasta que cada uno se nubló. Abrazaron el populismo como bandera.

Cuando existe alguna falla o evento catastrófico, ambos acuden a culpar al pasado. Los errores se les escurren y son incapaces de aceptarlos. Estos dos seres suelen congraciarse en una frase: “contra los que quieren que le vaya mal a”... México o Jalisco, según el caso.

Así, separan a sus fans de los que ellos creen, imaginan o efectivamente son sus opositores. Construyen una dialéctica hablándole exclusivamente a su base electoral (Alfaro logró conservar su mayoría legislativa apelando al irracional voto útil contra las políticas de AMLO).

Este es un relato con datos. El analista Luis Estrada, director del taller de comunicación política Spin, ha seguido cada una de las 684 mañaneras hasta el 31 de agosto pasado. Documentó que Andrés Manuel López Obrador ha dicho 89 afirmaciones falsas o engañosas por conferencia, en promedio. Enrique Peña Nieto ha sido nombrado en 279 ocasiones. Sus amores están claros: en la mañanera han asistido 298 veces los titulares de la Sedena y Semar. Mientras que la encargada de Derechos Humanos, una.

-----, -----  
El cuento no termina bien para nadie. *Reforma*, *El Universal* y *El Financiero* (socio estratégico de NTR) han sido increpados 590 veces (según Signos Vitales).

Las regañeras de Enrique Alfaro Ramírez son, como reza esta fábula, muy recientes –iniciaron en julio de 2021–. Pero su diálogo con la prensa ha sido constante.

El periodista Jonathan Ávila ha documentado las confrontaciones que ha tenido Alfaro con la prensa. “De 2009 a lo que va de 2021 (publicó tal afirmación el 4 de agosto en ZonaDocs) se registran alrededor de 36 agresiones contra medios de comunicación y periodistas”. Seis de cada 10 embestidas han sido durante su etapa como gobernador.

Moraleja: Aquí no hay príncipes ni héroes que salven al indefenso. Este cuento tiene sólo dos ogros que chocan por su simetría y cerrazón.

Un 'finde' soñado en el soleado San Luis Potosí...



laresortera

## LE SUELTAN PRESUPUESTO DE 12 MIL MILLONE\$

¿Que no tengo idea ni de lo que hay que hacer? ¡Envidiosos!

¿De cuándo acá se necesita estar capacitada para un cargo?



Pamela López: de mandadera... a mandadora

## CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/GRITO VIRTUAL



# Y aprovechar fecha





# Temaca, sin decidir sobre presa, espera a AMLO

Los habitantes todavía evalúan las opciones que les dio el Presidente: dejar la cortina de El Zapotillo a 80 metros o frenar las obras

A un mes de la visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a Temacapulín para dialogar sobre el destino de la Presa El Zapotillo, los habitantes aún evalúan las opciones que les dio: dejar la cortina a 80 metros (de modo que esta comunidad, Acasico y Palmarejo no sean inundadas) o frenar las obras durante su administración.

Margarita Juárez, habitante del lugar e integrante del comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, señaló que aunque el Mandatario federal les prometió volver en 30 días, todavía no tienen “propuesta de fecha por el Gobierno federal. No sabemos cuándo”.

“Todos queremos que se acabe este calvario, pero queremos todas las garantías necesarias técnicas y jurídicas porque podemos decir que sí hay inconsistencias en el proyecto que presentó la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Ellos tienen unos datos y nosotros y nuestros técnicos otros”, resaltó.

“Estamos trabajando para mejorar la propuesta. Para nosotros un metro significa peligro. La presa tendría que quedar a 50 y tantos metros para no inundar. Jurídicamente tenemos un fallo y amparo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y al momento de aceptar se vendrían abajo. Tiene que haber garantía de cuidarnos”, añadió.

En su visita del 14 de agosto, el Presidente dijo a las comunidades que respetaría la decisión de los pobladores.

“La buena nueva es decirles: no se va a inundar y darles la garantía de que eso no va suceder; explicar técnicamente por qué y asumir nosotros la responsabilidad de cualquier siniestro, de cualquier situación extraordinaria, algo no previsto”.

Con la cortina baja, AMLO resaltó que pondrían compuertas automatizadas que se cerrarían en el temporal para brindarles seguridad y se abrirán en el estiaje. Eso le aportaría 3.5 metros cúbicos de agua por segundo al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

“Si con todo esto, de todas maneras dicen los de Temacapulín ‘no queremos’, entonces hay que continuar con la obra sólo de protección para evitar una situación extraordinaria y hasta ahí nos quedamos. Ya vendrían otros a tratar de convencerlos de que no les afectará y que sí ayuda mucho a miles de familias que escasean de agua”, comentó.





## UNA TRAGEDIA ANUNCIADA

Estas fueron las medidas preventivas pedidas desde 2012 que se ignoraron:

- Ampliar vasos reguladores.
- Retirar puentes y construcciones que limitaban flujo del cauce.
- Restringir desarrollo urbano en puntos críticos.
- Respetar 10 metros de margen al arroyo, que es zona federal.
- Ampliar la capacidad de conducción del arroyo.

# Pudieron evitarlo ...y lo ignoraron

Desatendió Zapopan desde 2012 medidas en Arroyo Seco; hoy es zona de desastre

VIOLETA MELÉNDEZ

Los desastres en el Arroyo Seco estaban advertidos... pero las acciones preventivas fueron ignoradas.

Luego de un desbordamiento de ese cauce el 6 de agosto de 2012, que derivó en la muerte de Brígida Martínez, de 36 años, la Comisión Estatal del Agua (CEA) presentó un diagnóstico donde enlistó acciones que el Ayuntamiento de Zapopan debía realizar para evitar más inundaciones graves.

Sin embargo, no fueron atendidas, y en este 2021 ya han ocurrido cuatro desbordamientos que han afectado a 24 colonias, han dejado 611 viviendas afectadas, 128 con daño estructural y 66 inhabitables.

Desde la década pasada, la CEA presentó una ruta de acción a los municipios involucrados para mitigar afectaciones, pero Zapopan—que entonces presidía Héctor Vielma— ni siquiera acudió a la reunión.

“Que no se construya más en las zonas de riesgo que están perfectamente identificadas; el Arroyo Seco tiene zonas donde se pueden hacer obras de regulación, deben aprovecharse para ampliar lo más que se pueda para conducir agua”, dijo en septiembre del 2012, Héctor Castañeda Náñez, entonces director de Cuencas de la CEA

El funcionario pidió aquella ocasión respetar 10 metros por lado de la zona federal del arroyo, sin embargo, se toleraron viviendas que actualmente obstruyen su cauce. Incluso, una de ellas colapsó este 2021.

Castañeda advirtió hace 9 años que había zonas estranguladas, que en vez de tener capacidad para que el agua alcanzara 2.60 metros de altura, registraban 1.80, por lo que era inminente su desbordamiento.

De acuerdo con los contratos de obras públicas de Zapopan, durante las últimas dos administraciones apenas se asignaron cinco proyectos por 7.8 millones de pesos, de los cuales dos fueron para desazolver y realizar obras de protección del cauce y tres para reforzar muros de emergencia.

# Alfaro defiende deuda de 6 mil 200 millones

**PRESUME CRECIMIENTO ECONÓMICO**

El mandatario estatal asegura que **el megacrédito contratado en 2020 evitó una mayor caída en los empleos del sector de la obra pública**



Nosotros lo que creemos es que lo que se hizo en términos de ejercicio presupuestal, incluyendo el crédito, fue vital para la reactivación económica”

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**  
GOBERNADOR DE JALISCO

**LAURO RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

**E**l gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, defendió la contratación de la megadeuda de 6 mil 200 millones de pesos, pese a que no logró una de sus principales metas: generar 10 mil empleos en el sector de la obra pública.

Según el mandatario, el endeudamiento adquirido en 2020 para reactivar la economía del estado evitó una mayor caída de empleos en la obra pública, la cual, añadió, fue provocada por la pandemia y una caída en la inversión federal.

“Los números que tenemos son muy distintos, creemos que si no hubiera sido por este trabajo las pérdidas en el sector de la construcción hubieran sido enormes. Ayer escuchaba el informe que daba el presidente de la Cámara de la Construcción (Carlos del Río Madrigal) y lo que explica él es la diferencia entre lo que se invirtió en el estado para infraestructura y lo que dejó de invertir la Federación en infraestructura. Creo que hay que leer las cosas desde otra perspectiva. Nosotros lo que creemos es que lo que se hizo en términos de ejercicio presupuestal, incluyendo el crédito, fue vital para la reactivación económica”, comentó



JORGE ALBERTO MENDOZA

ayer Alfaro Ramírez en la rueda de prensa semanal.

En su discurso, el gobernador dejó completamente de lado la meta de crear 10 mil empleos con la deuda y resaltó que se logró sostener los que ya existían. Además, dijo creer en que la recuperación general que se dio en el estado en el último año fue gracias a los 6 mil 200 mdp del crédito.

“Para qué nos enredamos. Aquí ya salimos del problemón en el que estábamos en términos económicos y ahí vamos creciendo a ritmos (...) En crecimiento económico, (Jalisco registra) cuatro o cinco veces (más)

que (...) el nacional. Nuestro estado va muy bien en la reactivación económica y los datos nos hacen pensar que hemos tomado las decisiones correctas”, sostuvo.

Finalmente, insistió en que el crecimiento se puede notar tanto en la actividad económica como en la recuperación de empleos, aspectos en los que Jalisco tiene mejores números que, por ejemplo, la Ciudad de México. También puntualizó que el único ente que evalúa el efecto del crédito es el Comité de Seguimiento y adelantó que éste presentará un informe a final de mes.

**DATOS.** El gobernador adelantó que el Comité de Seguimiento a la megadeuda presentará un informe de ésta a fines de mes.



**INSTAGRAM**  
/ntrguadalajara

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**P**ese a que en el proyecto inicial de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) no figuran la línea 4 (L4) del Tren Ligero, la Presa El Zapotillo y MiMacroPeriférico, el gobierno estatal confía en que sí habrá recursos para estos megaproyectos en 2022.

En el caso de la L4, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez detalló que a partir de diálogos con la Federación se ha proyectado iniciar los trabajos con recursos del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

“Desde que estuvimos participando en las reuniones con el gabinete (federal dijimos que) se había definido un modelo de financiamiento específico (para la L4) que no necesariamente pasa porque tenga recursos en el PEF, estamos viendo otras rutas a través de Fonadin, de participación del sector privado, una parte estatal. Ahí hay un modelo que se está trabajando, por lo cual no estaría necesariamente preocupado por el tema de L4”.

Sobre El Zapotillo, Alfaro Ramírez afirmó que no puede tener recursos asignados porque aún no hay una certeza sobre qué pasará con el



**SIN CONSIDERAR.** El Zapotillo no se contempla en el proyecto de presupuesto de presupuesto 2022.

**PARA EL PRÓXIMO AÑO**

## Confían en que se destinarán recursos para L4 y Zapotillo

megaproyecto, ya que el presidente Andrés Manuel López Obrador debe regresar a Temacapulín para dialogar nuevamente con sus habitantes y con los de Acasico y Palmarejo para llegar a una resolución sobre qué hacer con la presa.

Por último, Alfaro Ramírez adelan-

tó que para 2022 se espera la llegada de mil 800 millones de pesos para MiMacroPeriférico a través del Fonadin. El dinero federal sería para obras complementarias.

Aun sin recibir los recursos proyectados, aseguró que el también llamado peribús arrancará en diciembre.

Abundan en Internet ofertas apócrifas

# Engañan con falso empleo

Además de fraudes y robos de datos, existen amenazas de grupos delictivos

JULIO PÉREZ

Perder dinero, regalar trabajo o exponer tus datos son algunos de los riesgos que puedes enfrentar al buscar empleo por Internet, pero también existe la posibilidad de encontrar alguna falsa oferta lanzada por grupos delictivos.

Los delincuentes aprovechan las redes sociales para soltar “ganchos” con publicaciones que prometen altos beneficios con requisitos mínimos.

Para sacar dinero, estafadores suelen pedir el pago de cursos de capacitación o semanas de trabajo sin retribución para “garantizar” un puesto, pero luego ponen pretextos para no completar la contratación y la víctima queda “bailando”.

Otra técnica, que resulta más compleja, tiene como finalidad robar los datos de una persona. Los ciberdelincuentes revisan perfiles de redes sociales como LinkedIn o Twitter, seleccionan a su víctima y le lanzan una supuesta oferta laboral, pero desaparecen después de obtener información personal.

La víctima queda expuesta a ser víctima de fraude o de suplantación de identidad.

El riesgo más grave es toparse con publicaciones lanzadas por cárteles o redes de trata de personas, pues se han dado casos donde enganchan



La Fiscalía descubrió en 2017 un campamento donde entrenaban jóvenes contactados con falsas promesas de empleo.

a jóvenes con ofertas de empleo que van desde encuestadores, hasta guardias de seguridad o escoltas.

En julio del 2017 la Fiscalía dismanteló un narcocampamento en Tala, donde amenazaban a personas para que se unieran a sus filas.

Las autoridades dieron a conocer entonces que los líderes de una célula publicaron en Facebook falsas ofertas de empleo y, cuando los interesados acudían, los llevaban por la fuerza a los campos de adiestramiento para amenazarlos e integrarlos a sus filas.

Para reducir riesgos de ser engañado con ofertas de empleo, las autoridades sugieren investigar la fuente de empleo para verificar si en realidad la vacante existe,

así como revisar comentarios sobre la reputación del empleador. Hay que desconfiar si la oferta es exageradamente buena.

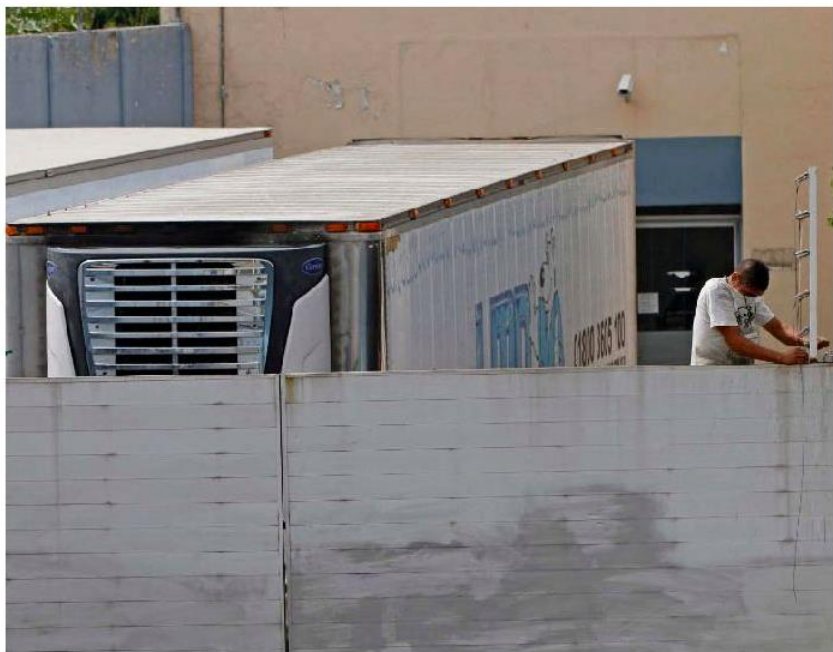
También sugieren no entregar dinero por adelantado ni proporcionar información de cuentas bancarias ni contraseñas.

Desde el 9 de septiembre, autoridades buscan a Francisco Javier Núñez García, de 16 años, y David Jiménez Castillo, de 14, desaparecidos en la Colonia Constitución, en Zapopan.

Extraoficialmente se indicó que los menores salieron de su casa para hablar sobre un empleo del que se enteraron en redes sociales. La Fiscalía indicó ayer que la investigación sobre su paradero sigue en proceso.

# A tres años de tráileres con cuerpos, hay más de 2 mil sin identificar

**Crisis.** La cifra se ha cuadruplicado en relación a 2018, cuando se denunció el uso de cajas refrigeradas para almacenarlos



Continúa el proceso por el caso de tráileres ocurrido en 2018. FERNANDOCARRANZA

ROSARIO ÁLVAREZ  
GUADALAJARA

A tres años de que se utilizaron cajas refrigeradas de tráileres para almacenar los cuerpos que no han sido identificados en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), el número de cadáveres no reconocidos se ha cuadruplicado, pues en 2018 la cifra era de 605 y hasta la fecha asciende a 2 mil 392 personas.

El pasado 18 de septiembre de 2018 se informó sobre un tráiler que transportaba más de 270 cuerpos sin identificar y circulaba por varios municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara. El carguero refrigerado fue rentado en esa ocasión para almacenar cadáveres que no cabían en la morgue del Servicio Médico Forense (Semefo) del estado. Los muertos eran víctimas de hechos violentos vinculados al crimen organizado.

Inicialmente, la unidad fue resguardada en una bodega en la colonia La Duraznera, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, hasta que la presidente municipal, María Elena Limón García, exigió que lo sacaran y clausuró el establecimiento.

Después, el vehículo fue abandonado en un predio junto al fraccionamiento Paseos del Valle, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, donde fue descubierto por el olor a pudrición y la sangre que escurría del contenedor, que contaminó el ambiente y alertó a los vecinos de la zona. Se supo que querían quemar el contenedor porque llevaba más de 12 horas varado en el lugar.

Al final se contabilizaron un total de 157 cuerpos abandonados

y se conoció que alrededor de 300 cadáveres no habían sido reclamados por los familiares al Semefo.

Luis Octavio Cotero Berنال, quien en ese entonces era el responsable del instituto, compareció apenas el pasado 13 de septiembre ante un juez de Control para imputarle los delitos de abuso de autoridad y uso indebido de atribuciones y facultades. Por el mismo caso se separó del cargo al fiscal general Raúl Sánchez Jiménez, por no aplicar acciones del responsable del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

A tres años de los hechos, la única enjuiciada por el caso es la directora administrativa de la Fiscalía General del estado de Jalisco, Yolanda Salomé Santiago Villela, y a la fecha sigue su proceso a disposición del juez Octavio de Control del Primer Distrito, Javier García Muñoz. ■

## EN CIFRAS

# 2,392

Cadáveres no han sido identificados en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

# 605

Cuerpos no reconocidos había en 2018, cuando se reportó la saturación en la morgue del Servicio Médico Forense.

# Jalisco es primer lugar en personas desaparecidas

El estado superó los 14 mil 015 registros; FUNDEJ lamenta que autoridades los dejen de lado

**Ricardo Gómez**  
Crónica Jalisco

Jalisco está a la cabeza a nivel nacional en el número de personas desaparecidas al superar 14 mil 15 registros, un problema va en aumento lejos de disminuir, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda, en segundo sitio aparece el estado de Tamaulipas con 11 mil 571 casos.

Esta noticia la lamentó María Guadalupe Aguilar, titular de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ), consideró que ahora, más que nunca, se sigue dejando de lado por parte de las autoridades a las familias de las personas desaparecidas, a



pesar de que son ellas las que hacen los trabajos de búsqueda que les correspondían.

“Nos ignoran, últimamente nos han ignorado mucho. En todos los aspectos, por eso no hay resultados ¿de qué sirve que hemos estado casi año y medio frente al SEMEFO si no hay resultados? Nomás vemos que llegan y llegan cuerpos y nosotros batalle y batalle por tratar de identificar a los nuestros. Estamos haciendo prácticamente la labor que ellos tienen que hacer”, reclamó María Guadalupe Aguilar.

Añadió que de nada han servido las nuevas leyes en la materia, pues no se les están asignando recursos para la búsqueda de personas. Este lunes acudieron a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para atestiguar la entrega de un cuerpo que fue identificado por sus familiares hace dos años, sin embargo, estaba diseccionado, lo que entorpeció los trámites para su entrega.

Costará 22.5 mdp tomar opinión ciudadana sobre Pacto Fiscal

# Más para consulta que a búsquedas

Ve Gobierno estatal prioritario preguntar a los jaliscienses por el presupuesto

ENRIQUE OSORIO

El dinero que el Gobierno del Estado asignaría a la consulta para la revisión del Pacto Fiscal en Jalisco sería de utilidad para intentar resolver problemas de seguridad como la búsqueda de desaparecidos, atención a familias de víctimas de feminicidio, vigilancia en prisiones y prevención del delito.

Este lunes se dio a conocer que la consulta popular a realizarse durante cuatro fines de semana, entre noviembre y diciembre, requerirá de un presupuesto de 22.5 millones de pesos, según la propuesta del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza.

Con ese recurso se podría duplicar el presupuesto que la Comisión Estatal de Búsqueda tiene para buscar a las víctimas de desaparición que, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos 2021, asciende a 21.8 millones de pesos.

La cifra destinada a la consulta también es mayor a la asignada por la Fiscalía Especial en Personas Desapa-

Acá también falta dinero	
Estas son algunas áreas de seguridad en Jalisco que se podrían reforzar con el recurso destinado a la consulta.	
<p><b>12.4 mdp</b></p> <p>Plantilla de custodios y vigilancia en penitenciarias del Estado.</p>	<p><b>7.8 mdp</b></p> <p>Profesionalización de personal operativo de la Secretaría de Seguridad.</p>
<p><b>7.1 mdp</b></p> <p>Apoyo económico a las hijas e hijos de víctimas de feminicidio.</p>	<p><b>5.9 mdp</b></p> <p>Prevención del delito por parte de la Secretaría de Seguridad.</p>

recidas para la búsqueda de adolescentes y mujeres bajo el Protocolo Alba, que asciende a 20.4 millones de pesos, según el anexo transversal sobre personas desaparecidas del mismo presupuesto.

Las carencias en las instituciones ligadas a la búsqueda e investigación de las desapariciones tienen a Jalisco en primer lugar nacional en cantidad de víctimas, con 14 mil 11 personas desaparecidas hasta ayer, consideró César Pérez Verónica, abogado especializado en la defensa de los derechos humanos.

La suma destinada a la consulta es más del triple de lo que este 2021 las autoridades estatales asignaron para

apoyar económicamente a las hijas e hijos de víctimas de feminicidio, un total de 7 millones 100 mil pesos que debe administrar la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, según el citado documento presupuestal.

El recurso invertido para la consulta es además casi tres veces mayor a los 7 millones 801 mil pesos que asigna la Secretaría de Seguridad del Estado para profesionalizar a su personal operativo en el interior del Estado, y más de cuatro veces los 5 millones 930 mil pesos que designa para prevenir delitos.

Los 22.5 millones de pesos que se prevé usarán para

la consulta, también servirían para completar la plantilla de custodios en las prisiones del Estado. Para vigilancia y custodia el presupuesto asignado es de 12.4 millones y al área debería tener 4 mil vigilantes, pero apenas tiene poco más de 2 mil.

Custodios han revelado que las carencias históricas en la vigilancia fortalecen al autogobierno y propician episodios como la riña del 21 de mayo de 2020, que dejó 9 muertos en el Reclusorio para Sentenciados.

Según la propuesta oficial, la consulta popular pretende preguntar a los jaliscienses si están de acuerdo con que el Congreso local analice que Jalisco salga del Pacto Fiscal y revise de forma periódica las condiciones del mismo.

La justificación para realizar esta consulta ha sido que la Entidad manda más recursos de los que recibe de la Federación, con lo que Jalisco pierde miles de millones de pesos.

Cuestionado ayer sobre la suma asignada para la consulta, el Gobernador Enrique Alfaro aseguró que Jalisco sí tiene los recursos suficientes para llevarla a cabo.

La consulta va **PÁG. 2**

# Consulta sobre pacto va.- Alfaro

FRANCISCO DE ANDA

Aunque falta hacer algunos ajustes a la propuesta, el Gobernador Enrique Alfaro aseguró que sí habrá consulta popular sobre el Acuerdo de Coordinación Fiscal entre Jalisco y la Federación.

En conferencia de prensa, el Mandatario aseguró que se trata de un ejercicio de suma importancia para el futuro de Jalisco.

“Claro que va a haber consulta sobre el tema del Pacto Fiscal”, sentenció Alfaro al ser cuestionado sobre el tema.

“Estamos ya de acuerdo en el planteamiento de la pregunta, nos parece que la propuesta logística que hace el Instituto Electoral es, en general, correcta. Veremos los detalles y veremos cómo obtenemos los recursos”.

Luego de que el Instituto Electoral y de Partici-



■ El Gobernador dijo que verán cómo obtener los recursos para la consulta sobre el Acuerdo de Coordinación Fiscal.

pación Ciudadana aprobó la viabilidad de la consulta y proyectó que el ejercicio costaría 22.5 millones de pesos, Alfaro aclaró que el objetivo no es confrontar a la Federación.

La Consulta Popular para preguntarle a la gente si está de acuerdo en que el Congreso del Estado analice si Jalisco debe o no salir

del Pacto Fiscal se llevaría a cabo durante cuatro fines de semana en noviembre y diciembre.

Sobre los daños que dejó el paso del huracán “Nora” y las lluvias en Jalisco, Alfaro dijo que el Gobierno estatal enfrenta un déficit de 39 millones de pesos para atender las viviendas afectadas.



# Sin excusa, habrá consulta para revisión del pacto fiscal

**Análisis.** El ejercicio costará 22.5 millones de pesos; se preguntará a la ciudadanía si el Congreso debe revisar que Jalisco permanezca en el pacto fiscal actual con la Federación



**Viabilidad.** Alfaro señala que verán cómo obtener recursos para realizar la consulta. / GOBIERNO DE JALISCO

## CLAVE

■ En el ejercicio de participación podrán votar incluso niños mayores de siete años, según se ventiló en sesión extraordinaria del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) este lunes.

que la propuesta logística que hace el Instituto electoral es en general correcta. Veremos los detalles y veremos cómo obte-

nemos los recursos. Me parece que estamos ya a un paso en la sintonía y de llevar este ejercicio que va a ser importantísimo para Jalisco", expresó el gobernador Alfaro.

Como tal, la pregunta presentada en la consulta no tiene que ver si Jalisco se queda dentro o fuera del pacto fiscal, sino que el Congreso del Estado analice los acuerdos en materia fiscal de Jalisco con la federación.

## Héctor Escamilla

Luego de darse a conocer la distribución de recursos proyectada en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, donde de nuevo a Jalisco le tocó una mala distribución de fondos federales, la consulta ciudadana para analizar la permanencia de Jalisco en el pacto fiscal ya está dando sus primeros pasos.

El gobernador del Estado, Enrique Alfaro, afirmó que la consulta va necesariamente, un ejercicio de participación ciudadana cuyo costo pasó de 10 millones de pesos cuando se proyectó en agosto, a 22.5 millones de pesos.

"Claro que va a haber consulta sobre el tema del Pacto Fiscal, por supuesto que va a haber consulta (...) Estamos ya de acuerdo en el planteamiento de la pregunta, nos parece

**DICE ALFARO**

# Pese a costo, consulta “es una altísima prioridad”

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**A**unque la realización de la consulta ciudadana sobre el pacto fiscal se incrementó a 22.5 millones de pesos (mdp), no se contempla cancelar el ejercicio, pues es de una “altísima prioridad” para el estado, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“Sí, por supuesto (que Jalisco tiene los recursos para la consulta). Es una altísima prioridad (...) nosotros lo que pensamos es que está en juego el futuro del estado, están en juego miles de millones de pesos y esta consulta es un paso decisivo”, dijo ayer en conferencia de prensa.

El lunes, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) determinó que la consulta ciudadana costará 22.5 mdp y no los 11 mdp que inicialmente se le proyectaron. Al respecto, el mandatario sostuvo que el ejercicio será austero, aunque prometió volver a revisar lo que costará a fin de reducir el monto.

“Se hizo un ejercicio de austeridad muy profundo por parte de la autoridad electoral. Le vamos a tener que dar una repasada juntos para bajar los costos, pero es un tema de la mayor relevancia. Un tema que va a marcar el futuro del federalismo mexicano, no puede leerse en función de este análisis del costo”, describió.

Las fechas del proceso, añadió, no se modificarán, por lo que la consulta será a finales de noviembre y durante los primeros días de diciembre.

# Confirman consulta sobre revisión de pacto fiscal para noviembre

**DIANA BARAJAS**  
GUADALAJARA

La consulta ciudadana sobre la revisión del pacto fiscal de Jalisco con la Federación se realizará a finales de noviembre y los menores de edad podrán participar en el ejercicio.

“Claro que va a haber consulta sobre el tema del pacto fiscal, por supuesto que va a haber consulta, estamos ya de acuerdo en el planteamiento

de la pregunta y nos parece que la propuesta lógica que hace el Instituto Electoral es, en general, correcta; veremos los detalles y veremos cómo optimizar el tema de los recursos”, dijo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La consulta ciudadana tendrá un costo de 22 millones de pesos, presupuesto que para el mandatario estatal es necesario: “Hay quienes siguen pen-

sando que la consulta cuesta un peso o dos pesos más, lo que está en juego son miles de millones de pesos para Jalisco, miles de millones de pesos que al final de cuentas con la participación de la gente vamos a poder tener una postura mucho más firme y sólida para defender a nuestro estado ante la Federación”.

Las niñas y niños mayores de siete años podrán participar en la consulta, pero sus votos no

tendrán validez, “en lo personal estoy convencido de que es bueno que se promueva la participación de los niños, pero que esos votos no pueden ser incluidos en la evaluación final de este ejercicio; los votos que tienen que contar son de los que ya tienen la comisión de ciudadanos mexicanos y el derecho a votar y participar en las consultas”, manifestó.

La pregunta en la consulta será “¿Está de acuerdo en que cada seis años se revisen los términos de la coordinación fiscal y la manera en que la Federación distribuye los impuestos, para que se decida si Jalisco se mantiene o se sale del pacto fiscal?”. ■

## REACCIONES

**“Lo que está en juego son miles de millones de pesos para Jalisco, miles de millones de pesos que al final de cuentas con la participación de la gente vamos a poder tener una postura mucho más firme y sólida para defender a nuestro estado ante la Federación”**

**Enrique Alfaro Ramírez**  
*Gobernador de Jalisco*



Rueda de prensa semanal de Alfaro.

# Es prioridad la consulta sobre el Pacto Fiscal

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Va porque va la consulta ciudadana sobre la postura de los jaliscienses frente a la Ley de Coordinación Fiscal, mejor conocida como Pacto Fiscal y se realizará hacia finales de noviembre ya que están en juego millones de pesos, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Detalló que ante quienes señalan que los 22 millones de pesos que costará esta consulta es mucho dinero, dijo que no se comparan con los millones que están en juego y al mismo tiempo se reunirá con los integrantes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para ver si se pueden reducir los costos.

A quienes se oponen al gasto o lo consideran como algo inadecuado, dijo que “lo que está en juego son miles de millones de pesos para Jalisco que a final de cuentas con la participación de la gente” en Jalisco se tendrá una postura que dijo será más firme y sólida para acudir a la federación y defender la postura del estado.

Ante los rumores de que este ejercicio ciudadano ya no se realizaría, explicó que desde antes de proceso electoral propuso que se modificara el plazo y la pregunta, esto debido a que no se contaba con la suficiente información de cómo se haría la propuesta de presupuesto de egresos del 2022 del Gobierno Federal.

Está cerca el Gobierno de alcanzar los acuerdos necesarios para lograr tener los recursos para realizarla.

**RUMBO A 2024**

# Morenistas de Jalisco dan su apoyo a Sheinbaum

**LAURO RODRÍGUEZ****GUADALAJARA**

Un grupo de simpatizantes del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) del estado anunció de manera formal su apoyo directo a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en la carrera por la candidatura presidencial de 2024.

Los militantes afirmaron que ya trabajan en la creación de toda una estructura de apoyo liderada por mujeres e incluso puntualizaron que están por concretar la primera visita oficial a Jalisco de la funcionaria como aspirante a la Presidencia.

Por otro lado, anunciaron que el 12 de octubre habrá una presentación oficial de Morena del libro *A mitad del camino*, escrito por el presidente Andrés Manuel López Obrador; prevén realizarlo al aire libre en Paseo Chapultepec.

Con ello se pretende motivar la lectura del texto e incrementar su demanda con la finalidad de que puedan imprimirse más ejemplares, ya que, afirmaron, el libro está agotado en Jalisco.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**GUINDA.** Los morenistas afirman que ya preparan una visita de la jefa de Gobierno a Jalisco.

## ‘Tumba’ MC y PAN a Magistrado administrativo

MARTÍN AQUINO

Diputados de MC y del PAN impusieron su mayoría de votos en el Congreso de Jalisco para frenar la ratificación del Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Adrián Joaquín Miranda Camarena, vinculado a la UdeG.

Un informe del TJA solicitado por el emecista Jesús Cabrera, refería que Miranda Camarena, quien tiene siete años en el puesto, ha recibido 21 mil 811 asuntos, de los cuales, 21 mil 705 fueron resueltos y, por tanto, se consideraba que tiene el perfil para reelegirse en el cargo

por otros 10 años.

Pese a ello y sin importar los reclamos de Morena, PRI y diputados sin partido, el Pleno del Congreso rechazó con 27 votos atribuidos a legisladores de MC y PAN, la ratificación de Miranda Camarena.

“La causa (para no ratificar al Magistrado) es muy sencilla, Adrián Miranda fue director de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG, tiene una liga a la Universidad; una cosa es que el Gobernador (Enrique Alfaro) lo piense y lo quiera hacer (el afectar a la Universidad), otra cosa que el Congreso lo permita”, señaló el diputado sin

partido, Enrique Velázquez.

Por su parte, la coordinadora de legisladores de Morena, Érika Pérez, comentó que Miranda Camarena cuenta con un buen perfil, por lo que no debió existir impedimento para su ratificación.

“Cada quien teníamos la facultad y la responsabilidad de votar como creíamos conveniente”, replicó por su parte el emecista Jesús Cabrera.

Donde diputados de MC, PAN, Morena, PRI y sin partido estuvieron de acuerdo, fue en ratificar a otro Magistrado del TJA, Juan Luis González Montiel, quien podrá permanecer 10 años más.



■ Adrián Miranda, Magistrado del TJA.

DE MANERA INMEDIATA. El Congreso local tomó protesta a González Montiel tras la votación.



# Rechazan ratificación de Miranda Camarena

MANTIENEN A GONZÁLEZ MONTIEL

Veintisiete diputados locales **votaron en contra** de mantener en el cargo al magistrado allegado a la Universidad de Guadalajara; 10 sufragaron a favor



FACEBOOK  
ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

La Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) se quedará acéfala a partir del 26 de septiembre luego de que ayer el Congreso local no ratificara a su titular, el magistrado Adrián Joaquín Miranda Camarena.

De los 37 legisladores presentes, 27 decidieron no ratificarlo y 10 votaron a favor. De ellos, cinco pertenecen al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), dos al Revolucionario Institucional (PRI), dos no tienen partido y el restante es el del Verde Ecologista de México (PVEM).

En contraparte, el magistrado Juan Luis González Montiel sí fue confirmado en el cargo. Su nombramiento venció el 11 de septiembre, mientras que el de Miranda Camarena terminará el 26 de este mes.

Con la decisión de rechazar la ratificación de Miranda Camarena, personaje cercano a la Universidad de Guadalajara (UdeG), su espacio en el TJA quedará vacante, pues a los



(A los diputados) no les van a dar los tiempos para sacar (otra) convocatoria (para sustituir a Miranda Camarena) (...) dejarían una sala dos meses sin magistrado"

ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

diputados locales ya no les alcanza el tiempo para sacar una convocatoria para nombrar a su sustituto.

El legislador sin partido y titular de la Comisión de Seguridad y Justicia, Enrique Velázquez González, advirtió desde la semana pasada que la decisión de no ratificar en el cargo a Miranda Camarena era una afrenta a la UdeG orquestada desde el gobierno del estado, el cual mantiene una pelea contra la institución.

Ayer, Velázquez González denunció desde tribuna que en este caso se violó el procedimiento, pues el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jesús Cabrera Jiménez, pidió un informe técnico del magistrado al TJA, pese a que esta función sólo le corresponde a la Comisión de Justicia y al pleno.

Acusó a la vez que se está usando al Congreso local para golpear a los oponentes del gobierno estatal.

Durante la votación, Movimien-

to Ciudadano (MC) se negó a que se realizará a través del tablero. El emecista Bernardo Macklis Petrini pidió que se hiciera por medio de cédula.

Al respecto, la diputada sin partido Mara Robles Villaseñor y Velázquez González argumentaron que lo ocurrido fue un procedimiento inusual que carece de antecedentes.

Por su parte, la morenista Mariana Fernández Ramírez argumentó que los emecistas procedieron de tal manera para evitar dar argumentos jurídicos a Miranda Camarena ante una posible impugnación. Consideró que si el magistrado se decide por esta vía, podría ganar el proceso por los vicios legales que se suscitaban en el Congreso.

Tras la votación, el Congreso local tomó protesta de manera inmediata a González Montiel, quien en entrevista descartó que haya polémica en los nombramientos.

Aclaró que es amigo de Miranda Camarena y lo calificó como una excelente persona y magistrado. A la vez reconoció que durante su gestión resolvió el 99 por ciento de los asuntos que le tocaron.

"(No fue ratificado por) la decisión soberana del Congreso, pero habrá otras instancias (a las) que él podrá en algún momento (recurrir)", acotó.

Finalmente, negó que tenga vínculos con el Partido Acción Nacional (PAN), tal como se ha mencionado, y aseguró que no está afiliado.

# Sacan diputados del TJA a magistrado por estar ligado al grupo político de la UdeG

**Ricardo Gómez**

Crónica Jalisco

Con el señalamiento de irregularidades en el proceso, los diputados del Congreso de Jalisco decidieron no ratificar como magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa a Adrián Joaquín Miranda Camarena, ligado al grupo político de la Universidad de Guadalajara, con 27 votos en contra y 10 a favor.

Los diputados sin partido Mara Robles y Enrique Velázquez, así como la morenista Mariana Fernández, señalaron que se omitió votar el dictamen en el que se avalan como perfiles idóneos para mantenerse como magistrados por 10 años más del TJA, tanto a Adrián Joaquín Miranda Cama-

rena como a Juan Luis González Montiel, sino que se pidió que se votara vía cédula de manera directa, es decir, sin aparecer el sentido del voto de cada diputado en pizarra, si se ratifican o no en el cargo.

Enrique Velázquez denunció que el proceso de votación se modificó para no dar herramientas legales a Adrián Joaquín Miranda para que impugne el proceso, al no votar el dictamen de idoneidad en el cargo y solamente avalar o no mantenerlo como magistrado; además, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Jesús J. Cabrera, solicitó un informe al TJA sobre el desempeño de cada magistrado, sin embargo, acusó que no tiene facultades legales para ello, pues le compete a la Comisión de Seguridad y Justicia.



“Tendría que haber sido la Comisión de Justicia la que pide el informe, este informe carece de total validez porque el procedimiento es importante en el derecho. El informe que envían lo envían de un día para otro, no hay un acuerdo del pleno de la

Sala del TJA, está dirigido al presidente de la Junta de Coordinación Política, no al Congreso, lo dirigen a Jesús Cabrera. La causa es muy sencilla: Adrián Miranda fue director de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG, tiene una liga con la Universidad, ha-

bla con nosotros, ese es el asunto”, expuso Enrique Velázquez.

Por otro lado, se avaló con 35 votos a favor y dos en contra mantener como magistrado por otros 10 años a Juan Luis González Montiel.

Por su parte la diputada de esta fracción parlamentaria, Erika Pérez García, indicó que votó a favor de la ratificación de ambos perfiles como magistrados porque, con base en el dictamen que presentó el TJA, habían tenido buen desempeño, por lo que apoyaron “sin filias ni fobias” que se mantuvieran, por lo que esta decisión tiene carácter de revancha.

“Es Movimiento Ciudadano, es el PAN, siempre han estado aliados, ahí están sus votos. Los podemos contar y sacar cuentas, nos podemos dar cuenta de que son ellos (los que negaron la ratificación de Adrián Miranda) efectivamente, desgraciadamente por temas personales o partidistas se están llevando entre los pies a buenos perfiles”, indicó la legisladora.



# Frenan ratificación de magistrado vinculado a Grupo Universidad

Diputados locales rechazaron la ratificación de Adrián Joaquín Miranda Camarena como magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (TJAE) y respaldaron a Juan Luis González Montiel.

El primero está relacionado con el Grupo Universidad, con quien el Gobierno de Jalisco se ha enfrentado por el recorte de 140 millones de pesos al Museo de Ciencias Ambientales. Este monto se destinará a la construcción del Hospital Civil de Oriente.

En la discusión del tema, la diputada Mara Robles cuestionó que no se consideraron los informes sobre el desempeño de los juzgadores y lamentó que el Congreso no cumpla con su propósito de contrapeso.

El legislador Enrique Velázquez insistió en que el freno a la continuidad de Miranda Camarena es por haber fungido como jefe de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El también miembro de la comunidad universitaria reiteró los presuntos vicios del proceso, como el cambio de la opinión técnica de la Dirección Jurídica del Poder Legislativo sobre la vigencia de los nombramientos.

CORTESÍA: CONGRESO DE JALISCO



Diputados se brincaron la votación del dictamen.

LUIS GONZÁLEZ MONTIEL

# Ratificado 10 años como magistrado

ROSARIO BAREÑO

## Incurren diputados en violaciones en el procedimiento

Diputados incurren en violaciones en el procedimiento de ratificación de magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, se brincaron la votación del dictamen y se fueron directo a la votación por cédula. Juan Luis González Montiel (vinculado al PAN y apoyado por MC) fue ratificado por 10 años en el cargo, y como ya se veía venir, fue rechazado y dejaron fuera a Adrián Joaquín Miranda Camarena, ligado a la Universidad de Guadalajara.

Miranda con 27 votos en contra (MC/PAN) y 10 a favor (Mara Robles, Enrique Velázquez, Manuel Alfaro, Sofía García (PRI), Mariana Fernández, Erika Pérez, María Esther López, Norma Valenzuela, Adriana Delgadillo (MORENA) y Luis Ernesto Munguía) no fue ratificado.

"Zafarrancho" en la sesión extraordinaria presidida por el diputado Eduardo

El magistrado Juan Luis González Montiel es de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa.

Sánchez, donde la diputada Mara Robles increpó al presidente de la Mesa Directiva por no darle el uso de la palabra, a lo que el legislador le dijo "orita vemos". El diputado de Movimiento Ciudadano Bernardo Macklis solicitó que no se votara el dictamen sobre la ratificación de los magistrados en el tablero electrónico sino que fuera vía cédula, lo que fue calificado por una irregularidad e ilegalidad por los diputados Enrique Velázquez, Mara Robles, Erika Pérez, Manuel Alfaro y Mariana Fernández.

Robles en tribuna argumentó que a pesar de que los números de Miranda eran mejores que los de González Montiel, no fue ratificado. El primero con 99.5 por ciento de asuntos resueltos con 21 mil 705, contra el 92 por ciento que son 20 mil 945. Lo que habla que el desempeño de Miranda Camarena es de excelencia, subrayó.

---

## Rechaza trabajo esté politizado

---

Ratificado por 35 votos a favor y 2 en contra, como magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Juan Luis González Montiel, rechazó que el trabajo en el Tribunal esté politizado.

Respecto a su compañero magistrado Adrián Miranda Camarena que no fue ratificado, dijo: "El magistrado Adrián es un excelente magistrado, su sala es muy buena por lo que le deseo lo mejor".

Descartó que exista polémica entre ambos: "la polémica creo que no hay en ningún momento por parte de mi compañero Adrián Miranda y yo, somos buenos amigos". **ROSARIO BAREÑO**

## 'Perdonados'

Libran sanción por irregularidades en cuentas públicas.



Francisco Ayón

Ex titular de Educación

José Palacios

Ex titular de Sedeco

Héctor Padilla Gutiérrez

Ex titular de Sader

Eduardo González Arana

Ex Alcalde de Tepatitlán

## Como 'lavadora', limpian cuentas

## Votan diputados en contra de sancionar anomalías que señaló la ASEJ

MARTÍN AQUINO

Ex servidores públicos del Estado y Ayuntamientos debían ser sancionados por registrar anomalías en sus cuentas públicas, las cuales detectó la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ); sin embargo, legisladores de MC, PAN y PRI se opusieron.

A Jorge Eduardo González Arana, ex Presidente de Tepatitlán y actual legislador local del PAN, por ejemplo, le debían imponer un crédito fiscal por 1.6 millones de pesos junto a otros ex funcionarios municipales, por irregularidades en la cuenta 2015 del Ayuntamiento que encabezó, pero la medida fue rechazada.

Asimismo, legisladores emecistas, panistas y priistas votaron en contra de sancionar al ex titular de Educación, Francisco Ayón López; al ex Secretario de Desarrollo Económico, José Palacios Jiménez, y al ex titular de Desarrollo Rural, Héctor Padilla Gutiérrez, por anomalías en las cuentas 2016 y 2017 del Ejecutivo, por la suma de 6.5 millones de pesos.

La misma medida apli-

có para la cuenta 2015 de La Barca, por irregularidades que ascendían a 30.9 millones de pesos; la cuenta 2016 de Ixtlahuacán del Río, por 276 mil 114 pesos; y la cuenta 2017 de Juanacatlán, por 1.1 millones de pesos.

Daniella Judith Hernández, diputada emecista presidenta de la Comisión de Vigilancia responsable de las cuentas públicas, afirmó que la imposición de créditos fiscales contra ex servidores públicos se votó en contra porque los señalados presentaron documentación que solventa las faltas detectadas por la ASEJ.

“Los Ayuntamientos y los funcionarios traen los documentos que solventan todas esas observaciones de la Auditoría. En Unidad de Vigilancia (del Congreso) los Ayuntamientos entregan sus documentos para solventar esos cargos que hace la Auditoría”, apuntó.

Sin embargo, para poder verificar la existencia de tales documentos, según Hernández, se tendrían que solicitar vía Transparencia.

La diputada de Morena, María Esther López, cuya bancada sufragó a favor de que se impusieran los créditos fiscales, señaló que el Congreso se ha convertido en una “lavadora” de cuentas públicas.

SESIÓN DEL PLENO

# Congreso estatal lava doce cuentas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Rechazan fincar cargos por 41 millones 32 mil 638 pesos a diversos entes públicos**

**E**l Pleno del Congreso del Estado con 28 votos a favor rechazó fincar cargos por 41 millones 32 mil 638 pesos a 12 cuentas públicas, a pesar que la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) así lo propuso. La diputada María Esther López Chávez destacó que esta Legislatura está "convertida en una vergüenza" y en un "lavadero de cuentas públicas municipales e institucionales".

Entre las cuentas públicas están dos del Poder Ejecutivo correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017.

Una corresponde al ex Secretario de Educación, Francisco Ayón López, por 2 millones 497 mil pesos por el Programa de Escuelas de Tiempo Completo; la otra corresponde a José Palacios, ex secretario de Desarrollo Económico por 3 millones 700 mil pesos, por gastos sin comprobar relacionados a un programa de subsidios para inversión.



Sesión del Congreso de Jalisco.

En una cifra menor por 405 mil 888 pesos, la ASEJ le fincó cargos a Héctor Padilla, ex secretario de Desarrollo Rural por proyectos productivos rurales.

Con la determinación de la Asamblea Legislativa en sesión extraordinaria, ahora la ASEJ debe iniciar un proceso de finiquito que les

## LOS BENEFICIADOS

<b>La Barca</b>	2015	\$30,959,627
<b>Ixtlahuacán del Río</b>	2016	\$276,114.58
<b>Teocuitatlán</b>	2017	\$138,200
<b>Poder Ejecutivo</b>	2016	\$6,197,733.68
<b>Poder Ejecutivo</b>	2017	\$405,888.89
<b>Tepatitlán</b>	2015	\$1,651,956

permite solventar a los entes auditables o pagar un reintegro.

Asimismo, se les fincó cargos a 10 ex presidentes municipales a quienes los diputados también les quitan los cargos.

La diputada Mariana Fernández se salió de la sesión cuando se votaba rechazar los cargos de dichas cuentas del Poder Ejecutivo correspondiente a la administración del ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval.

Manuel Alfaro Lozano, presidente de la Bancada del PRI indicó que desde hace tiempo se solventaron los cargos que les fincó la ASEJ a los entes del Poder Ejecutivo.

DE 2016 Y 2017

## Congreso local *limpia* cuentas del Ejecutivo y de varios municipios

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Veintiocho diputados locales rechazaron ayer fincar cargos a dos cuentas públicas el Poder Ejecutivo en el periodo de Aristóteles Sandoval Díaz.

La titular de la Comisión de Vigilancia, Daniella Hernández Flores, argumentó que los cargos, correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017 y contenidos en un informe final de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), no se aprobaron debido a que se entregó documentación comprobatoria a la Unidad de Vigilancia, la cual emitió una opinión técnica que no es pública.

Aclaró que si se busca conocer los documentos con los cuales se comprobaban los cargos fiscales deben

pedirse vía transparencia a los entes públicos.

“No somos ninguna *lavadora*, el Congreso no *lava* cuentas, aquí únicamente se votan los dictámenes de acuerdo a la información que entregan los Municipios, eso es todo”, aseveró.

Los únicos que votaron a favor de los cargos fiscales fueron los morenistas Érika Pérez García, María Esther López Chávez, Norma Valenzuela Álvarez y Adriana Delgadillo García; los diputados sin partido Enrique Velázquez González y Mara Robles Villaseñor se abstuvieron.

La Cuenta Pública 2016 del Ejecutivo tenía cargos fiscales por 6 millones 197 mil 733 pesos, mientras que la de 2017 llegó con 405 mil 888 pesos, pero ambos fueron disculpados.



En tribuna, López Chávez acusó que en la actual legislatura se ha hecho costumbre el justificar cuentas públicas y criticó que la información con la cual quedan *limpias* no se transparenta.

“No nos dotan de la información para poder justificar que hayan, no me atrevo a decir la palabra, que hayan *lavado*, *limpiado*, condonado, disculpado, perdonado, estos montos”, aseveró.

Además de los cargos perdonados al gobierno estatal, el Congreso local retiró los de la Cuenta Pública 2015 de La Barca, mismos que ascendían a 30.9 millones de pesos (mdp).

También *limpió* los correspondientes a la Cuenta 2017 de Juanaacatlán por 1.1 millones; los de Ixtlahuacán del Río de la de 2016 por 276 mil pesos; los de Gómez Farías por 167 mil pesos, entre otras.

**NO FUERON LAS ÚNICAS.**

El Congreso también *limpió* otras cuentas de entes públicos.



**LEGISLATIVO DE 2016 Y 2017**

## “Limpian” cargos en auditorías al Gobierno estatal

Con el voto de 28 legisladores, el pleno del Congreso de Jalisco rechazó fincar cargos propuestos por la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) en las cuentas públicas 2016 y 2017 del Gobierno de Jalisco, correspondientes a la administración del priista Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

La ASEJ planteó observaciones por 6.1 millones de pesos (MDP) en el ejercicio presupuestal 2016 de la administración estatal. Del gasto sin justificación adecuada 2.4 MDP se le señalan a la Secretaría de Educación Jalisco por el programa de escuelas de tiempo completo, mientras que 3.7 millones corresponden al programa de “subsidijs para Inversión” ejercido por la Secretaría de Desarrollo Económico.

En la cuenta pública 2017 del Poder Ejecutivo estatal el cargo sin justificar era de 405 mil 888 pesos y se señala como responsable a la Secretaría de Desarrollo Rural. Los fondos no solventados corresponden al apoyo a proyectos productivos rurales.

Con la decisión de los legisladores, se ordenó a la ASEJ realizar el proceso para la extensión de finiquitos para que los funcionarios señalados puedan entregar justificantes y solventar.

# Piden juicio limpio vs. García Estrada

FRANCISCO DE ANDA

Particulares que promovieron la denuncia de juicio político contra el Magistrado Armando García Estrada exigieron al Congreso del Estado actuar en apego a la ley y sin presiones políticas.

Christian Gudiño, abogado del propietario de la vivienda de Providencia que sufrió daños en su estructura a causa de la construcción de un edificio de siete pisos supuestamente favorecido por resoluciones de García Estrada, advirtió que el asunto puede dar pie a ordenar el desarrollo inmobiliario al margen de la ley.

“Es un Magistrado que ha estado envuelto en algunas situaciones polémicas, queremos que se juzgue conforme a derecho, que todo sea apegado a la ley”, exigió Gudiño.

“Que el Congreso del Estado sí empiece a sanear todo el tema del desarrollo inmobiliario ilegal que está en la Ciudad, éste es solamente un ejemplo”.



■ Christian Gudiño, abogado.

Por otra parte, demandó al Poder Legislativo que cite a comparecer a los dueños de la torre, ubicada en la Calle Alberta 1142, a fin de conocer su versión de los hechos y las razones de su negativa para pagar los daños causados a la finca del particular.

El 9 de septiembre pasado, diputados del Congreso del Estado aprobaron iniciar un procedimiento de juicio político contra García Estrada, presidente de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, acusado de excederse en sus atribuciones y afectar la impartición de justicia.



## CASO VS. GARCÍA ESTRADA

# Esperan pago por daños con juicio

**EDGAR FLORES****GUADALAJARA**

**L**a semana pasada, el Congreso local aprobó iniciar un juicio político en contra del magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) Armando García Estrada por presuntas irregularidades en la emisión de una suspensión a favor de una torre de departamentos ubicada entre Otranto y Alberta, en la colonia Providencia.

La solicitud de juicio la promovió el ciudadano Salvador Martín Alba, quien acusó afectaciones en su hogar debido a las obras del edificio.

Al respecto, el asesor legal del afectado, Cristian Gudiño, declaró que espera que el Congreso llame a comparecer a los desarrolladores y a García Estrada, pues, añadió, así se demostrarán



ESPECIAL

**PROVIDENCIA.** Al magistrado se le acusa de emitir una suspensión a favor de una torre de departamentos.

las presuntas irregularidades de la construcción. A la par, recalcó que estarán al tanto de que la empresa pague por los daños a la parte afectada.

# “Tenemos evidencia suficiente” en el caso contra magistrado: abogado

**Proceso.** Representante de la familia Martín señaló que también hay una denuncia en la Fiscalía Anticorrupción

**DIANA BARAJAS**  
GUADALAJARA

El abogado de la familia de Salvador Martín, Christian Guñido, señaló que cuentan con “evidencia suficiente” en el caso contra el magistrado Armando García Estrada, cuyo juicio político fue aprobado por el Congreso estatal seis años después de iniciado el conflicto legal, y es acusado de malos manejos de la función pública al ordenar la suspensión que tenía clausurada la construcción de un edificio en Providencia que incumplía con los planes parciales de Guadalajara y afectó el patrimonio del denunciante.

“Yo confío que hay evidencia suficiente y además hay un historial público que hace que es-



La familia se vio obligada a dejar el que fue su hogar durante 30 años. FERNANDO CARRANZA

te caso sea relevante para que pueda tener éxito; desde luego el magistrado tendrá que defender sus derechos, está en toda la posibilidad de hacerlo; los empresarios tendrán que defender sus derechos pero nosotros consideramos que tenemos evidencia suficiente”, dijo el litigante.

La familia Martín se vio obligada a dejar el que fue su hogar durante 30 años, luego de que en 2018 un dictamen de Protección Civil y Bomberos determinó que no era seguro para vivir. La edificación de la torre provocó grietas, hundimientos y humedad en la casa. En 2016 inició una lucha legal para conseguir que la empresa Sacnes Constructores se hiciera responsable de los daños, pero hasta el momento no han recibido ninguna indemnización.

El abogado de la familia informó que también solicitaron al Congreso de Jalisco que la familia Gandulf, dueños de Sacnes Constructores, comparezcan y rindan su testimonio sobre los hechos. Piden al Congreso que en caso de advertir un delito se canalice a la Fiscalía del Estado.

También se presentó denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción ya que el director de Obras Públicas de Guadalajara renovó la licencia del edificio cuando esta se venció y otorgaron el permiso de habitabilidad. ■

# La UdeG habilita los módulos para firmas

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) informó que se instalaron módulos en ocho puntos de Jalisco y a partir de hoy buscarán recabar 250 mil firmas como parte de la campaña “Vamos por los dos: sí a la salud, sí a la educación”, que tiene por objetivo exigir al Gobierno de Jalisco dé marcha atrás a la intención de restar 140 millones de pesos al presupuesto universitario

La meta planteada de 140 mil firmas fue superada y hasta el momento 190 mil jaliscienses se han sumado a la solicitud de construir el Hospital Civil de Oriente, en Tonalá y el Museo de Ciencias Ambientales, sin afectar el presupuesto y la autonomía de la casa de estudios.

El Consejo General Universitario acordó, por unanimidad, continuar con la campaña cuya meta es reunir 250 mil cartas e igual número de firmas, e invita a la población a acudir a los módulos en un horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas en el área metropolitana; mientras que en el interior del Estado solamente por las mañanas.

Estas acciones forman parte del Plan en Defensa de la Autonomía Universitaria, la Salud, la Educación y el Medio Ambiente aprobado por el CGU.

Los módulos en Guadalajara estarán en Parque Rojo, Plaza de la Liberación, Plaza de Armas, andador Chapultepec y Vía RecreActiva. En Zapopan en Plaza Bicentenario, Plaza de las Américas Juan Pablo II (y Arcos de Zapopan. En Tlaquepaque: Plaza Parián y Jardín Hidalgo. En Tonalá se instalan en Kiosco de la plaza; y en Tlajomulco en la Explanada del Mercado Municipal. Los módulos regionales estarán ubicados en la plaza principal de los 120 municipios restantes del estado. ■



**AL SERVICIO  
DEL LECTOR**

Reporte fallas en los servicios públicos de su colonia  
al correo electrónico [comunidad@mural.com.mx](mailto:comunidad@mural.com.mx)



■ La Av. Ramón Corona, entre la zona de Nextipac y el CUCBA, tiene baches de gran tamaño.

## Es Av. Ramón Corona un 'campo minado'

Tiene un tramo de la avenida en Zapopan baches de gran tamaño

SARA OCHOA

Como si se tratara de un campo minado, lleno de cráteres. Así se encuentra un tramo de la Avenida Ramón Corona, en Zapopan, ante la evidente falta de mantenimiento que sufre la vialidad.

Aunque en 2018 y 2019, el Ayuntamiento de Zapopan, en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, invirtió un total de 20 millones de pesos para la rehabilitación de 6 kilómetros de la vialidad, el tramo de 4.1 kilómetros que abarca desde la zona

de Nextipac, hasta el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), de la UdeG, tiene baches de gran tamaño que se han convertido en un dolor de cabeza para quienes transitan por ahí, ya sea para ir al trabajo o a su escuela.

Además, algunos automovilistas aseguraron que aunque sí se realizó la repavimentación, ésta sólo ocurrió en la parte del ingreso a las instalaciones de la XV Zona Militar, en La Mojonera, al cruce con la vialidad de camino al CUCBA.

“Suelo transitar la Avenida Ramón Corona de lunes a sábado en distintos horarios para llegar al trabajo y generalmente tiene mucho flujo, pero el estado de la calle es lamentable, porque no hay tramo en el

que no me encuentre con profundos baches del ancho de todo un carril”, explicó el automovilista Gabriel Aguilar.

“Hay tramos donde es necesario pararme o tener que invadir el otro carril porque es intransitable por el que voy y hay riesgo de dañar los automóviles, y aunque se rehabilitó un tramo, llegando al CUCBA pararon las reparaciones, dejando en pésimo estado el resto que lleva hasta Nextipac”.

Ante el mal estado de la avenida, los automovilistas deben sortear los obstáculos para evitar un accidente, la ponchadura de una llanta o el daño de sus vehículos por caer en alguno de los baches, aunado al poco espacio para transitar, como se constató en un recorrido.

**TERCER INFORME**

# Zamora resalta los proyectos hidráulicos

**EDGAR FLORES****GUADALAJARA**

**E**l alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora, presentó este martes su tercer Informe de Gobierno, el último de la gestión 2018-2021, en el cual destacó los proyectos concretados en materia hidráulica

El primer edil enfocó su mensaje en los trabajos y adecuaciones que el Municipio ha realizado para atender los problemas de abasto de agua en Tlajomulco. Entre las acciones enlistó la planta potabilizadora de El Zapote, el arranque de la construcción de una más de este tipo en Real del Valle, la habilitación de una más en Toluquilla y las políticas públicas de captación de agua y rehabilitación de vasos reguladores, presas y bordos.

Por otro lado, el alcalde destacó la donación de un terreno para la construcción del Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajomulco) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), así como proyectos en conjunto con la Secretaría de Educación Pública (SEP), entre ellos la construcción de dos escuelas primarias y una preparatoria.

El primer edil aceptó que en Tlajomulco hay presencia el crimen organizado, pero justificó que ello no es un problema sólo del municipio, sino de la ciudad, del estado y del país, y en ese sentido destacó la colaboración que se mantiene entre los tres niveles de gobierno para combatir la problemática.

Aunado a la seguridad, reveló que la Policía municipal pasó de tener 600 a 900 elementos y adelantó que en su próxima administración se llegará a mil 200 policías.

Finalmente, presumió el sistema de cámaras de seguridad, C4, al cual calificó como el más moderno de la metrópoli y resaltó un reducción de 40 por ciento en los delitos patrimoniales, así como la recuperación de 5 mil autos robados gracias al C4.



**C4 Y POLICÍAS.** El alcalde también presumió lo hecho en seguridad.

ESPECIAL

# Zamora destaca las obras en Tlajomulco

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

En su tercer informe de gobierno, el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, destacó la construcción de la planta potabilizadora de El Zapote, la de Real del Valle, y una más que habilitaron en Toluquilla para crear líneas de incursión, tanques de almacenamiento y redes de distribución de agua potable, no solamente en el corredor Chapala, sino también en San Sebastián el Grande y en la cabecera municipal.

También resaltó el proyecto histórico del saneamiento de la mano del gobierno estatal en el que se invirtieron más de mil 200 millones de pesos, para la construcción de una Red de colectores de la cuenca del Ahogado, que aportan a la Macro Cuenca más contaminada del país, el río Santiago.

El primer edil se dijo satisfecho porque lograron frenar la construcción de viviendas que se encontraban en polígonos que no tenían las condiciones óptimas para ser habitables, además de cancelar el 56 por ciento de las hectáreas que estaban destinadas a ese plan. Ahora, su objetivo para la próxima administración, es rescatar el abandono de 35 mil viviendas de las 70 mil existentes.

Aunque reconoció que en materia de seguridad existe la presencia del crimen organizado, redoblará esfuerzos junto al gobierno federal y estatal para enfrentar esta problemática en el municipio. ■

ASÍ LO DIJO



“Somos el único municipio que ha cumplido con las 17 macrorrecomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y por supuesto creamos un gran trabajo en infraestructura de agua potable”



■ Salvador Zamora, Alcalde de Tlajomulco.

## Destaca Zamora mejoras en agua

VIOLETA MELÉNDEZ

En su último informe de actividades de la que será su primera Administración, el Alcalde tlajomulquense, Salvador Zamora, destacó el ordenamiento que ha emprendido del recurso hídrico en el municipio y de las viviendas, que permitió reducir el abandono de éstas.

Durante su discurso, el Edil afirmó que realizó una inversión de mil 200 millones de pesos en una red de colectores en la cuenca de El Ahogado que permite conducir el agua a plantas de tratamiento, con lo que se deja de contaminar el Río Santiago.

“Trabajamos en tres proyectos centrales, el primero, la captación a través de políticas que nos permitan recargar los mantos acuíferos, rehabilitar bordos, presas, vasos reguladores, canales. Hoy todas las obras en Tlajomulco deben contar con impacto hidrológico cero”, planteó.

“Vendrá la segunda parte de la planta potabilizadora El Zapote, que irá al doble de su capacidad, y vendrá más construcción de plantas”.

Además, adelantó que detendrá las actividades productivas alrededor del bosque La Primavera, que constituye su zona de amortiguamiento no reconocida administrativamente.

## Con más policías y cámaras municipales, Tlajomulco disminuye incidencia delictiva



**UNO DE SUS OBJETIVOS.** El presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora, resaltó que en su siguiente trienio aumentará las cámaras de videovigilancia.

El presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora, aseguró en su tercer informe de Gobierno que logró reducir la incidencia delictiva en un 40 por ciento.

En su mensaje, el alcalde explicó que lo anterior fue posible debido a que el número de policías pasó de 600 en 2019 a 900 hacia el cierre de la administración, además de aumentar el parque vehicular de la corporación con más patrullas y motocicletas.

Las cámaras de videovigilancia del Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4) también incrementaron de 564 en 2018 a mil 200.

Zamora adelantó que el proyecto para la siguiente gestión, luego de haber resultado reelegi-

do por la ciudadanía, es llegar a mil 750.

Recordó que se construyó la nueva Comisaría y continúan las obras de la base central de Protección Civil y Bomberos.

Por otra parte, destacó la distribución del agua como prioridad. Acentuó la puesta en marcha de la planta potabilizadora El Zapote (cuya segunda etapa, afirmó, arrancará en el siguiente trienio), el comienzo de los trabajos de una más en Real del Valle y la habilitación de otra en Toluquilla para crear líneas de impulsión, tanques de almacenamiento y redes de distribución de agua potable, "no solamente en el corredor Chapala, sino también en San Sebastián el Grande y Cabecera Municipal".



**AVANZA PNT**

# Infomex sólo recibía 30% de solicitudes

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

**A** partir de este lunes se inhabilitó la realización de solicitudes de acceso a la información a través del sistema Infomex Jalisco para dar paso, exclusivamente, a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Antes de concretar este proceso, la primera plataforma ya sólo concentraba tres de cada 10 peticiones.

Previo al cambio, cada día de este año se recibían 390 solicitudes de información en ambas plataformas; sin embargo, sólo 117 se realizaban a través de Infomex, según datos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei).

El proceso iniciado en Jalisco también aplicó para el resto de entidades de la República, en donde la PNT arrancó la operación del Sistema de Solicitudes de Información Pública y Arcop (Sisai) 2.0, lo que implicó que ya no se realizarán solicitudes en los anteriores sistemas estatales, aunque seguirán habilitados para consulta.

El proceso iniciado en Jalisco también aplicó para el resto de entidades de la República, en donde la PNT arrancó la operación del Sistema de Solicitudes de Información Pública y Arcop (Sisai) 2.0, lo que implicó que ya no se realizarán solicitudes en los anteriores sistemas estatales, aunque seguirán habilitados para consulta.

Previo a la entrada en vigor del Sisai 2.0, el Itei implementó un diagrama de flujo de los trámites y formatos de acuses de presentación de solicitudes de acceso a la información, de solicitudes de derechos Arcop (acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad), de prevención de solicitud de información y de los medios de reproducción.

También estableció el formato de la configuración de folio, así como el orden de pago de la reproducción de documentos. Mantiene un horario de 9 a 15 horas de lunes a viernes para la recepción de documentos.



## EN TALA

# Piden la promesa de no hacer basurero

Ciudadanos de Tala y simpatizantes de Morena llamaron a las autoridades estatales a garantizar por escrito que el vertedero metropolitano en definitiva no se llevará a cabo en el municipio.

A inicios de mes el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció la cancelación del Centro de Economía Circular que se tenía pensado para Tala, ante la inconformidad de ciudadanos del municipio, sin embargo, y a decir de un grupo de ciudadanos, quisieran más certeza de que se cumplirá con ello,

a pesar de que en la actualidad gobierno y municipios ya trabajan en solucionar el tema de la gestión de residuos en la ciudad.

"No es que desconfiemos de las mesas de trabajo que están haciendo, no es que desconfiemos de la intervención y de ese llamado a que se haya suspendido el proyecto (en Tala). ¿Por qué no hay un documento dirigido al gobierno municipal, a los ciudadanos donde esté la voluntad de esa suspensión?", expresó Javier Ibarra.

A decir Abraham Alejandro Gobel, se tiene que presentar también un proyecto de mecánica de uso de suelo y un estudio de impacto ambiental del predio que se proponga para relleno sanitario, sin importar el municipio en el que se ubique.

En otros temas, se manifestaron por el caso de Iconia, al referir que por cómo se ha llevado a cabo el proyecto la federación ya cuenta con los elementos para intervenir.

**ELIZABETH RÍOS**

**LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA**

Debido a que la invasión del lago de Chapala continúa, pobladores de Ajijic que conforman la Unión de Pueblos Ribereños adelantaron que interpondrán una denuncia ante la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

“Ya preparamos la denuncia, nada más estamos preparando pruebas para anexárselas, entre esas pruebas van videos”, adelantó Alicia Córdova, una de las activistas de unión, a NTR.

El mes pasado, habitantes de Chapala se manifestaron frente a las instalaciones de la Conagua en Guadalajara para evidenciar la problemática. Con la protesta se pensó que el panorama comenzaría a cambiar, pero las invasiones persisten.

En una de las grabaciones que presentará la Unión de Pueblos Ribereños un hombre expone la problemática: “Aquí estamos viendo que hay tubos de desagüe. Son tubos de 12 o 15 pulgadas. Vamos viendo qué se puede hacer. Nos están comunicando que lo hacen por la noche (la contaminación con desagüe) para que la gente no se dé cuenta. Aquí



LAURO RODRÍGUEZ

**SIN ACCIONES.**

Los pobladores ya protestaron ante la Conagua, pero la problemática persiste.



ISSUU

ntrguadalajara

**PROBLEMA PERSISTE**

# Interpondrán denuncia por invasión a lago de Chapala

huele medio feo. Está medio cabrón. Aquí está todo invadido. Está todo envallado, ya no hay acceso (al lago) caminando, está totalmente invadido”.

Pobladores de la zona han referido

que desde hace años han visto cómo empresarios y particulares invaden la tierra que, durante el estiaje, el lago deja al descubierto e instalan construcciones de todo tipo, desde hoteles hasta casas-habitación.

**GUADALAJARA**

# Denuncian agua turbia en colonia Monumental

**EDGAR FLORES****GUADALAJARA**

**D**esde hace aproximadamente dos meses, vecinos de la colonia monumental, en Guadalajara, sufren el suministro de agua turbia y lodosa.

Colonos de calles como Puerto Pichilingue, Montes Apeninos, Puerto Altata y Puerto La Paz denunciaron que el agua sale color café, por lo que es imposible utilizarla en las labores del hogar. Algunos sí intentaron usarla al lavar ropa, pero el agua echó a perder prendas blancas.

Un vecino de la zona informó que derivado de diversos reportes hechos al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), personal de este acudió a instalar una válvula de desfogue, lo que ayudó a resolver el problema; sin embargo, volvió semanas después.

Otros colonos explicaron que la válvula colocada no es automática, lo que obliga a que personal del Siapa tenga que acudir a la zona para desfogar.

“Somos muchos los afectados y creo que así como puntual llega el recibo, así se deben atender los problemas. El agua es inutilizable. Exigimos que se solucione el problema”, reclamó un vecino afectado.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**YA TIENE RATO.** El problema se padece en la zona desde hace dos meses.

## DENUNCIAN AFECTADOS

# Daños por torre en Providencia

ELIZABETH RÍOS

**Piden al Congreso que además del magistrado que también empresarios comparezcan**

Los propietarios de la vivienda afectada, por la construcción de una torre de departamentos en Providencia, pedirán que como parte del juicio político que se iniciará por este tema en contra del magistrado Armando García Estrada, también se llame a comparecer a los empresarios responsables de los daños.

La semana pasada el pleno del Congreso de Jalisco aprobó iniciar juicio político en contra de García Estrada, titular de la cuarta sala del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), precisamente por este caso.

Sin embargo, a decir de Christian Gudiño, abogado de la familia afectada, es necesario que se mande llamar a los responsables de la obra también, pues debió haber alguna intervención por parte de la

**La finca, ubicada en calle Otranto esquina Alberta, se vio afectada estructuralmente desde 2016 cuando se comenzó la construcción de una torre.**

empresa Sagnes para que se les permitiera terminar la torre, pues las sentencias del magistrado se dieron a pesar de existir otras previas que lo impedían.

“Queremos también que citen a los empresarios. El día de hoy se presentó un escrito en donde solicitamos la comparecencia pública de los empresarios responsables de esta obra para saber qué vela tienen en este entierro. Necesitamos saber quién le está pidiendo a los jueces, quién le está pidiendo a los magistrados que realicen actos que ahora los ponen en un juicio político”.

Salvador Martín Alba es el propietario y su finca, ubicada en calle Otranto esqui-



Los daños visibles a la estructura de la vivienda.

na Alberta en Providencia, se vio afectada estructuralmente desde 2016 cuando se comenzó la construcción de una torre de 21 departamentos a un costado, obligándolo a él y a su familia a abandonar la finca en 2018 por el riesgo.

Desde entonces ha emprendido una serie de recursos en aras de lograr, sin mucho éxito, que los empresarios de la torre se hagan cargo de los daños ocasionados en su casa. Entre lo interpuesto está el juicio político que apenas la semana pasada

diputados aprobaron iniciar, por considerar que también hay responsabilidad del magistrado al haber suscitado la continuación de las obras.

De acuerdo al abogado, según un peritaje realizado se necesita un millón y medio de pesos para comenzar con las reparaciones del inmueble, no obstante, por los múltiples daños la cifra podría subir, ya que hay recomendación -para que salga más barato- de demoler la casa y para ello se estiman 5 millones de pesos.

ELIZABETH RÍOS

# Descartan vacunar contra covid-19 a menores de edad

**Salud.** Enrique Alfaro señaló que la prioridad son los mayores de 18 años y en dos semanas más evaluarán el comportamiento de la pandemia tras regreso a clases

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Ante los amparos que han sido interpuestos por padres y madres para que sus hijas e hijos que tienen alguna comorbilidad reciban la vacuna contra covid-19, el Gobierno de Jalisco informó que no tiene contemplado aplicar el biológico a menores, sino que la prioridad es terminar los esquemas de los mayores de 18 años de edad.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, en la rueda de prensa semanal, puntualizó que se respetará el Plan Nacional de Vacunación: "No está en ruta, no está adaptado y depende en nuestro caso de los criterios del Plan Nacional de Vacunación, no tendríamos alguna ruta alterna para acceder a vacunas para vacunar a menores de edad, vamos a esperar y vamos a ver qué criterios se definen a nivel nacional en ese sentido".

El mandatario estatal señaló que a finales de este mes o principios de octubre la Mesa de Salud realizará la primera evaluación del regreso a clases para determinar si se realiza alguna modificación.

El pasado lunes, el gobierno de la entidad notificó que suman 503 casos activos de covid-19 entre personas de 3 a 14 años de edad, de los cuales 64 están detectados en 144 escuelas, sin embargo, la tasa de contagios se mantiene estable.

"Los datos particularmente de contagios todavía no se pueden asociar formalmente por los tiem-



Han detectado casos de coronavirus en 144 planteles de Jalisco. FERNANDO CARRANZA

pos con el regreso a clases; apenas llevamos 15 días y ese es más o menos el ciclo del virus, yo creo que tendríamos que esperar cuando menos dos semanas más para poder tener una evaluación más certera de cómo va el proceso, pero de entrada lo que podríamos descartar es que se haya generado un brote o un crecimiento exponencial de contagios en esos grupos de edad; es un primer elemento que da tranquilidad y no será sino hasta principios del mes de octubre que podamos hacer una ponderación con más información y ver si podemos dar un paso más hacia adelante", enfatizó.

El gobierno estatal informó que el 98.6 por ciento de las escuelas de educación básica abrieron sus instalaciones, mientras que 85.3 por ciento del alumnado optó por el modelo presencial.

## Síntoma postcovid

La Secretaría de Salud Jalisco informó que entre los síntomas que aparecen después de la enfermedad por el virus SARS-CoV-2 se encuentran las manifestaciones cutáneas.

Explicó que el coronavirus produce un proceso inflamatorio multisistémico en que se ha demostrado que la piel también es afectada al igual que otros órganos del cuerpo, el grado dependerá de cada persona en particular, informó el dermatólogo del Hospital General de Occidente (HGO), Ricardo Cárdenas Membrilla.

Señaló que en los pacientes con covid-19 puede producirse un agravamiento de las lesiones cutáneas previas y es posible la aparición de reacciones alérgicas a los tratamientos empleados. El tratamiento será dependiendo de las manifestaciones que presente cada paciente en caso de tener comezón o presentar inflamación o trombo.

Invitó a tener cuidado con lo que se toma y se usa en la piel, siempre se debe recurrir con el dermatólogo para tratar cualquier problemática de la piel y cabello. ■

## Estables. casos de Covid-19 en los menores

Al llegar a la segunda semana de clases presenciales en Jalisco, autoridades reportan que en los últimos 15 días se documentan 503 casos de infecciones entre menores de educación básica, pero solamente 64 de estos casos estarían relacionados a contagios dentro de los planteles educativos.

Según datos de la Secretaría de Educación Jalisco, del total del alumnado en la entidad sólo 0.0039 % padece la enfermedad y negaron la presencia de brotes que obliguen a la clausura total de los planteles.

Según datos de las autoridades, debido al proceso de incubación del virus, es necesario que pasen dos semanas al menos para poder realizar la consideración de casos activos. Las autoridades definen como estable la situación de los contagios entre menores de 18 años de edad. **HÉCTOR ESCAMILLA**

### CIFRA

# 503

**casos de Covid** se han registrado en 144 escuelas del estado.

# Detectan 64 casos de Covid en escuelas

FERNANDA CARAPIA

El número de casos de Covid-19 entre estudiantes de educación básica creció. En la segunda semana de clases presenciales se detectaron 64 positivos.

Esto representa un incremento de 113 por ciento con relación al arranque del ciclo escolar, cuando hubo 30.

“La incidencia (...) en

planteles de educación básica continúa al mínimo, con tan solo el 0.0039 por ciento en estudiantes”, se lee en un reporte del Ejecutivo Estatal. En total hay 1 millón 660 mil 553 de alumnos en este nivel

Según los datos proporcionados por el Gobierno del Estado, hay 503 nuevos casos en niños de 3 a 14 años, siendo la Región Centro la más afectada, con 374 activos.

En cuanto a personal docente y administrativo, se notó una disminución de 9 por ciento, respecto a la primera semana.

Según datos oficiales, del 30 de agosto al 3 de septiembre, 112 maestros dieron positivo al SARS-CoV-2, mientras que la semana anterior se cerró con 102 casos, lo que equivale al 0.0825 por ciento. Se detectaron en 144 plante-

les, es decir, el 1.07 por ciento del total. Descartaron brotes en escuelas.

Al confirmar un caso de Covid en un plantel, sólo se pone en aislamiento a la persona y a sus contactos cercanos. No se suspenden clases.

También hubo más alumnos que optaron por el modelo presencial, pues se pasó del 84.4 por ciento en aulas al 85.3.



# Se aplicaron la semana pasada 337 mil vacunas

FERNANDA CARAPIA

Aunque Jalisco está entre los 10 Estados con menor avance en la vacunación, la semana pasada se rompió récord en la aplicación del biológico contra el Covid-19.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco, del 5 al 11 de septiembre se colocaron 337 mil 80 dosis, la cifra más alta desde junio.

El 8 de septiembre fue cuando más vacunas se aplicaron: 70 mil 313 personas fueron inmunizadas ese día.

Actualmente, el biológico que más se aplica es el de Moderna; en tres semanas se han aplicado 344 mil 759 dosis a personas de 18 a 29 años, que es la campaña que está abierta.

Del 13 de junio a la fecha, el biológico desarrollado por la farmacéutica AstraZeneca es el que más ha "circulado" en el Estado, con un millón 365 mil 737 dosis.

El Gobernador Enrique Alfaro informó ayer que en 15 días más, aproximadamente, se iniciará con la aplicación de la segunda dosis al grupo de 30 a 39

## Así va Jalisco

Estas son las vacunas que se han aplicado en el Estado del 13 de junio a la fecha.

FARMACÉUTICA	DOSIS
AstraZeneca	1'365,737
Pfizer-BioNTech	1'039,908
Sinovac	380,248
Moderna	344,759
CanSino	7,114
Total	<b>3'137,766</b>

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco

años. Por el momento no se tiene previsto inmunizar a menores de edad.

Jalisco, según el reporte Federal, tiene un avance en la vacunación del 62 por ciento y está entre los 10 Estados con menor progreso.

Debido a esto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que se enviará a la Guardia Nacional para reforzar la inoculación en la Entidad.

# Presencialidad, a revisión

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Será en dos semanas cuando se tengan datos de si hubo contagios de Covid-19 dentro de las escuelas pero de momento se descartan contagios masivos en los primeros 15 días de clases presenciales señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, por lo que los 30 menores detectados aún se consideran que se contagiaron durante las vacaciones.

“Todavía no se pueden asociar formalmente por el regreso a clases, apenas van 15 días y ese es más o menos el ciclo del virus y yo creo que tenemos que esperar cuando menos dos semanas más para poder tener una evaluación más certera de cómo va el proceso pero de entrada lo que podemos descartar es que se haya generado un brote o un crecimiento exponencial de contagios en esos grupos de edad” es decir de 5 a 14 años.

Al concluir la primera semana de clases

**Si hubiesen** casos positivos se analizará la posibilidad de realizar un cambio en la estrategia de clases de manera presencial.

presencial se detectó a 30 menores como positivos a coronavirus y 115 sospechosos, tras lo cual todos fueron aislados por 14 días y se les da el seguimiento que marca el protocolo y a la fecha ninguno de ellos tiene complicaciones por el virus, al menos es lo que informan las autoridades.

En esta tercera semana se descartaron nuevos casos o menores positivos a Covid-19, al menos las autoridades estatales no anunciaron que se haya detectado esta situación y las cifras se quedan en la mismas que se tenían hasta la semana pasada.



CORTESÍA SEJ

**Van tres** semanas de clases presenciales

Por lo pronto el sistema de clases presencial cuando el número de estudiantes es menor al 50% de la capacidad de las aula, híbrido si se supera y a distancia para aquellos estudiantes de quienes sus padres determinen que no es seguro o crean que es mejor quedarse en casa para estudiar por internet.

# Continúan estables casos activos de COVID-19 tras regreso a clases presenciales en Jalisco

Los datos presentados corresponden a infecciones previas al regreso a clases.

**Redacción**  
Crónica Jalisco

Luego de cumplirse los primeros 14 días del retorno a clases presenciales, el reporte de incidencias de contagio de COVID-19 en escuelas permanece estable, por lo que la estrategia diseñada para el regreso a las aulas en Jalisco sigue funcionando. Sobre la incidencia de casos activos de COVID-19 detectados en planteles de educación básica continúa al mínimo con tan solo el 0.0039 por ciento en estudiantes, es decir, 64 casos activos; por su parte, del personal educativo se registraron 102, lo que equivale al 0.0825 por ciento del total de la plantilla.

Los casos fueron identificados en 144 escuelas, lo que corresponde al 1.07 por ciento de las 13 mil 415 de educación básica que hay en todo el estado. En lo que va del periodo de clases presen-

Región	Escuelas con Incidencias	Total de Escuelas	% Escuelas con Incidentes	Casos Positivos	
				Estudiantes	Trabajadores
ALTOS NORTE	9	1,092	0.82%	4	6
ALTOS SUR	9	1,130	0.80%	6	4
CENTRO 1	29	1,600	1.81%	13	20
CENTRO 2	34	2,253	1.51%	16	25
CENTRO 3	21	1,451	1.45%	10	15
CIÉNEGA	9	826	1.09%	3	7
COSTA SUR	2	653	0.31%	2	0
COSTA-SIERRA OCCIDENTAL	1	688	0.15%	0	1
LAGUNAS	7	538	1.30%	3	6
NORTE	1	562	0.18%	1	0
SIERRA DE AMULA	2	602	0.33%	1	1
SUR	2	868	0.23%	0	2
SURESTE	6	448	1.34%	1	5
VALLES	12	704	1.70%	4	10
<b>Subtotal de Incidencias</b>	<b>144</b>	<b>13,415</b>	<b>1.07%</b>	<b>64</b>	<b>102</b>
<b>Total Estatal</b>				<b>1,660,553</b>	<b>123,618</b>
<b>Porcentaje de incidencias</b>				<b>0.0039%</b>	<b>0.0825%</b>

ciales no se han presentado brotes que hayan provocado el cierre total de algún plantel, sino que sólo se continúa con medidas de aislamiento y mitigación de riesgo focalizadas en casos aislados.

De acuerdo al seguimiento epidemiológico realizado por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) esta semana se reporta que en las edades de estudiantes de 3 a 14 años (educación básica) suman 503 casos que iniciaron síntomas en los

últimos 15 días, de los cuales sólo 64 se identificaron en escuelas. La mayor parte de los casos positivos en este rango de edad se presenta en el AMG con 347, dado que en esta zona existe una mayor concentración demográfica.

#### AUMENTA PRESENCIALIDAD EN ÚLTIMA SEMANA

Esta última semana se registró un ligero incremento en la asistencia de estudiantes. De acuerdo a

la Secretaría de Educación Jalisco (SE) acudió el 85.3 por ciento de los alumnas y alumnos de preescolar, primaria y secundaria, es decir, un millón 416 mil 451 alumnas y alumnos decidieron regresar al modelo educativo presencial. Con el modelo para el regreso a clases en Jalisco, se ha logrado que el 98.86 por ciento de las escuelas sigan abiertas para recibir a los estudiantes en sus clases. Aunque en la entidad está vigente un modelo

híbrido que permite tomar clases presenciales o educación a distancia de manera autogestiva.

#### PRUEBAS DE ANTÍGENOS

En Jalisco se cuenta con un modelo de pruebas aleatorias para tener vigilancia epidemiológica permanente y generar mayor tranquilidad a los padres de familia. Desde el pasado 23 de agosto, previo al regreso a clases presenciales, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ha dispuesto de módulos itinerantes para realizar pruebas de antígenos en personas con síntomas respiratorios, un servicio gratuito que tiene como fin la búsqueda intencionada de casos de COVID-19, a fin de detectarlos y atenderlos oportunamente para cortar cadenas de transmisión del virus causante de esta enfermedad.

Durante los días 13, 14, 15 y 17 de septiembre los módulos itinerantes se ubicarán en las cabeceras municipales de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, con atención de 9 a 16 horas.

#### EDUCACIÓN SUPERIOR

De acuerdo al seguimiento epidemiológico realizado por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) esta semana se reporta que en personas de edades 15 a 24 años (educación media superior y superior) suman mil 904 casos que iniciaron síntomas en los últimos 15 días, a pesar de que aún no todos los planteles de este nivel han vuelto a la presencialidad. La mayor parte de los casos positivos en este rango de edad se presenta en el AMG con mil 528, dado que en esta zona existe una mayor concentración demográfica.

# Por “COVID prolongado”, atienden a cuatro mil 686 en IMSS y Civiles

El 1 de enero, un mes después de padecer COVID-19, Viridiana Flores comenzó a sentirse mal. “Fui con el doctor porque no pude dormir, silbaba mi pecho y no podía respirar bien. El especialista me dijo que tuviera cuidado porque eran principios de asma y pudo haber sido que el nuevo coronavirus desencadenara eso”.

Christian Horta, quien también se enfermó del virus, comenta que tuvo dolores en el pecho, espalda, cabeza y episodios de estrés y ansiedad. “A inicios de año mi salud mermó y comencé a ir

con un cardiólogo”.

Ambos trataron sus síntomas con médicos particulares porque no sabían que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) brindaba esa atención.

Así como ellos, miles manifiestan padecer lo que se conoce como “COVID prolongado” o “persistente”. Actualmente hay cuatro mil 686 atendidos por este padecimiento en los sistemas de salud pública, ya sea a través de la Delegación Jalisco del IMSS o en el Antiguo Hospital Civil.

En Jalisco hay más de 330

mil recuperados de la enfermedad, por lo que esto representa el 1.5% del total, aunque la estadística no contempla las atenciones privadas ni datos precisos sobre las afectaciones en especialidades o servicios ambulatorios, ya que la enfermedad afecta a los distintos órganos.

Además, de acuerdo con un análisis de la Universidad de Guadalajara, 40% de las personas presentarán insomnio y problemas de concentración.

► **Página dos-A**



**MEDICINA HOMEOPÁTICA COVID-19**

# “Cuando el doctor me dijo que estaba empeorando me asusté”

Asegura que con Espvid19 y dióxido de cloro se recuperó en tres semanas

Señala que ahora no cuenta con secuelas, sólo tuvo fatiga el primer mes

Ana Cristina Valencia se enfermó de COVID-19 en mayo pasado, días después de que su hija contrajera también el virus tras reunirse con varios amigos que acababan de llegar de Europa, por lo cual llamó a Alfredo Arias, médico homeópata de la familia, quien la orientó para que comenzaran a tomar Espvid 19.

Aunque su hija “salió pronto de la enfermedad”, Ana Cristina empeoró en pocos días, teniendo mucho vómito además de los síntomas habituales como la tos y temperatura alta. Tras los estudios correspondientes tanto de sangre como de pulmón, el médico le confirmó que la enfermedad se había complicado.

“Cuando el doctor me dijo que el COVID-19 estaba empeorando me asusté todavía más. Empecé a llorar, dije ‘yo soy madre de familia, tengo dos hijas, mi marido’, estaba muy preocupada”, dijo Ana Cristina, quien supuso que había sido contagiada con la variante Delta.

De la mano de medicina alópata, como antibióticos, siguió con el tratamiento homeopático recetado por Arias, incluyendo dióxido de cloro, y tras tres semanas grave, acompañada de los cuidados de su hija comenzó a mejorar hasta recuperarse.

De secuelas sólo tuvo fatiga durante el primer mes, aseguró.

“Es algo muy fuerte, les tenía pánico a los hospitales, por eso no fui, pero todo esto me ayudó para curarme y evitar más secuelas. Fue un tratamiento intenso. El Espvid 19 lo sigo toman-



**ESPVID19.** Ana Cristina Valencia tomó el medicamento homeopático recetado por su médico Alfredo Arias.

do como preventivo para que no me vuelva el COVID-19. Ya ahorita me siento muy bien”, dijo.

También envió el producto a Francia, refirió, para que su otra hija que vive allá se proteja al tomarlo, asegurando que hasta el momento no ha

contraído el virus.

“Fue todo un reto hacérselo llegar, pero lo ha tomado y no se ha contagiado. Tenemos todas las pruebas que se ha hecho allá de COVID-19 y todas han salido negativas”, aseguró.

**“Es algo muy fuerte, les tenía pánico a los hospitales, por eso no fui, pero todo esto me ayudó para curarme y evitar más secuelas. Fue un tratamiento intenso. El Espvid 19 lo sigo tomando como preventivo para que no me vuelva el COVID-19”**

**Ana Cristina Valencia,** sobreviviente de COVID-19.

**A PARTIR DE LAS 18 HORAS**

# Cerrarán comercios del Centro por el Grito

**REDACCIÓN****GUADALAJARA**

**P**or la realización del evento conmemorativo del Grito de Independencia, a partir de las 18 horas de hoy cerrarán los establecimientos comerciales del centro de Guadalajara en el polígono comprendido de la calle Degollado a la calle Colón y de la avenida Juárez a Independencia.

Aunado a la medida impuesta para los negocios, a partir de las 18 horas de hoy se cerrará desde avenida Juárez hasta Independencia y de Colón a Degollado. El cierre de vialidades aplicará hasta las 2 horas del 16 de septiembre.

“La invitación es que vean (los ciudadanos) el festejo patrio por el canal de Jalisco TV y en las redes sociales oficiales”, informó el titular de la Dirección de Inspección y Vigilancia, Oscar González Espi-



ESPECIAL

**POR LA PANDEMIA.** El gobierno tapatío recomienda a la población seguir el Grito a distancia.

noza, quien precisó que el personal de la dependencia supervisará los corredores gastronómicos para que cumplan los reglamentos y acaten las medidas sanitarias.

Elementos de la comisaría tapatía estarán al pendiente de la seguridad y atenderán los reportes relacionados con el exceso de ruido.

**Redacción**  
Crónica Jalisco

# Gobierno estatal dona predio de 10 mil m<sup>2</sup> para construcción del primer Hospital Universal en coordinación con IMSS

El Gobierno del Estado a través del Secretario General de Gobierno, el maestro Enrique Ibarra Pedroza, el Secretario de Salud Fernando Petersen y el Director de Servicios de Salud Jalisco el Dr. José de Jesús Méndez da Lira, llevaron a cabo la firma de un contrato de donación con autoridades estatales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), representadas por su delegada en Jalisco, Edith Bermúdez Alonzo.

La firma de la escritura del predio entre las autoridades, del estado, teniendo como representante legal al Dr. José de Jesús Méndez da Lira, tiene como base la donación de un predio ubicado en la Hacienda Palomino del municipio de Arandas, el cual se

entregó con la condición de que se utilice exclusivamente para infraestructura hospitalaria y con esto contribuir a la constitución del primer "Hospital Universal" a nivel nacional, teniendo como premisa la atención de derechohabientes del IMSS que sean beneficiarias de la seguridad social federal, o bien, no cuenten con ningún tipo de aseguramientos, garantizando el acceso de a los servicios de salud para las y los jaliscienses, aprovechando así al máximo los recursos médi-

co-hospitalarios disponibles, administrándolos con el menor costo posible.

La firma de la escritura del predio se da como resultado de la cooperación y voluntad entre Zoé Robledo Aburto, Director general del Instituto Mexicano del Seguro Social y el Gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez.

Cabe destacar que el predio, que ya cuenta con más de 3 mil metros cuadrados de construcción de infraestructura hospita-

laria, misma que se distribuye entre consultorios, áreas de somatometría, rayos x, imagenología y laboratorio, área de hospitalización, cuneros, tococirugía y urgencias, así como un auditorio.

La construcción de este hospital traerá beneficio en servicios de salud, no solo a las y los habitantes de Arandas, sino a todos los municipios aledaños, además del beneficio económico que se impulsará en la región una vez que el nosocomio entre en funciones.

Durante la firma de este importante contrato, el Secretario General, Enrique Ibarra Pedroza resaltó la importancia de que los tres niveles de gobierno colaboren para brindar mejores servicios a la ciudadanía, sobre todo en el ámbito de la salud.

En la firma, también estuvieron presentes el Titular de la Consejería Jurídica del Estado, José Luis Tostado, así como el Oficial Mayor de la Secretaría General de Gobierno, Lic. Carlos Mercado Tinoco. ●





# Afectaciones por *Nora* superan los 600 mdp

**GOBIERNO BUSCARÁ DECLARATORIA DE DESASTRE**

El estado contabiliza **daños en infraestructura por 542.2 millones de pesos;** para viviendas se requieren 69.5 millones de pesos adicionales

**3**  
Evidentemente esto escapa por completo de la capacidad presupuestal que tenemos en el estado"  
**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**  
GOBERNADOR DE JALISCO

**LAURO RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

**L**a evaluación de daños tras el paso del huracán *Nora* por Jalisco aún no finaliza, pero la cifra preliminar de afectaciones ya superó los 600 millones de pesos (mdp). Tan sólo en infraestructura pública, el gobierno del estado contabilizó daños en 20 municipios que suman 542.2 mdp.

Los municipios más afectados son Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande, Atenguillo, Ejutla, Cabo Corrientes y Autlán de Navarro. Requieren, respectivamente, 179 mdp, 60 mdp, 39 mdp, 30.5 mdp, 30 mdp y 22.5 mdp.

El resto de daños se presentó en Ahualulco de Mercado, Ameca, Cuautitlán de García Barragán, Cihuatlán, El Limón, La Huerta, Mascota, Santa María del Oro, Talpa, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Techaluta de Montenegro, Tomatlán y Villa Purificación. Todos requieren montos de entre 2.5 mdp y 20 mdp.

A la par de este reporte, la autoridad

TRAS EL HURACÁN	
LAS DEMARCACIONES MÁS AFECTADAS	
MUNICIPIO	RECURSOS QUE REQUIERE
Puerto Vallarta	179 mdp
Zapotlán el Grande	60 mdp
Atenguillo	39 mdp
Ejutla	30.5 mdp
Cabo Corrientes	30 mdp
Autlán de Navarro	22.5 mdp

especificó que Cabo Corrientes, Cihuatlán, La Huerta, Puerto Vallarta, Techaluta y Tomatlán tuvieron daños en 34 escuelas por un valor de 64.2 mdp. Este monto se incluye en el de 542.2 mdp.

"Cuando vimos el impacto que tuvo (*Nora*), particularmente en Vallarta, subimos a 350 (mdp de afectación). El cálculo de las afectaciones hoy va ya en 542 mdp. Por eso yo ayer les decía que ya andábamos arriba de los 500 mdp (...) evidentemente esto escapa por completo de la capacidad presupuestal que tenemos en el estado. Esto nos sirve para explicar cómo el recurso que tenemos del Foeden (Fondo Estatal para Desastres Naturales) está destinado para la recuperación del patrimonio que la gente perdió, a eso hay que agregarle lo de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) para comerciantes, pero esto es completamente infraestructura", comentó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

A fin de contar con dinero suficiente para 77 acciones de infraestructura visualizadas en los 20 municipios afectados, la autoridad estatal espera que la Federación conceda una declaratoria de desastre. Aunque el lunes se publicó una en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* que aplicará para siete municipios, el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Enrique Ibarra Pedrosa, aclaró que sólo permitirá el acceso a recursos para menaje, no para infraestructura pública, por lo que recalco que resulta indispensable una declaratoria de desastre.

Sin embargo, el secretario aceptó que el proceso para conseguirla es tardado. Recordó, por ejemplo, que al inicio de la administración la Federación entregó apoyos por desastres ocurridos tres años antes.

A fin de que no suceda lo mismo, aseguró que el estado ya comenzó con las gestiones necesarias ante la Secretaría de Gobernación (Segob).

A la par de las pláticas con la Segob, Alfaro Ramírez adelantó que propondrá al gobierno federal el uso de un seguro catastrófico que protege caminos y pavimentos, infraestructura hidráulica, puentes y apoyo a la población (viviendas).

Mientras tanto, el gobierno estatal ya dio inicio a trabajos de rehabilitación con acciones emergentes en infraestructura carretera dañada. Por ejemplo, en la carretera Ciudad Guzmán-El Grullo se habilitó un camino alterno en una zona de la vía que registró un colapso.

**FOEDEN, INSUFICIENTE**

Aunado a los 542.2 mdp que se prevén para daños en infraestructura, el estado precisó que más de mil 500 viviendas y comercios tuvieron afectaciones por el paso de *Nora* y las lluvias que continuaron por una semana más. Para atender este pendiente se necesitarán 69.5 mdp adicionales.

Sin embargo, actualmente el estado sólo cuenta con 30 mdp del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden), recursos que se comenzarán a distribuir en los próximos días. Al faltar dinero para esta tarea, el estado también pedirá el apoyo de la Federación.



# Requiere Jalisco más de 600 mdp para atender **daños por 'Nora'**

Aunque los apoyos federales atenderán el tema de menaje, se necesitan más recursos para reparar la infraestructura destruida por el huracán

Aunque ya se emitió una declaratoria de emergencia federal, aún no se emite la declaratoria de desastre por el paso del huracán "Nora", por lo que no se cuenta de momento con apoyos



Requieren recursos para infraestructura y apoyos a comerciantes. / PROTECCIÓN CIVIL

federales para la rehabilitación de la infraestructura dañada tras el paso del fenómeno que azotó a la entidad el 28 de agosto.

Según un nuevo balance de daños realizado por el gobierno de Jalisco supera los 600 millones de pesos, de los cuales 542 millones son para infraestructura y apoyos a comerciantes, y 69 millones para menaje de casa, además de apoyo a comerciantes.

En rueda de prensa, el gobernador del Estado señala que en lo que corresponde al menaje a

casas tienen un déficit de 39 millones de pesos para atender a las personas que resultaron afectadas, pues en el Fondo Estatal para Desastres Naturales (FOEDEN) sólo queda un saldo de 30 millones de pesos.

"Estamos hablando estrictamente de apoyos para recuperar menaje de casa perdida por desastres naturales (...) En los municipios afectados sobre todo por 'Nora' son 69 millones de pesos, tenemos disponibles 30 y medio", expresó el gobernador Enrique Alfaro. **HÉCTOR ESCAMILLA**

# Huracán *Nora* deja afectaciones por 685 mdp en 25 municipios de Jalisco

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

El huracán *Nora* dejó afectaciones por 685 millones de pesos en 25 municipios de Jalisco; del total, 542 millones de pesos es el costo en infraestructura, mientras que 69 millones de pesos corresponde a menaje de viviendas y cuatro millones de pesos en daños a comercios, informó el Gobierno de Jalisco.

El gobernador Enrique Alfaro señaló que la administración solamente tiene disponible 34 millones de pesos, de los cuales 30 millones de pesos corresponden al Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden) y cuatro millones de pesos los otorgará la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la entidad a los comerciantes afectados.

Con los 30 millones de pesos que están disponibles del Foeden se cubrirá una parte de la afectación a menaje en viviendas, sin embargo, faltan 39 millones de pesos para completar el recurso necesario para reemplazarlo.

Aunque este lunes se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Declaratoria de Emergencia para siete de los municipios afectados,

el gobierno estatal aún desconoce cuánto dinero recibirá de la Federación. “No tenemos respuesta oficial todavía, pero ya estamos en ese procedimiento de bajar la información conforme a lo que ha acordado el licenciado Ibarra y con la Secretaría de Gobernación”, dijo Alfaro Ramírez.

Agregó que el gobierno estatal cuenta con un seguro para desastres, cuyo deducible es de 250 millones de pesos, con lo que se podrían solventar todas las afectaciones económicas que provocó el huracán, pero falta definir de dónde se obtendrá el recurso para el deducible. —

## EN CIFRAS

# 542

**Millones de pesos se necesitan para rehabilitar la infraestructura pública.**

# 69

**Millones de pesos se requieren para el menaje de vivienda y cuatro millones de pesos para daños a comercios.**

**SEGURO SIN RECURSO PARA PAGAR DEDUCIBLE**

# Valoran daños por paso de "Nora" en 542 MDP sólo en infraestructura

El mandatario estatal dice que espera respuesta de la Federación para cubrir esa cantidad juntos

Señalan que los gastos de menaje y los apoyos a los comerciantes son aparte

Las afectaciones en Jalisco tras el paso del huracán "Nora" el 28 y 29 de agosto equivalen a 542 millones de pesos (MDP), así lo aseguró el gobernador de Jalisco en su rueda de prensa semanal.

El mandatario estatal dijo que espera que pronto la Federación le responda sobre el apoyo para cubrir en conjunto esa cantidad.

La Coordinación Nacional de Protección Ci-

vil del Gobierno de México inspecciona la zona afectada en Puerto Vallarta y otros 24 municipios dañados para mandar un informe a la Secretaría de Gobernación el 17 de septiembre y determinar si la estimación es correcta.

"El cálculo de las afectaciones va ya en 542 millones de pesos. Evidentemente eso escapa de la capacidad presupuestal que se tiene en el Estado", comentó.

Dijo que a eso debe sumarse lo que se destinará mediante la vía de desarrollo económico para los comerciantes afectados.

Aún no hay respuesta oficial, dijo, por la petición de Declaratoria de Emergencias por parte de la Federación.

"El Gobierno de Jalisco tiene un seguro que se contrató y el deducible es de 250 millones de pesos, obviamente el seguro cubriría todo, pero



**HURACÁN.** Elementos de Protección Civil retiran el lodo tras el paso del huracán en Puerto Vallarta.

de entrada sería de dónde lo financiamos. Es parte de lo que estamos viendo con la Federación".

Por su parte, el secretario General de Gobierno de Jalisco, Enrique Ibarra Pedroza, dijo que el Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden) ha sido destinado para cubrir los daños en menaje debido a inundaciones por el temporal, con un límite establecido en 54 MDP.

"El gobierno actual ha otorgado un apoyo de 23 millones 549 mil 542 pesos en los municipios de Tlajomulco, Chimaltitán, Tizapán, Zapopan, Zapolititán y Acatlán de Juárez", detalló.

Dijo que en los municipios donde pegó "Nora" se estima que se necesitan 69 MDP para el menaje perdido y sólo tienen 30 millones 494 mil 104 pesos.

GOBIERNO DE JALISCO

# Sube a 600 mdp daños por “Nora”

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

## Esperan obtener recursos federales y 250 mdp del deducible del seguro por desastres

**A** más de 615 millones de pesos ascienden los daños en infraestructura, menaje y negocios, generados por el paso del Huracán Nora en Jalisco, y el Gobierno del Estado no cuenta con los suficientes recursos para afrontarlo, por lo que se está a la espera de la respuesta de apoyo del Gobierno Federal.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, detalló que hasta tener la respuesta del Gobierno Federal, al mismo tiempo se analiza si el gobierno estatal hace efectiva la póliza del seguro contra Desastres Naturales ya que el deducible a pagar es de 250 millones de pesos y no se sabe de dónde saldrán esos recursos si es que se aplica esta protección contratada.

Por el huracán fueron 25 municipios los afectados, con más de mil 100 casas con algún daño en menaje, puentes, vialidades y decenas de negocios, el municipio



**Se requiere** invertir en infraestructura y apoyo a familias afectadas.

de Puerto Vallarta fue el más afectado con daños valuados en 179 millones de pesos.

“Lo que hemos entregado hasta ahora y que incluyen otros fenómenos naturales, ya se entregaron 23 millones 500 mil pesos, solamente por concepto de menaje de casa y casi cuatro millones de pesos para comerciantes”, explicó Alfaro Ramírez.

Mientras que “lo que se tiene cuantificado sólo por menaje en los municipios

afectados, sobre todo por Nora es de 69 millones de pesos, tenemos disponibles 30 y medio, tenemos que resolver de dónde vamos a pagar 39 millones de pesos y es parte de lo que se está tratando de resolver con la federación”. Detalló que tan sólo en infraestructura se han cuantificado por la federación 542 millones de pesos; 69 millones en menaje y casi cuatro millones de pesos para comerciantes.

Se estima, de manera preliminar, un volumen de material a mover de 60 mil metros cúbicos para estabilizar la falla.

## SE ALARGA CIERRE HACIA BARRA

FERNANDA CARAPIA

¿Va a Barra de Navidad a pasar el fin de semana? Tome precauciones, la Carretera Federal 80 estará cerrada a la circulación, a la altura de La Huerta, por varios días.

Debido al derrumbe del pasado viernes, el terreno quedó inestable, por lo que no ha sido posible retirar el material, ya que no es seguro para los trabajadores.

La Secretaría de Comuni-

caciones y Transportes informó que se construye una brecha para subir a la parte alta de la falla y empezar a limpiar el camino.

La ruta alterna, para el tránsito de Cihuatlán a La Huerta, es tomar por la Carretera Federal 200 Melaque-Puerto Vallarta, desviarse por la Carretera a Villa Purificación y salir para entroncar, nuevamente, con la vía Guadalupe-Barra de Navidad.

La misma ruta, pero en sentido inverso, para quienes van de La Huerta a Cihuatlán.



@sos\_mural

mural.com.mx/comunidad

# COMUNIDAD

MIÉRCOLES 15 / SEP. / 2021 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY ☁ LLUVIAS MÍN. 17°C MÁX. 27°C

JUE. 16 MÍN. 16°C MÁX. 27°C

VIE. 17 MÍN. 17°C MÁX. 26°C

# CORTOS

## INFORMACIÓN

### IIEG e Inegi presentan oficina virtual

● El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presentaron ayer la Oficina Virtual de Información Económica (OVIE), la cual se pretende sirva de guía en la toma de decisiones económicas.

El director general del IIEG, Augusto Valencia López, resaltó que la plataforma es gratuita y será de utilidad para emprendedores, usuarios, inversionistas y para todas aquellas personas relacionadas con el sector económico.

Por su parte, el coordinador estatal del Inegi, Odilón Cortés Linares, señaló que a nivel nacional hay 23 versiones de esta plataforma; sin embargo, sólo la mitad de las entidades tiene una propia y entre ellas está Jalisco.

“Es una gran herramienta para el desarrollo de Jalisco. Este proyecto comienza a dar frutos en beneficio no solo de la sociedad de Jalisco, sino de todo el país e incluso a nivel global si están interesados en invertir en el estado”. aseveró.

La OVIE utiliza información del Censo de Población y Vivienda 2020, los Censos Económicos 2019, del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) y de la capa de colonias. *Jessica Pilar Pérez*

---

## Herramienta para quienes abran negocio

---

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) en Jalisco presentó la Oficina Virtual

de Información Económica (OVIE), una plataforma que será útil para quienes desean abrir un negocio o hacerlo crecer.

La herramienta puede consultarse en el portal del IIEG y muestra información de todas las áreas urbanas de la entidad, lo que permite seleccionar un polígono, conociendo la cantidad de pobladores, viviendas, establecimientos, distri-

bución por sexo, grupos de edad y nivel de escolaridad.

Además, permite hacer un análisis económico del área y explica cantidad de unidades económicas, número de empleados, remuneración promedio, actividades predominantes, amenidades, rutas de transporte público y estacionamientos. **VIRIDIANA SAAVEDRA**



# EN SANTA MAGO, CONVIERTEN OBRA PÚBLICA EN UN TIRADERO DE BASURA

EL INFORMADOR • G. GALLO



**MULADAR.** Debido a las restricciones viales por la colocación de concreto hidráulico en la Avenida Santa Esther, desde Santa Cecilia hasta Periférico, en la Colonia Santa Margarita Primera sección, en Zapopan, los vecinos han optado por dejar sus bolsas de basura al pie del paso peatonal porque el servicio municipal de recolección no está pasando a sus puertas. En un recorrido realizado por este medio de comunicación, se constató que en las esquinas hay grandes cúmulos de residuos e incluso costales con escombros.

# En octubre estaría listo

**VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ**

El sistema de Mi Macro Periférico estará listo a finales de octubre y entrará en operación este mismo año se tengan o no concluidas las obras de la lateral, para lo cual se requieren de los dos mil millones de pesos que la federación se comprometió enviar para tales fines, indicó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“Lo que falta de recursos de la Federación es estrictamente dinero que iría para las obras de la laterales del periférico, en-

tonces la entrada de operación del sistema de transporte no depende del recursos federal y estamos en condiciones de que Mi Macro Periférico entre en operación como se había establecido a finales de año”, aseguró.

Alfaro Ramírez mencionó que buscarán aprovechar para delimitar el carril exclusivo, ya que en este momento están la parte final de la construcción de las estaciones y también se quiere aprovechar que los conductores ya están acostumbrados a no utilizarlo. La intención es de

que se dé el servicio desde diciembre pero también implica que las unidades de las rutas que actualmente circulan por el Periférico comiencen a dejar de hacerlo.

Mientras que en el caso de la Línea Cuatro del Tren Eléctrico, dijo que por el momento no le preocupa que en el proyecto de presupuesto de egresos de la Federación del 2022 no tenga recursos ya que conforme a las reuniones previas con el presidente López Obrador y su equipo de trabajo, se tendrían otras fuentes de financiamiento.



ARCHIVO

**Mi Macro Periférico ya entraría en operación.**

# Ya con Línea 3, piden sacar camiones del Centro de GDL

FERNANDA CARAPIA

Líderes de empresarios y comerciantes del Centro Histórico urgieron al Gobierno del Estado a completar el programa de reordenación de rutas y eliminar aquellas que se empalman con la Línea 3.

“Se tienen que quitar las líneas que compiten con la Línea 3 para que sea exitosa, reordenar el transporte de superficie para que abastezca las zonas comerciales del Centro (...) y ordenar el derrotero de (la calle) Corona, donde hay más de 40 líneas de transporte en un par de cuadras”, dijo Rubén Ibarra, representante de empresarios de la zona.

Recordó que este planteamiento se hizo desde que inició la construcción de la L3 y no se ha cumplido.

Tampoco ha alcanzado su meta de movilizar a 233 mil pasajeros al día; presta servicio a 68 mil en promedio.

Víctor Zetter, delegado de Canaco Centro Histórico, consideró que al quitar esas rutas se tendría un beneficio al medio ambiente.

“Hay muchas líneas de transporte que están de más y si se redireccionan les iría mucho mejor (...) serían rutas que podrían abastecer otras zonas que así lo necesitan”.

Para Pedro Martínez, de la asociación de hoteles de Jalisco, también hay un tema económico, ya que si la L3 no llega a su meta financiera, se tendría que subsidiar con recursos estatales.



610972000313

# Negligencia de servidores públicos

VÍCTOR CHÁVEZ

El atraso en la justicia se extiende a dos años y siete meses, plazo al que se ha llegado a consecuencia de la negligencia de diversos servidores públicos

Sobre estos hechos ya se ha presentado la queja 788I/2020-IV ante la Visitaduría IV de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco; el procedimiento interno 30/2021 ante la Contraloría Interna de la Fiscalía de Jalisco, así como la carpeta de investigación D-I/6599/2021 ante la agencia II de la Unidad de Delitos Patrimoniales No Violentos, ya que al imputado le devolvieron la camioneta, y todas ellas duermen en el sueño de los justos.

Más de dos años después, la audiencia inicial podría celebrarse, ahora sí, el día 30 de septiembre 2021, ante el Juez Décimo Tercero de Control, Enjuiciamiento, Justicia Integral para Adolescentes, adscrito al Centro de Justicia Penal del Primer Distrito Judicial en Puente Grande, Jalisco.

El caso es muy similar al de un jugador de fútbol que acabó con la vida de una joven pareja de esposos, cuando conducía en estado de ebriedad.

Se dieron una serie de hechos desafortunados, pero tan sistemáticos, de los que bien se podría sospechar un contubernio para favorecer al presunto responsable.

Más de dos años después, la audiencia inicial podría celebrarse.

# Descartan delito en caso de Alexandra

**TRAS DESAPARICIÓN EN TLAJOMULCO**

El fiscal revela que **la niña permaneció voluntariamente en casa de su vecina** y no incurrió en alguna responsabilidad



ARCHIVO NTR / AH

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

**E**l titular de la Fiscalía del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, descartó que la pequeña Alexandra Paola, por quien se inició una investigación de desaparición la semana pasada y luego fue encontrada, haya sufrido algún tipo de violencia. Actualmente permanece resguardada por familiares.

La niña fue encontrada el viernes en una vivienda cerca de su casa, en Tlajomulco de Zúñiga.

El fiscal estableció que la menor, de 8 años, permaneció de manera voluntaria en la casa de su vecina, donde fue localizada luego de casi un día de búsqueda por parte de su familia y de las autoridades. A la menor se le observó un leve moretón en una de sus manos, pero aparentemente no fue realizado en un acto de violencia.

“Comentan los peritos y los psi-

cólogos (que) no se refiere algún tipo de violencia. Presenta, al parecer, una equimosis leve en una de sus manitas, relacionada seguramente a algo sucedido 24 horas antes. No representó indicio momentáneamente alguno a tomar en cuenta (...) Todo parece indicar que ingresó en la finca donde fue localizada de manera voluntaria, que no fue retenida por nadie contra su voluntad y pues, al respecto, se continúa investigando. Sabemos que ya está con los familiares la pequeñita”, declaró.

La vecina en cuya casa estuvo oculta la niña tampoco habría incurrido en algún tipo de responsabilidad penal, según el funcionario. La mujer declaró que supuestamente la madre de la niña realizaba algunas actividades ilícitas, pero la Fiscalía del Estado no ha obtenido datos para ejercer algún tipo de acción penal en su contra –mientras se investigaba a la madre la menor fue entregada a una tía–.



*Todo parece indicar que ingresó en la finca donde fue localizada de manera voluntaria, que no fue retenida por nadie contra su voluntad”*

**GERARDO OCTAVIO SOLÍS GÓMEZ**  
FISCAL DEL ESTADO

“Hasta ahorita, en los avances de la investigación, la pequeñita, bueno, las pequeñitas que han sido asistidas a través de psicólogos y médicos han referido que la pequeñita entró por su propia voluntad y que nunca fue retenida. Ésa es la versión que se maneja”, insistió Solís Gómez.

La niña fue reportada como desaparecida el jueves por la tarde luego de que no volvió de la tienda, ubicada en la colonia Colinas del Roble.

“Al parecer desde que ingresa (a la vivienda cercana a la suya, la menor) ya no sale. Ese punto había sido revisado previamente, junto con, si lo recuerdan, mencionamos aproximadamente 100 viviendas (...) (pero luego) se obtuvo información sensible respecto de que era necesario regresar al punto de partida (...) Ahora sí, en una segunda búsqueda, estuvo ahí la pequeñita. Entonces definitivamente ya se había checado anteriormente”, detalló Solís Gómez.

**CONCLUSIÓN.** El fiscal afirma que la pequeña de 8 años permaneció de manera voluntaria en la casa de su vecina.



**TWITTER**

@ntrguadalajara

No hay pruebas para imputar a nadie, señala Fiscalía

# Se fue Alexandra voluntariamente

Indagatoria arroja que "Chuli" acudió por su cuenta a una casa vecina

ENRIQUE OSORIO

Alexandra, la niña de 8 años desaparecida el jueves y encontrada al día siguiente en Colinas del Roble, en Tlajomulco, se fue de su casa de forma voluntaria, y la Fiscalía no tiene pruebas para imputar a nadie por el caso.

Ayer, el Fiscal Gerardo Octavio Solís confirmó que la menor por la que se emitió una ficha de Alerta Amber estuvo desde su desaparición el jueves en casa de una vecina, junto a otros menores, ingresó por su cuenta y nadie la obligó a quedarse ahí, según la investigación.

"Psicólogos y médicos han referido que la pequeña entró por su propia voluntad y que nunca fue retenida, esa es la versión que se maneja", aseguró Solís Gómez.

Tras la desaparición, vecinos se organizaron para encontrarla, y la Fiscalía presumió que revisó cerca de 100 casas en las zonas donde se



■ Fiscalía informó que revisó 100 casas para encontrar a menor.

sospechaba que se encontraba la menor, incluido el domicilio en el que fue hallada luego, donde ya habían buscado sin éxito.

MURAL publicó que la mamá de la menor acusó a la vecina, Carolina, de negar varias veces que la niña estuviera en su vivienda, ubicada en la Calle Cerro Aripo número 380, y que le pedían a ella esconderse en una maleta para no ser localizada.

"Estaba dentro de una maleta, al parecer le decían 'aquí escóndete', y ya la ta-

paban para cuando entraba la gente a revisar", declaró la madre, Paula Cisneros, tras la localización de la niña.

Según le dijo Alexandra a su mamá, se encontraba en esa casa porque quería hacer una pijamada.

No obstante, cuestionado por la posible responsabilidad de esta vecina, el Fiscal reiteró que la menor se quedó en esa casa por su cuenta, y que no tenía huellas de violencia.

"De entrada comentan los peritos y los psicólogos,

no se refiere algún tipo de violencia, presenta al parecer una equimosis leve en una de sus manitas, relacionada a seguramente algo sucedido 24 horas antes, no representó indicio momentáneamente, alguno a tomar en cuenta.

"En cuanto a la persona (la vecina) a la que hace referencia, de momento no hay responsabilidad alguna que pudiera imputársele. Ya se había checado anteriormente (esa finca) y desde luego revisaríamos cualquier punto cuantas veces sea necesario para tener éxito como en este caso", dijo Solís.

La explicación que dio la mamá sobre lo ocurrido fue que se separó de su pareja hace 5 años y tiene que trabajar para mantener a sus hijos, por lo que no había nadie que le ayudara a cuidar a su hija Alexandra, a quien llama de cariño "Chuli", así como a sus hermanos de 12 y 10 años.

Al respecto, la Fiscalía de Jalisco aseguró que ella es atendida en el Centro de Justicia para las Mujeres y que estuvo de acuerdo en que la menor quedara bajo el resguardo de su hermana, la tía de la niña.



Siguen las investigaciones en el caso de Alexandra.

# Sin huellas de violencia: Fiscal

**ROMÁN ORTEGA**

El Fiscal del Estado Gerardo Octavio Solís Gómez, informó que la pequeña Alexandra Paola, desaparecida el 9 de septiembre y localizada el pasado viernes, en una casa del fraccionamiento Colinas del Roble, en Tlajomulco, ingresó por su propia cuenta a la vivienda en la que fue encontrada junto con tres menores de edad moradores de la finca.

Señaló que tras una revisión médica, los peritos no detectaron huellas de ningún tipo de maltrato. "Los peritos y los psicólogos, no se refiere algún tipo de violencia. Presenta una equimosis leve en una de sus manitas relacionada seguramente a algo su dedito 24 horas antes. No representó indicio momentáneamente para tomar en cuenta. Todo parece indicar qué ingresó a la finca dónde fue localizada de manera voluntaria, qué no fue retenida por nadie contra su voluntad".

**De acuerdo a las investigaciones, descartó el Fiscal que haya responsabilidad alguna en contra de la propietaria de la casa.**

Agregó que la niña fue entregada a sus familiares y siguen investigando pero para esclarecer el caso. La pequeña Alexandra Paola, de 8 años, fue localizada en buen estado de salud en una vivienda a ocho casas de la suya, en la colonia Colinas del Roble, en Tlajomulco de Zúñiga; junto con ella se encontraban dos niñas de ocho y 10 años, así como un adolescente de 14, moradores de la casa.

Alrededor de las 13:00 horas del pasado jueves, Alexandra salió de su casa a la tienda para comprar dulces pero ya no regresó. Casi 24 horas después, el viernes fue localizada en la casa número 380 de la calle Cerro del Aripo.



Los cuerpos fueron encontrados en la Colonia El Verde.

## Queman a dos en un vehículo

### Los encuentran en la parte trasera de un coche en El Salto

MURAL / STAFF

En medio de la oscuridad de la Colonia El Verde, en El Salto, una llama creció y llamó la atención de los equipos de emergencias; cuando se toparon con un macabro hallazgo, pues era un coche incendiado con dos cadáveres carbonizados.

Cerca de la 1:15 horas de ayer, ciudadanos reportaron a los números de emergencias que el fuego estaba en la Calle José María Morelos y Carretera a El Castillo.

Oficiales municipales llegaron y vieron un Honda Accord, color plata, modelo 2000, totalmente incendiado. Al indagar, se percataron que en los asientos traseros había dos cuerpos.

Los elementos de Protección Civil y Bomberos de El Salto sofocaron las llamas del coche.

Por la forma en que estaban los restos, no se pudieron determinar las características físicas ni las causas de muerte, lo que se sabrá tras la necropsia de ley.

La Fiscalía estatal comenzó las indagatorias y hasta el cierre de la edición no se reportaron las características de los causantes.

Por otra parte, la mañana de ayer fue localizado un cadáver en un tiradero de cebollas ubicado en el Camino al Rastro, cerca del cruce con Jesús Michel González, en Tlajomulco. Las autoridades no brindaron detalles de la víctima ni de los criminales.

Además, cerca de las 14:40 horas fue hallado un cadáver en avanzado estado de descomposición en una brecha ubicada en Camino Antiguo a Cajititlán, cerca de Lázaro Cárdenas, en Lomas de Tejada, Tlajomulco.

La víctima vestía pants amarillo, pero por su estado no se pudo determinar su edad o qué tipo de heridas tenía.



## ...Y en otros casos

### PROCESAN A FEMINICIDA DE MAESTRA CRISTINA

■ Por feminicidio y desaparición cometida por particulares, Daniel Alejandro "N" fue vinculado a proceso y enviado un año a prisión preventiva, al atentar contra su esposa, la maestra Cristina Sánchez, hallada muerta el 21 de marzo.

### DICEN QUE LIBERAN A DOS EN LA BARCA

■ La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas aseguró que Miguel Ángel Hernández y Manuel Alejandro Ruiz Sánchez, desaparecidos el 20 de agosto luego de ingresar a la Comisaría de La Barca, fueron liberados tras la captura, pero su familia los busca.

### HALLAN FOSA EN TLAJOMULCO

■ En una fosa en Acatitlán, en Tlajomulco, la Fiscalía extrajo 18 bolsas cuyo contenido no se ha revelado y según la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, los trabajos en el predio continuaban hasta la tarde de ayer.

### ¿Y LA LADRONA DE BEBÉ?

■ A 20 días del robo de la bebé en el Hospital Zoquipan, la Fiscalía estatal no ha identificado a la mujer implicada en el hurto, reconoció ayer el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez, a quien se le preguntó si la habían boletinado y pedido ayuda a otros Estados.



■ Reforzará GDL operativo para cuidar seguridad de clientes.

## Lupa a valet parkings

TANIA CASILLAS

Para evitar robos de autos donde ladrones copian el chip de las llaves, el Ayuntamiento de Guadalajara supervisará valet parkings, autolavados, estacionamientos públicos, cerrajerías y talleres mecánicos.

Se detectó que los coches que se encienden con un botón pero tienen llaves de proximidad son robados al copiar el código de sus llaves, por lo que se buscará que los negocios que tienen acceso a estas, cumplan con la privacidad y mantengan seguros a sus clientes.

“Una iniciativa que pueda garantizar el reali-

zar operativos y la supervisión permanente por parte de las diferentes áreas del municipio, con competencia en esta materia, que garantice inhibir esta nueva modalidad (de robo) sin uso de violencia”, explicó el Alcalde interino de Guadalajara, Eduardo Fabián Martínez Lomelí.

Por su parte, el Comisario de la Región 1 de la Comisaría tapatía, Miguel Castellanos Camacho, recordó la detención de un hombre en la Colonia Monraz, el 13 de julio, quien traía consigo una tableta con la que copiaba los códigos de las llaves de vehículos de alta gama.



## Lo detienen con 'crystal'

Miguel "M" fue detenido en la Colonia El Mante, en Zapopan, por portación de clorhidrato de metanfetamina, por lo que pasará 4 años en prisión y pagará multa de 7 mil pesos.



## Iba en auto robado

Por manejar un vehículo Figo robado, llevar "crystal" y una pistola de plástico, un joven de 18 años fue detenido tras una breve persecución por Carretera a Saltillo, en Zapopan.

mural.com.mx/comunidad

# JUSTICIA

MIÉRCOLES 15 / SEP. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

En Jalisco se denuncian 123 robos en promedio al día, según cifras oficiales.

## CAE POR HOMICIDIO EN ZALATITÁN

A un año de prisión preventiva enviaron a José Gustavo "N", investigado por el asesinato de un hombre en Zalatlitán, Tonalá. La Fiscalía estableció que el sospechoso consumía drogas con su víctima, con quien discutió y luego la agredió con un tubo. **Staff**



## CASI ACABA JUICIO POR CASO NÁJERA

A poco de terminar el juicio contra quienes intentaron ejecutar al ex Fiscal Luis Carlos Nájera en 2018, se han desahogado más de 30 testimonios, informó el Fiscal. Los detenidos ya habían sido condenados a 7 años de prisión por las armas que traían. **Staff**

## VINCULAN A POLICÍAS POR DESAPARICIÓN

El Comisario de Atotonilco El Alto, José David Zúñiga Díaz y cuatro policías municipales fueron enviados a un año de prisión preventiva por la desaparición de tres peruanos y un mexicano de quienes no se tiene información desde agosto de 2020. **Staff**

EnCorto

Rostró cubierto por la autoridad

# Imputan a chofer por atropellar a mujer

TANIA CASILLAS

Porque manejaba de forma imprudente y no respetó el semáforo, un chofer de la ruta 622 fue vinculado a proceso por la muerte de una pasajera, a quien atropelló después de que ella se bajó del camión en la Colonia Arcos Vallarta.

Sergio fue enviado a seis meses de prisión por homi-

cidio culposo grave, informó la Fiscalía estatal, la cual estableció que el 6 de septiembre la víctima descendió de la unidad en Avenida Circunvalación Agustín Yáñez y La Paz, cuando fue arrollada al intentar cruzar.

El conductor intentó correr pero fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado y finalmente, un Ministerio Público de la

Dirección de Hechos de Sangre, Tránsito y Transporte Público lo presentó ante el juez.

Por otro lado, se le repusieron sus audiencias al conductor de un torton que provocó la muerte de dos mujeres en Carretera Guadalajara-Zapotlanejo, el 23 de septiembre de 2018.

Modesto fue vinculado a proceso de nuevo, y deberá pagar 6 millones 945 mil

273 pesos a las familias de las víctimas.

Se estableció que dio vuelta de forma imprudente y chocó un vehículo, luego se detuvo sin poner alguna marca y provocó que otro vehículo se le impactara en la parte trasera.

Las tripulantes de este tercer auto eran empleadas de la Fiscalía de Guanajuato y murieron en el lugar.

## SE REPITE LA HISTORIA

# Dejarían impune un doble homicidio

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

## Retrasos y malas prácticas de fiscales y Ciencias Forenses

Victimas de una serie de retrasos y malas prácticas de parte de miembros de la Fiscalía y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, una familia vive un nuevo caso más que está en riesgo de quedar impune, no obstante que su forma imprudente de conducir, a exceso de velocidad, terminó con la vida de dos personas, madre e hijo.

De acuerdo a la carpeta de investigación 21621/2019 todo comenzó el 23 de febrero del 2019, siendo aproximadamente las 22:45 horas, en el cruce de las calles Escorpión y avenida la Calma, cuando se dio un choque entre un vehículo marca Land Rover, versión Range Rover Sport, color negro, model 2014 y placas de Quintana Roo, y un vehículo marca Dodge, tipo Attitude, color blanco, modelo 2008 y placas de circulación JGD3547.

El primero circulaba muy por encima del límite permitido (90.0), dejando una huella de derrape de 45.60 metros. Los testimonios indican que jugaba carrera con una camioneta y así alcanzaron una velocidad de 30 kilómetros por arriba de lo permitido.

Como consecuencia del percance perdieron la vida Roberto Torroella Sánchez e Hilda Sánchez Aguilar, madre del primero.

Del hecho de tránsito terrestre, tuvo conocimiento la licenciada Claudia Mercedes Zúñiga Amezcua, Fiscal Adscrito a la Agencia 3I, Cruz Verde las Águilas, perteneciente al Área de Investigación Especializada de Puestos de Socorros de la Fiscalía del Estado de Jalisco, quien dada su



Los hechos ocurrieron en el año 2019.

El hecho ha violentado los derechos de las familias, víctimas de lo sucedido, pero al grado de revictimizarlos.

facultad de mando y conducción, solicitó al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la elaboración de varios dictámenes, sin que dicho organismo atendiera en tiempo y forma el requerimiento solicitado.

A la fecha y dos años después, siguen sin practicarse: Documentación del lugar de los hechos y dictamen de levantamiento de cadáver, fotografía y traslado. Familiares y abogados consideran que la omisión en la que incurrió el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses causa a las

víctimas daños, inclusive de los de imposible reparación.

Pero no queda ahí, el IJCF omitió elaborar el dictamen de levantamiento de los cadáveres, la fijación del lugar de los hechos y de los indicios; omitió documentar las circunstancias de modo, tiempo y lugar en las que encontró los cadáveres. Las causas de muerte fueron contusión difusa de cráneo y alteraciones en los órganos interesados por el traumatismo craneoencefálico y la contusión de tercer grado de tórax y abdomen.

Queda evidenciado que se trata de los delitos de homicidio y daño en las cosas a título de culpa grave, previsto y sancionado por los artículos 213, 259 y 14, fracción II; 19, fracción II y 63, todos del Código Penal para el Estado de Jalisco, y hay una persona imputada por los hechos.

**VAN 18 BOLSAS**

# Encuentran nueva fosa clandestina en Tlajo

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

Una nueva fosa clandestina fue detectada en Tlajomulco de Zúñiga, informó la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD). Las investigaciones han llevado, de manera preliminar, a la exhumación de 18 bolsas con restos humanos.

La titular de la FEPD, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, admitió que el sitio de inhumación clandestina fue detectado cerca de la comunidad de Acatitlán.

Se trata de un paraje próximo al Macrolibramiento Sur de Guadalajara, donde este martes continuaba personal de la FEPD dando mando y conducción a los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para la recuperación de indicios.

“Efectivamente se estuvo trabajando en este lugar. Se extrajeron, por las áreas de Fiscalía, 18 bolsas hasta el momento y el día de hoy (martes) se continuaba trabajando en ese lugar”, abrevió Trujillo Cuevas.

La funcionaria no reveló qué tipo de investigaciones llevaron a intervenir ese lugar ni la cantidad de envoltorios ya procesados por los peritos forenses o la cantidad estimada de víctimas.

En el mismo municipio se han intervenido al menos siete fosas clandestinas durante 2021. La que hasta ahora ha aportado mayor cantidad de víctimas ha sido la localizada en la colonia Villas de la Hacienda el 12 de enero, en la cual se hallaron cuatro personas.

En las ubicadas en Lomas del Sur, Los Cántaros, San Agustín y Villa Fontana Aqua fueron localizadas dos víctimas en cada una, a las que se añade otra que fue hallada en una fosa de El Zapote del Valle.

# CORTOS

**EN EL SALTO**

## Hallan dos cuerpos en auto calcinado

● Los cadáveres de dos personas fueron hallados ayer en un auto calcinado en El Salto. Bomberos los descubrieron hacia la 1:15 horas.

El vehículo, un Honda Accord modelo 2000, fue reportado en llamas en un punto próximo a la intersección de la calle José María Morelos con Donato Núñez, en un predio baldío cercano a la carretera a El Salto vía El Verde. Una de las víctimas aparentemente recibió dos disparos en la cabeza.

Por otro lado, el cuerpo de una persona con lesiones por golpes fue localizado en una milpa de la comunidad de Lomas de Tejeda, en Tlajomulco de Zúñiga, hacia las 15 horas.

*Juan Levario***DEL 6 AL 12**

## Comisaría tapatía recupera 79 vehículos

● Del 6 al 12 de septiembre, la comisaría tapatía recuperó 72 automóviles y siete motocicletas con reporte de robo.

Aunado a las recuperaciones, logró la detención de 11 personas a bordo de vehículos robados y de otras tres por robo de motocicletas.

La comisaría añadió que actualmente implementa recorridos de vigilancia en puntos estratégicos del municipio y se coordina con el C5 Guadalajara para dar atención inmediata a reportes telefónicos sobre robos de vehículos.

*Jessica Pilar Pérez*